LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO 4620 — BUENOS AIRES, DOMINGO 15 DE MARZO DE 1885 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA........ 5 centavos m|n. oro
" " ATRASADO..... 10 " " "
POR MES............................ 1.20 " " "
" 1 AÑO.............................. 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA POR MEDIO DE AGENTES

POR 1 MES................. 1.40 centavos m|n. oro

ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

POR 1 MES................. 1.50 centavos m|n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR UN MES.......................... 2 pesos m|n oro

(Para el Pacifico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 50 centavos m|n. oro, por mes)

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las 8 de la noche

Avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109, 111 y 113

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece una hija del país. Tacuari 748. m15v26

AMA DE LECHE SIN niño, SE ofrece una para criar en su casa, calle Alsina 482. m15v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche fresca, calle 24 de Noviembre 152. m15v19

APRENDIZ CARPINTERO DE muebles, se necesita uno de 15 á 16 años, calle Estados Unidos 744. m15v19

ALAMBRADOR, SE OFRECE UNO bastante práctico y con buenas recomendaciones calle General Viamont 425. m15v19

APRENDIZA APARADORA, SE NEcesita Calle Gral Lavalle núm 754, segundo patio núm 5. m15v19

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE para criar en su casa o afuera, Independencia. m15v19

APARADORAS, SE NECESITA UNA oficiala y una media oficiala en la calle Pozos número 77. m15v18

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una italiana, Cuyo esquina Bermejo, carnicería, darán razon. m15v19

ALMACEN, SE VENDE UNO CON poco capital, sito en las calles de Santa Fe 1001 esquina de Gallo; para tratar en la misma casa. m15v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en casa del niño, con leche fresca y abundante, en la calle de Chacabuco num 138. m15v19

AL COMERCIO, YO ABAJO FIRMADO, he comprado los muebles que adornan la casa calle Cerrito 71, con la accion de la llave, los que tengan reclamo sobre dicha casa que se presenten el Domingo 15 de Marzo á las 5 de la tarde; pasado este término no reconozco reclamos alguno.—Leo Meller. m15 1p

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA num 122 Telefono 711, hoy se precisan mucamos, cocineros para la ciudad y campaña, mucamas, cocineros, jardineros, mucamas, niñeras, carreros de varias clases y se ofrecen buenos mozos de café, porteros, peones para casa de negocio y quintas, todo servicio con referencias de su conducta. [illegible] Torres, agente. m15 1p

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS que en la fecha hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en el ramo de tienda calle Venezuela 332, quedando a cargo del activo y pasivo don Ramon Garcia, los que tengan algun reclamo que hacer contra dicha casa lo verificarán dentro de cinco dias de la fecha. Buenos Aires, Marzo 14 de 1885. Ricardo Pereira. Ramon Garcia. m15v18

AGENCIA PERSONAL COMERCIAL de conchabos.—190 calle Esmeralda 190, de Francisco Maleplate.—Los patrones están avisados que encontrarán en esta agencia de buenos servicios con recomendaciones como dependientes, tenedores de libros, maestros de escuelas, hablando idiomas, cocineros, matrimonios, mucamas distinguidas en el servicio, peones de todas clases de trabajo para la capital y provincia. m15v18

AGENDA DE BOLSILLO para constructor, por Manuel Viscaino, indispensable á ingenieros, arquitectos, ayudantes y Sobre-Estantes de obras publicas, maestros de obras, carpinteros, albañiles, contratistas de obras y sobrestantes en [illegible] 1885. Un tomo en 12o tela, con figuras, Madrid 1885. Precio ps 2.50 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca, 242 Florida 244. m15 1p

AMICIS (ED. DE) SU ULTIMA obra: Los amigos traducion del italiano de H. Giner de los Rios. Tomo II. Indice: El reverso de la medalla.—Como nacen las amistades.—Como se rompen.—El campo de la amistad.—El último saludo, las disensiones. A través del mundo. Un tomo en 8o 310 páginas, Madrid 1885. Precio ps 1.40 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca, Florida 244. m15 1p

ANNUAIRE DE L'OBSERVATOIRE de Montsouris pour l'an 1885. Meteorologie. Agriculture Hygiene. Extracto del índice: Actinometrie. Table psychrometrique—Observations ozonométriques. Observations pluviométriques.—Observations magnetiques. Radiations du ciel. Magnetisme.—Instruments meteorologiques, etc. Un tomo en 12o, 700 paginas con figuras, París 1885. Precio ps 1 m|n. en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. m15 1p

COCINERA SE NECESITA, para una familia inglesa, Moreno 1003. m15v18

COCINERA SIN CAMA, SE NECESITA, 216 Tucuman. m15v19

COCINERA SE NECESITA UNA, Tucuman 417. m15 v19

COCINERA QUE SEPA COCINAR á la francesa, se precisa en la calle de Europa 673. Se pagará buen sueldo. m15v19

COCINERA Y MUCHACHA, SE NEcesitan para un matrimonio solo, ocurrir Cerrito 443. m15v18

COCINERA, CON CAMA PARA CORta familia se necesita en la calle 25 de Mayo 250, se pagará buen sueldo. m15v19

CASAS Y TERRENOS, SE ALQUIlan, se compra y se vende, por datos Cangallo 58 de 12 á 2. m15v18

COCINERA SE NECESITA QUE sea buena y con recomendaciones, Cangallo 816. m15v18

CASA EN VENTA EN LA PLATA, seccion 4a, manzana F, sobre el Boulevard, tiene una hipoteca de 2000 cédulas F; ocurrir General Viamont 78, de 6 á 8 de la noche. m15v21

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para un matrimonio solo que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones de su conducta para tratar Victoria 528. m15v18

CASA, SE ALQUILA EN PARAJE superior; Suipacha 533, altos, para verla á todas horas, para tratar Corrientes 787, altos, de 8 á 11 y de 5 á 6. m15v18

CAFES Y RESTAURANT LOS HAY para vender que hacen buen diario y en buena situacion para ganar mucho en pocos años; dirijirse Cangallo 58, de 12 á 2. m15 v18

CASA DE VECINDAD, SE VENDE una situada en calle empedrada: 25 piezas todas de material, en terreno de 14 1|2 á 15 por 65, renta 1 300, darán razon, Cangallo 58 de 12 á 2. m15 v18

CONFITERIA, CAFE Y BILLAR, SE vende en muy buen parage, casa espaciosa, alquiler barato, en la misma casa hay un Club Social, su dueño la vende por tener que ausentarse; por informes, San Martin 128. m15v18

CAMPOS: HAY NACIONALES EN varias secciones de la Provincia de Buenos Aires, al S. O. y N., tambien hay de 10 á 20 leguas en Córdoba, ocurran Tucuman 834, de 7 á 11, M. Pequeño Estévez, corredor. m15v19

CASA DE 20 PIEZAS, SE NECESIta para una familia inglesa, una casa buena de 20 piezas ó mas no muy distante del centro, dirijir carta á D. A. J. Imprenta LA PRENSA. m15v35

COSTURERAS MAQUINISTAS REUman, hilvanadoras y planchadoras, se precisan para trabajar todo el invierno y el año, diario y seguro con abundancia de trabajo. Fábrica de camisas por mayor, Independencia 643 y 645. m15 1p

COLEGIO SUPERIOR, Zeballos 100. Limitado á 50 alumnos que se dediquen á la carrera comercial, universitaria y militar. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. F. Canderall.—Director. m15-perm

CON ESTA FECHA HE COMPRADO á los señores Oses y Conde, el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de Reconquista 103 á 105 esquina Cangallo.—Si alguno tiene algun reclamo que hacer deberá verificarlo en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—Antonio Herrera. m15v21

DINERO al 1 ojo SE ENCUENTRA disponible para colocar sobre casas, Terrenos y un pal; ocurrir á la calle Cangallo 58, de 12 á 2. m15 v18

DINERO: HAY PARA COLOCAR so bre hipoteca una regular suma, siempre que sea con garantia de este bien de campo [illegible] en la capital, ocurran Tucuman 834 de 7 á 11 a. m.—M. Pequeño Estévez, corredor. m15v19

ESCRIBIENTE SE NECESITA uno que tenga buena letra, para tratar calle Alsina 783 de 9 á 10 a. m. m15v19

EL Dr. RUIZ DE LOS LLANOS (Rafael), ha trasladado su estudio y domicilio particular á la calle Corrientes 325. m15v31

ESTUDIOS LITERARIOS POR M. Garcia Meron. Indice: El alma de Don Juan—Los cuentos—Las baladas—Mujeres y autores—Forma é idea—Vana y el naturalismo—Notas sobre un poema—Dos novelas—Los desesperados—Un tomo en 12o, 220 páginas. Madrid 1884. Precio ps 1 m|n, en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. m15-1p

GRAN NEGOCIO, ES EL QUE SE recomienda en la seccion correspondiente de remates, del esplendido establecimiento Agricola rural Santa Elisa en Chivilcoy y por órden del Banco de la Provincia que hoy son solo 76,000 nacionales la base de venta se ha bajado 25 ojo.—Natal T. de Torres es el encargado del remate, el que se efectúa el Viernes 20 de Marzo á las 4 1|2 en el patio del Banco Hipotecario. m15v18

LECCIONES DE Matemáticas POR J. Sanchez Cpillo, ex-capitan de navío, injeniero militar, Zaballos 100. m15-perm

LA QUE FIRMA, SE HACE UN DEber, por medio de las presentes lineas de manifestar su agradecimiento hácia aquellas personas caritativas que han dado un óbolo para cubrir mis necesidades. Buenos Aires Marzo 14 de 1885. María Elia. San José y Europa. m15v19

LOS TERREMOTOS EN España. LAS fatales consecuencias del desastre que ha enlutado la noble Iberia en general, y la poética Andalucía en particular reproducidas perfectamente del natural por el señor Coppola espresamente para la Exposicion Panorámica de Actualidades.—Bolivar 60, recientemente llegadas, están en exhibicion. Entrada general 20 cts. m|n para los niños 17. m15v18

LA BALIJA ROTA, COLECCION de cartas sobre la politica, Historia y Literatura por E. Gomez Sigura. Extracto del Indice, correspondencia parlamentaria. Correspondencia amorosa. Correspondencia sociológica.—Correspondencia historica. Correspondencia rural. Cartas sueltas, etc. Un tomo en 8o 531 paginas, Madrid 1885. Precio ps. 2 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. m15 1p

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan, calle San José num 52. m15v14

MUCAMA Y MUCHACHO, SE NECEsita en la calle Perú 654. m15 v19

MUCHACHA DE 10 á 15 años, se necesita con buenas referencias y para poco servicio, en la calle Chile 780. m15v19

MUCAMA, SE NECESITA UNA DE 15 á 18 años, en la calle de Piedad [illegible]. m15v18

MUCHACHA Ó MUGER PARA LLEvar y traer una niña del colegio, se precisa en la calle Bolivar 459. m15v18

MUCAMA QUE PUEDA PRESENtar recomendaciones se necesita Buen Orden 718. m15v18

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NEcesita en la calle de Sgo del Estero 151. m15v19

MUCHACHA SE NECESITA, PARA una corta familia, calle de Paraguay 315. m15v19

MATRIMONIO francés, SE OFRECE uno la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo tiene una hija de 2 años, calle de Defensa 1[illegible]. m12v18

MOZO PARA CONFITERIA Y CAfé, se necesita uno, se prefiere español, en la calle de Chacabuco esquina Méjico, darán razon. m15v18

NATAL T. DE TORRES—POR ORden del Presidente del Banco de la Provincia rematará el Viernes 20 de Marzo, el valioso establecimiento agricola rural de Chivilcoy consta de 870 cuadras de campo, edificios, poblaciones, arboles, etc., Bas de venta, solo 76,000 nacionales sírvase el interesado leer el aviso de remate. m15v18

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan calle Defensa 605. m15v18

OFICIALES CARPINTEROS, se necesita en la calle Lorea 400. m15v18

OVEJAS, SE NECESITA UN mediero [illegible] para comprar la mitad de una majada, con puesto de 3800 animales al corte, para tratar dirijirse á Julio Morales en un establecimiento en el partido de Navarro [illegible]. m15v22

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta, Chile 572, se prefiere Ingles ó Frances. m15v19

PEON UN español FUERTE DE 18 á 24 años, se necesita en la fábrica de Sombreros por mayor Independencia 643 y 645, [illegible] que sea recien venido al pais. m15v19

PEON SE NECESITA UNO FUERTE y que tenga buenas recomendaciones, se prefiere que sea español, ocurrir á la Cigarreria [illegible] por mayor del Leon calle Victoria 3[illegible]. m15v18

PRACTICO DE FARMACIA [illegible] uno que desee colocacion para dentro [illegible] de la capital [illegible] en una droguería [illegible] Florida [illegible]. m15v20

SE NECESITA UNA BUENA COCInera, calle Piedad num 822. m15v18

SE HACEN PERSIANAS DE CADEnilla, Rivadavia 930. m15v19

SIRVIENTA SE NECESITA UNA en la calle de Belgrano num 101, altos. m15v19

SE NECESITA UNA COCINERA, Piedad 681. m15v18

SIRVIENTA SE NECESITA CHACAbuco 74. m15v19

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se precisa en la calle Bolivar 4[illegible]. m15v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA estrangera, para el servicio de una señora sola Zeballos 265. m15v18

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen que sepa bien su obligacion y que sea español, Moreno 388. m15v20

SIRVIENTAS SE NECESITAN, UNA para cocinera y otra para mucama, calle de Charcas 330. m15v18

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE sepa planchar para un matrimonio solo, Chile 50. m15v19

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS bien amuebladas, con pension, Defensa 145. m15v18

SE NECESITA UNA COCINERA con cama y buenas recomendaciones, para un matrimonio solo, Chile 591. m15v19

SASTRE SE NECESITA UN muchacho aprendiz que sepa algo del oficio, Córdoba 131. m15v19

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN español para almacen; es recien venido dirijirse calle Victoria 30, almacen. m15v20

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE plancha, se necesita, calle General Lavalle 1132. m15v19

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa bien su oficio, se prefiere estrangera, se le paga á buen sueldo; ocurrir Piedad 656, altos. m15v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años italiana, en la almacenería, calle Victoria núm 388. m15v20

SE NECESITA UN OFICIAL QUE sepa trabajar de hombre y de señora, Gral Mitre 264. m15v19

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para todos trabajos, en la calle de Corrientes núm 805. Se prefiere estranjera. m15v19

SE NECESITA UNA MUJER APTA, para el servicio de una corta familia, ocurrir Córdova 1408. m15v18

SIRVIENTA SE NECESITA, OCURrir 34 en la calle de Castro Barros. Almagro. m15v19

SE NECESITA UNA PERSONA formal para cocinera, y otra para mucama, son para el Caballito. Para tratar calle Callao núm. 321. m15v18

SE NECESITAN EN LA ANTIGUA zapateria de Monserrat, calle Tacuarí núm 283, oficiales de claveteados finos.—Nota: es escusado se presenten sin muestra. m15v18

SE NECESITA UN SACRISTAN QUE sepa tocar el órgano y algo de solfeo, ocurrir en la calle de Estados Unidos núm. 886, bajos. m15v19

SETENTA Y SEIS MIL Nacionales.—Esta es la base baja, que ha resuelto el Directorio del Banco de la Provincia, para la venta del gran establecimiento Santa Elisa en Chivilcoy, y perteneciente al Sr. Madarna, para concluir este negocio. Fíjense en la seccion de remates por Natal T. de Torres, que es el encargado de la venta el 20 de Marzo á las 4 1|2. m14v18

SALADERO DE BAHIA BLANCA: SE avisa á los Sres. Accionistas, que por resolucion de la Comision Directiva de fecha 12 del corriente, se vá á dar principio al cobro de la última cuota de 10 ojo. Los recibos, como los anteriores, serán firmados por los Sres. Cambaceres y Gomez, Presidente y Tesorero de la Comision.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885. m15v25

UNA señora MADRE DE FAMILIA desea cuidar 2 niños de 2 años arriba, quien desee tener su niño bien atendido no tiene mas que presentarse calle Zaballos 269. m15v19

UNA señorita HUERFANA, DEsea agregarse ó en alguna casa de familia honorable del país, ó en algun colegio de señoritas en calidad de ayudanta interna, para instruir una ó mas niñas en los ramos siguientes: frances, gramática francesa y española, aritmética, historia romana, griega y argentina, labores de todas clases como bordar en seda, oro y blanco, condiciones módicas; el interesado deje una esquela bajo sobres á las iniciales E. E. en la calle Temple 228. m15 1p

AMA CON LECHE DE 4 MESES, SE ofrece una, en la calle Balcarce 430. m8v17

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca, para criar afuera, calle Esmeralda 437. m12v15

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una, con certificado médico, para criar en casa de familia. Paraguay 304. m12v15

AGENCIA INDUSTRIAL DIRIJIDA por Arturo Laurent Ingeniero Civil Industrial, San Martin 187, se dan prospectos y datos gratis. m11v31

AMA DE LECHE, VASCA FRANCEsa, se ofrece una con leche fresca de un mes Tacuari 241. m11v15

APARADORAS, SE NECESITAN EN la Fábrica Nacional, Venezuela 25, se dá toda clase de trabajo á domicilio. m8v25

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el bazar "San Martin" calle San Martin 68. d30-perm

AMA de LECHE FRESCA, MORENA, se ofrece una con buenas recomendaciones para criar afuera en su casa. Méjico 756. [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA hija del pais para criar en su casa, Temple 85. [illegible]

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece para criar en su propia casa [illegible] calle Montevideo 3[illegible]. [illegible]

APARADORAS DE BOTINES SE necesitan oficialas y aprendizas, [illegible] preguntar por [illegible]. m[illegible]v17

ALMIDON DE MANDIOCA, SUPErior calidad [illegible] por mayor [illegible] Cuyo [illegible], los Artes 4[illegible]. m13v19

AMA DE LECHE FRESCA, ITALIAna, con buenas recomendaciones se ofrece para criar en su propia casa. Artes [illegible]. [illegible]

ALMACEN SE DESEA COMPRAR [illegible] parage bien acreditado Moreno [illegible] S. m14v17

AMA DE LECHE, italiana SE ofrece una con fresca y abundante leche calle Paraguay 1[illegible]. m14v18

ATENCION—CON URGENCIA SE necesita un cadete en la Fonda La Voz del [illegible] calle [illegible] esquina Santiago del Estero. m13v18

ALQUILASE LA CASA, BAJA, ESmeralda [illegible] piezas, [illegible] y demas comodidades las llaves en la casa [illegible] para tratar Victoria [illegible] de [illegible] á 4 p. m. m[illegible]v17

APARENTES PARA UN MATRIMONIO, alquilanse dos lindas piezas [illegible] calle [illegible]. m14v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, [illegible] con leche fresca y abundante, calle Córdoba 1[illegible]2, cuarto num 10. m14v17

ALMACEN, SE VENDE UNO, SITO calle Santa Fe 852 esquina [illegible] por no poderlo atender para tratar en la misma casa todas horas del dia. m14v18

AL NORTE, EN 110,000 ps. m|n, SE vende una elegante casa, 10 varas [illegible] informes Rodriguez Peña 300, [illegible]. m14v18

ALQUILANSE EN CASAS TODAS dimensiones, chicas y grandes, se arriendan [illegible] domicilio Rodriguez Peña 300 [illegible]. m10v[illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven de [illegible] con leche fresca y recomendaciones. [illegible] Lorea 12. m12v15

AGENCIA DE LOTERIA, SE DESEA [illegible] para informes [illegible]. m12v18

AJOSE FARINA, ESPAÑOL, DE Pontevedra, ayuntamiento del Campo Marco [illegible] su hermano [illegible] de familia [illegible]. m12v17

AOCHLER, SE NECESITA SABER el establecimiento [illegible] Buenos Aires [illegible]. M. m12v17

ALMACEN SE VENDE UNO BIEN situado con poco capital se dará barato para tratar calle San Juan 569, esquina San José. m[illegible]

AMA DE LECHE DE UN MES SE ofrece para criar en casa del niño [illegible] en casa de [illegible] Alsina 1758 darán los informes. [illegible]

AL COMERCIO, una PERSONA con relaciones y un pequeño capital desea entrar de socio [illegible]. m[illegible]

A LOS AGRICULTORES, SE VENDE [illegible]. [illegible]

ATENCION, SE VENDE UNA AURE[illegible] de confitería y café con dos billares, en un parage central [illegible] 25 de Mayo num 57 de 12 á 2 [illegible]. m13v15

A precios modicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa Fe 89, esquina a Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, Sucesores de B. Rosetti y Ca. m13perm

ACADEMIA BRITANICA CALLE de Belgrano 347, 349 y 351, [illegible] Buen Orden Robert [illegible] director. Comenzando en 1878, [illegible] en la Exposicion [illegible] referentes [illegible]. 122 p m

AVISO á LOS TRABAJADORES, SE necesitan 1000 hombres para el nuevo terraplen de Juarez á Tres Arroyos aprovechar [illegible] contratista [illegible] Alsina 502 Fonda de [illegible]. m14v17

A LOS SEÑORES SOLOS, UNA SEñora madre de un niño de edad de 8 años desea encontrar para que lo eduquen y vistan en cambio del servicio que su corta edad le permita hacer. Pueden ocurrir Solis, 131 piso 2. m14v17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Aviso que he comprado la Pulpería con todas las existencias de Sr. Eduardo Maillo, calle Victoria 1[illegible], el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales, no se atenderá á ninguno. Marzo 11 de 1885. F. Guile. m14v17

AL PUBLICO Y AL COMERCIO AVIsamos que habiendo comprado la fábrica de camisas de Don Nicolas Ibañez situada en la calle Corrientes 252, se atenderá cualquier reclamo ante de los tres dias a contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ninguno. Buenos Aires, Marzo 12 de 1885. L. Gralgy y Ca. m13v15

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE he comprado a Don José Agudo las existencias y útiles de la fonda situada en la calle Belgrano 254, si alguno tiene que hacer reclamo, lo hará en el plazo de tres dias, pasado dicho término no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Marzo 12 de 1885. Francisco Dobal. m13v15

ATENCION, SE AVISA á LAS PERsonas que tengan solares en las manzanas C, D, E, F, O, M M, N N y O O con frentos á la calle 7, Seccion 11 y 13, y que quieran vender, pueden ocurrir á toda hora del dia á la Agencia calle Cuyo 177; en esta misma casa se compran y se venden solares y chacras en La Plata. m10v26

A MIS RELACIONES Y AL publico aviso que sigo dando lecciones á domicilio de instruccion elemental y superior, piano, solfeo, frances, ingles, español, italiano y aleman, ocurran calle Victoria No. 700 departamento No. 27, de 8 á 10 a. m. y de 6 á 8 p. m. Angelina H. de Hartwingsen. m5v21

AL QUE SE INTERESE, SE OFREce un hombre formal español con muchos años de práctica en los ramos de tienda, almacen y ferretería, es apropósito para administrar cualquier negocio importante en campaña ó provincias, tiene recomendaciones superiores, el que se interese ocurra por carta con las iniciales S. M. T. Suipacha 94. m12v15

ALERTA ESTANCIEROS, PUESTEros y chacareros; en el partido de Tapalqué se venden 100 manzanas de terreno, 100 varas por cada lado, señalado en el plano con la letra E, lindando por el NO. con D. Andrés Castro Vidal, por el SO con D. Bartolo Cayol, don Angel Plaza Montero, don Salvador Gomez y Peres Huntaley, por el NE. con don Juan Vallo, doña Aurelia Barrachi, don Melchor Bedustigue, el vendedor. El que se interese puede pasar por la calle Mejico 677, darán los pormenores. m12v20

ALMACEN SE VENDE UNO, DE poco capital, hace un buen diario, cerca de la plaza de la Victoria, el dueño lo vende por tener otro negocio: para informes, Tucuman 267. m11v15

ALERTA, SE VENDE UNA FONDA, café y posada, parage de lo mas central con mucha comodidad, cerca de un mercado, para informes, Tucuman 267. m11v16

AL COMERCIO, PARTICIPO AL público en general que he comprado á Don Francisco Barbieri la parte de almacen que le pertenece en la estacion Melchor Romero, provincia de La Plata, si hubiese algun reclamo contra dicho negocio, se deducirá dentro del término de tres dias á contar desde la fecha ante el Sr. Benito Bereta. Buenos Aires, Marzo 13 1885. m14v17

A LOS CERVECEROS Y LICORIStas, se venden particularmente todos los enseres pertenecientes á la cervecería del Parque calle Córdoba núm 815, en perfecto estado de conservacion para poder funcionar al dia siguiente de ser comprada. Tambien se alquila el local en que está establecida y la casa de familia, que forma todo un solo cuerpo de edificio. Los que se interesen pueden pasar á tratar á cualquier hora del dia al mismo local. m14v22

AVISO á LOS Sres. JARDINEROS, se vende un jardin en San José de Flores á una cuadra de la plaza, el dicho jardin es con contrata y se vende muy barato, porque el dueño se tiene que ausentar del pais, el terreno es todo [illegible] y ademas muy central [illegible] que se encuentra pocos como este para tratar en la misma casa, calle La Paz una cuadra de Rivadavia al Norte. [illegible]24

ATENCION SE VENDE UNA MANzana de tierra [illegible] dias en Banfield al Sud en el camino real [illegible] á Lomas de Zamora del Puente de Barra [illegible] veinte cuadras para afuera con casa de madera de cuatro piezas y cocina [illegible] á la francesa [illegible] por [illegible] Victoria No. [illegible]. m[illegible]v21

ALMACEN Y TIENDA EN EL CENtro [illegible] se venden las existencias de [illegible] de los ramos indicados, acasa esta situada [illegible] cuadra de [illegible] principales [illegible] y [illegible] para el [illegible] compra [illegible] ganado [illegible]. m14v[illegible]

ANTIGUA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81 83 y 85. Surtido general [illegible] dormitorio [illegible] pianos [illegible] comprados [illegible] ramo [illegible] para [illegible] que vende [illegible] atendidos inmediatamente [illegible] para tratar, todos los dias [illegible] hora. [illegible]8v[illegible]

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que la casa que giraba en esta plaza de [illegible] Rosario de Santa Fe [illegible] Saralegui [illegible] en adelante los mismos [illegible] Villa [illegible] Sarale[illegible] gerente [illegible] tres que constituyen la razon social, Don José Vidarreta, Don Juan Saralegui y Don Martin Legarreche [illegible] Don Leandro [illegible] registrado en el Tribunal de Comercio [illegible]. Buenos Aires Marzo 13 1885. m14v17

A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA [illegible] colegio [illegible] todas las [illegible] una [illegible] completa [illegible] instruidos [illegible] para los [illegible] de las muchas [illegible] comodidades [illegible] cuenta [illegible] Para recreo de los colegiales [illegible] hermosas [illegible] dormitorios [illegible] espaciosos [illegible] Al conservatorio [illegible]. m14v17

AL COMERCIO, RAFAEL AMORE [illegible] 6 del corriente vendida su [illegible] casa de negocio de [illegible] á Antonio Amoretti [illegible] á Amoretti [illegible] OTRO [illegible] firma [illegible] Buenos Aires Marzo [illegible] 1885. [illegible] Amoretti. m14v17

AVISO POR HABER TERMINADO [illegible] de Enero [illegible] corriente [illegible] Adolfo Binachi y [illegible] cargo [illegible] se ha constituido [illegible] sociedad, colectiva [illegible] Alejandro [illegible] Adolfo Binachi [illegible] Buenos Aires [illegible] Adolfo F. Binachi. m14v20

ASOCIACION BERNARDINO RIVADAVIA [illegible] popular del Municipio [illegible] 6 centavos [illegible]. [illegible]

BORAX GARANTIDO, LO MEJOR que sale de Lóndres, Esencias de Limon y de Naranja por libra ó estañon, Acido Fénico puro, Barniz Carriage inglés 5 nac. papel galon, Pintura blanca comun un nac. papel arroba. Pintura regular 1.50 arroba. Pintura extra fina 2 nacionales papel arroba en depósito permanente. Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa Fé. e22-pam.

BANCOS PARA PLAZAS Y JARDInes, sillas y sillones de fierro, mesas y taburetes, tinajas y tarros de barro para dulces y conservas, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. m10v10a

BOCA DEL RIACHUELO, SE VENDE la mitad del magnífico vapor remolcador "America", el cual trabaja en la Boca, por separarse uno de los socios. Tambien se reciben propuestas por el todo, ocurrir á la calle de Bolivar 42 de 8 á 6 de la tarde. m13v15

BUENA GRATIFICACION SE Dará á la persona que hubiese encontrado una pulcera de zafiros y brillantes, que se ha perdido el domingo 8 del corriente en el trayecto del Tramway Lacroze que pasa por la calle Piedras y dá vuelta por la Plaza Victoria. Ocurrir Piedras 155. m[illegible]v16

COCINERA SE PRECISA SARANDI 285. m13v17

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan en [illegible] Alsina 2[illegible]. m11v16

COCINERA SE NECESITA, CALLE Independencia 464 [illegible] con cama. m13v18

COCINERA Y MUCAMO SE NECESItan calle San José 3[illegible]. m11v15

COCINERA PARA TRES PERSONAS se necesita, Salta 101. m[illegible]v14

COCINERA SE NECESITA una mujer [illegible]. m[illegible]

COCHERO SE NECESITA UNO San [illegible]. [illegible]

COCINERA SE NECESITA ALSINA [illegible]. m[illegible]v16

COCINERA CON CAMA PARA CORta [illegible]. [illegible]

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita Victoria 577. m[illegible]

COCINERA SE NECESITA, SUIPAcha 272. m13v17

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Piedras 320. m[illegible]

COCINERO con RECOMENDACION, se necesita, ocurrir Alsina 2[illegible]. m14v[illegible]

CHACABUCO [illegible] SE VENDE UN [illegible]. m[illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible]. m[illegible]

COCINERA italiana SE NECESITA [illegible] Cangallo 1[illegible]3 [illegible] trato [illegible]. m[illegible]v18

COCHERO CON RECOMENDACION se necesita [illegible]. m14v18

CON RECOMENDACION SE necesita [illegible] Tucuman, 1[illegible]. [illegible]

CASITA DE 4 ó 5 PIEZAS SE DEsea alquilar una, Perú 681. Agencia de cambio. m14v16

COCINERA, SE NECESITA con buenas recomendaciones. Florida 274 altos. m14v15

COSTURERAS, MAQUINISTAS buenas se precisan en la fábrica de camisas La Ibérica, Artes 12[illegible] esquina Cangallo. m14v15

COCINERO ó COCINERA SE PRECISA en la calle [illegible]. m[illegible]

COSTURERAS PARA CAMISAS buenas se precisan en la fábrica de camisas, [illegible]. m[illegible]

COCINERA SE NECESITA una para una estancia, [illegible] ocurrase Santa Fe 365 [illegible]. m[illegible]

COCINERO ó COCINERA CON ESpecial [illegible] se precisa [illegible] Calle [illegible]. m[illegible]

COCINERO SE OFRECE UNO FOR[illegible] con buenas recomendaciones, calle [illegible]. m[illegible]

COCINERA SE NECESITA, Y UN [illegible] calle Maipú 58. m12v17

CONFITERIA CON FABRICA SE vende [illegible] casa [illegible] contrato. m12v15

CORRALON DE MADERAS, SAN Juan 121 á los carpinteros [illegible]. m[illegible]

CORRALON DE MADERAS, SAN Juan [illegible]. m[illegible]

CORRALON DE MADERAS, SAN [illegible] á los estancieros [illegible] baratos á amistosos [illegible]. m[illegible]

COCINERO ITALIANO SE NECESIta, [illegible] General Viamonte 60. m[illegible]

CONFITERIA SE VENDE UNA AL [illegible]. m[illegible]

CASA SE ALQUILA [illegible] DE CINCO [illegible]. [illegible]

COCINERA Y NIÑERA SE PRECIsan [illegible]. [illegible]

CADETE PARA TIENDA, SE precisa [illegible]. [illegible]

CORTADOR [illegible] MUCHACHO CON RE[illegible]. [illegible]

COCINERO SE NECESITA UNO CON [illegible]. m[illegible]

CANA paraguaya LEGITIMA, VARIOS [illegible] Artes 9[illegible]. m[illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA [illegible] 6 [illegible]. m[illegible]

CARRERO Y REPARTIDOR se necesita [illegible]. m[illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA CON [illegible]. m11v17

CASA SE ALQUILA UNA CON [illegible] toda clase de comodidades, Cuyo 1[illegible]. m[illegible]

CAÑO DE GOMA PARA RIEGO en surtido en el bazar "San Martin" calle San Martin 68. d30-perm

COCINERO DE PROFESION se ofrece [illegible] repostero [illegible] buenas recomendaciones para [illegible] Cuyo 42. m14v18

COPIAS SE OFRECE UN SUJETO con una regular letra para sacar copias á un precio baratísimo. Dirijirse por escrito á Don J. [illegible]. m14v17

COCINERA ESTRANGERA QUE SE [illegible] buenas recomendaciones, se precisa una que sepa cocinar á la francesa calle Bolivar 244. m14v17

COLEGIO GARCIA BELGRANO 301. Se ofrecen grandes comodidades para los alumnos internos. Se dá una educacion sólida etc. m14v17

COCINERO, SE OFRECE UN HOMbre formal que conoce el ramo de pastelería con garantias calle Salta 125, calle Chacabuco 210. m13v17

CALLE SAN MARTIN 343, MODISTA y cortadora, se vende patrones á la medida del cuerpo y se establecen volados á máquina y se dan lecciones de corte. Precios modicos. m13v31

CASA EN MONTEVIDEO, SE DESEA comprar con títulos perfectos, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales B. O. declarando el valor y posicion de la propiedad. m11v21

CAMPOS PARA ARRENDAR. Hay seis leguas en el partido de Pilar de ricos pastos para invernada de novillos. Se desea baratas. Ocurrir San Martin núm. 354. m8v21

CABALLO, SE VENDE UN HERMOSO caballo tordillo, de inmejorables condiciones tanto para silla como para tiro, para verlo y tratar Buen Orden 818. m6v16

CARROS DE VOLCAR, SE VENDEN dos nuevos con sus enseres y caballos, todo en perfecto estado, ocurrir calle Centro América 708. m12v20

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE uno con mucha fama, con 26 años de práctica, darán razon Bolivar núm 10 ó Corrientes 1222. m12v16

CASITA, SE DESEA ALQUILAR con 3 ó 4 piezas, que tenga un pequeño fondo, aunque sea un poco retirado del centro. Dirijirse á esta imprenta bajo sobre con las iniciales G E. m12v18

COCINERA CON CAMA QUE SEPA bien la cocina se precisa, Suipacha 451, bajo. m[illegible]v17

CAMPO, SE ARRIENDA EN EL PARtido de Las Flores, poco mas de una legua, buenos pastos y aguadas, cerca de dos estaciones de ferro-carril, tiene un costado alambrado. Informes Entre-Rios 205. m10v20

CASA DE ALTO, SE VENDE EN 67.000 ps m|n, con 39 vs de frente por 75 de fondo calle de Rivadavia, pasando el Once de Setiembre se puede dividir en cuatro lindas casas, Tucuman 2[illegible]. m11v15

COCINAS ECONOMICAS: LAS MAS durables, económicas y sólidas que se fabrican especialmente y desde hace 12 años para el Bazar de Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. m10v10a

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm

CASITA SE VENDE DE 4 PIEZAS, su terreno mide 12 varas de frente por 62 de fondo por 80,000 ps m|n [illegible] Banco Hipotecario [illegible] esta imprenta [illegible]. m14v18

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA de [illegible] Paraguay [illegible]. m[illegible]

COLEGIO SUPERIOR ZEBALLOS 100. Limitado á 50 alumnos [illegible]. m12v[illegible]

COLEGIO DE LA CONCEPCION, [illegible]. m[illegible]

CARRITAS DE MADERA PARA [illegible] en el bazar San Miguel [illegible]. [illegible]

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA [illegible]. m[illegible]

CON GARANTIAS SE OFRECE UN [illegible]. m[illegible]

CAMPO [illegible] HAY DOS [illegible] Amadeo San Martin 2[illegible]. m[illegible]

CAMPO, SE ARRIENDAN TRES LEguas [illegible] Pedro Luro [illegible] Buen Orden [illegible]. m[illegible]v24

CAJAS DE FIERRO INGLESAS CON [illegible] Artes [illegible]. 128 [illegible]

COLEGIO CHARLEMAGNE Alsina [illegible]. 1[illegible]2 2[illegible]

CASITAS AL NORTE SE VENDEN [illegible] Tucuman 2[illegible]. m[illegible]

CONSTRUCTORES INGENIEROS [illegible] San Miguel [illegible]. m[illegible]

CAMPO, SE ARRIENDA [illegible] campo por linda, de [illegible] Estacion Pirue [illegible] al señor [illegible] Buenos Aires [illegible]. m[illegible]v17

CASA QUINTA [illegible] VELOCIDAD [illegible]. m[illegible]

CASA QUINTA EN EL CABALLITO [illegible] por año, tiene 75 varas de frente [illegible] Rivadavia [illegible] con grandes habitaciones, altos [illegible] comodidades [illegible] tratar calle Piedras [illegible]. m[illegible]v18

CAMPO EN MARCOS PAZ, HAY [illegible]. m[illegible]v17

CAMPO SE ARRIENDA POCO MAS [illegible]. m[illegible]

CASA DE ALTOS HERMOSA, recien construida con todas las comodidades [illegible]. m[illegible]

CAJAS fuertes ARGENTINAS [illegible]. m[illegible]

COLEGIO COMERCIAL INDEPENdencia 730. Se avisa al publico que desde esta fecha quedó abierto este establecimiento á disposicion de los Señores padres de familia que deseen que sus hijos hagan adelantos extraordinarios en poco tiempo tanto en la instruccion primaria como en la comercial [illegible] esta verdad en los mejores establecimientos de esta capital. Habrá clase de noche para los niños y adultos [illegible] medicos. [illegible]. m[illegible]

DINERO SE DA EN HIPOTECA, Independencia 634. m8v[illegible]

DEPENDIENTE SE NECESITA uno Florida 282. m14v15

DEPENDIENTE DE CONFITERIA, se necesita uno algo practico Defensa 584. m13v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno de 18 á 20 años, con practica y recomendaciones, Zeballos, 409. m13v17

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se necesita, uno es inútil se presente si no es práctico, Córdoba esquina á Uruguay. m13v15

DEPENDIENTE DE ALMACEN con recomendacion, se necesita uno, Lavalle 943 esquina Ombú. m13v15

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita con recomendacion, calle Alsina núm. 127. m12v15

DEPENDIENTE FORMAL práctico de tienda y almacen y ferretería y con buena referencia se ofrece uno dirijirse á N. G. Moreno 275. m14v18

DEPENDIENTE PRACTICO EN el ramo de almacen, se necesita uno de 14 á 16 años, con buenas recomendaciones, calle Lima y Venezuela 464. m12v16

DEPENDIENTE, SE NECESITA que sea práctico en la venta por mayor de articulos de bazar, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales D. B. 777. m7v15

DEPENDIENTE PARA UNA SAStreria, se necesita uno muy práctico, en la sastrería calle Esmeralda 185, es inútil que se presente á no tiene quien lo garanta, se prefiere español. m14v22

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIAlista de las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires, consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. —Los pobres gratis. Corrientes 406. j18pm

EDUARDO CASEY, -CONSIGNATArio de frutos del pais, calle de Reconquista 78, y 80. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

EN 2000 PESOS m|n se VENDE una casa de 3 piezas recien construida, con pisos de [illegible] de madera dura, etc. dista una cuadra del Hospital San Roque. Hay tambien algunos terrenos [illegible] para vender, ocurrir de 6 á [illegible]. f10v30

EN LA PLATA SE ALQUILAN DOS [illegible] de material, azotea, pisos de madera [illegible] habitaciones cada [illegible] necesarias, situadas en [illegible] muy arreglado [illegible] Cangallo 53 altos y en [illegible]. m12v28

EN LA PLATA AGENCIA DE CO[illegible] José Alsina esquina [illegible] la esta [illegible] á 5 años, se prefiere que [illegible]. m[illegible]v2 Mzo

EN LA ENSENADA SE VENDE un [illegible] cercado de pared, [illegible] Francisco Nieto [illegible] metros [illegible] Esta propiedad [illegible] para tratar [illegible]. m7v17

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON [illegible] Victoria y [illegible] y primer bailarin [illegible] Montevideo [illegible] al público [illegible] de baile de [illegible] noches [illegible]. 11v5mzo

ESCUELA DE BAILE, EL QUESUSCRIBE [illegible] dirigido los [illegible] Jardin Florida [illegible] conocimiento del [illegible] escuela en la calle [illegible] que deseen aprender en [illegible] sociedad, ó de [illegible] á todas horas [illegible] á señoritas, calle [illegible]. e30v30 m

FILTROS PARA AGUA GRAN SURtido [illegible] San Martin calle San Martin 68. d30-perm

FIAMBRERAS Y TAPAFUENTES [illegible] San Martin, calle San Martin 68. d30-perm

FABRICA URUGUAY CONCORDIA [illegible] obreros [illegible] conservada [illegible] oficial [illegible] altra [illegible] dirijirse en [illegible] y Cia. Piedad 106. m[illegible]v19

GRAN GALPON, SE vende UN gran galpon [illegible] perfecto estado con pesebres [illegible] Callao [illegible]. m[illegible]v21

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO calle Alsina entre San José y [illegible] surtido [illegible] confecciones [illegible] buena pintura [illegible] Tam[illegible] compostura [illegible] años [illegible] se reconoce perfectamente [illegible] los precios con [illegible]. f7perm

HOMBRE SE NECESITA, CAMINO Cambiaso Villa Negro. m12v17

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin" calle San Martin 68. d30-perm

HORNOS DE KEROSENE Y CA[illegible] surtido [illegible] lámparas, veladores, de [illegible] En el Bazar de Menage al lado de "San Miguel" 358 Piedad, precio fijo y barato. m10v10a

HULES DE LAVATORIO CON REverso de paño para proteger las alfombras, [illegible] para carne, tablas de [illegible] Bazar de Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. m10v10a

HAY 150,000 NACIONALES PARA [illegible] entre las calles Bel[illegible] Arguso por carta con las [illegible] Moreno 187, en ella se [illegible] la propiedad, área ultima [illegible] el encargado á [illegible]. m7v15

HORNOS DE LADRILLOS EN LA Plata, se vende un establecimiento con todos sus enseres, situado en uno de los mejores parajes de [illegible] ocurrir por mas informes [illegible] Callao num 32 y en la Plata [illegible] Independencia esquina calle 58 [illegible]. 120v20mzo

HOTEL CONTINENTAL, DESDE [illegible] estará abierto á la Disposicion del público [illegible] toda clase de comodidades [illegible] pensionistas; el [illegible] que ha merecido [illegible] al centro del Comercio y de los [illegible] dos teatros, salones para [illegible] piezas amuebladas, precios médicos, en [illegible]. m4v20

IMPRENTA SE VENDE UNA CON [illegible] Marinoni tamaño Tribuna, lista para [illegible] que deseen saber mas ocurran á [illegible] Tucuman 367. m11 v15

IMPORTANTE, SE PREVIENE a los padres de familia que se preparan alumnos perfectamente en poco tiempo para ingresar á alguno de los cursos de los establecimientos siguientes: Escuela Naval, Colegio Militar y Colegio Nacional, [illegible] Belgrano 41 1er piso. m14v17

INTERESANTE a LOS AGRICULtores, se arriendan ó venden 23 cuadras con casa alambrado monte etc, á una legua de Moron con la [illegible] de Villa Vista en la puerta. Para tratar en Belgrano en la calle de Tucuman núm. 44. f15v15mzo

IMPORTANTE UN HOMBRE formal de [illegible] español desearía tomar á su cargo [illegible] alquileres por su cuenta, se encarga tambien de cobrar alquileres, acepta cualquier [illegible] buenas recomendaciones y [illegible] ocurrir á la calle de Suipacha [illegible] Cangallo, almacen. m10v18

JARDINERO Y QUINTERO, SE NEcesita para el campo cerca de la ciudad, para tratar Piedad 13[illegible]. m13 v15

JOYERO SE OFRECE, MUY APTO y que puede dar garantias de su conducta, para tratar Temple [illegible] á cualquier hora del dia. m5v18

JARDINERO QUINTERO HORTIcultor [illegible] se ofrece uno muy inteligente tiene buenas recomendaciones de aquí y de Europa; ocurrir Paseo de Julio num 212. m12v15

JUANA CASARES, española, PERSOna formal se ofrece para cuidar señoras y criaturas enfermas, ocurrir Artes 385, á toda hora del dia. m10v18

JUEGOS DE LAVATORIO DE PORcelana finos y de fierro esmaltados, idem chicos para niños, juegos de mesa de porcelana y de loza, servicio completo de cristal liso y gravado. En el Bazar de Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo. m10v10a

JUEGOS DE TE, DE METAL PLAteado fino y garantido, jarrones para agua, cubos de mesa, mantequeras, aceiteras y palilleros; cubiertos y palmatorias de Christofle. En el Bazar de Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. m10v10a

JUEGOS DE TE, CON Y SIN BANdeja, plateados sobre metal blanco finos, de las fábricas mas conocidas de Inglaterra y Estados Unidos, cubiertos de Christofle. En el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. m10v10a

JUAN P. PECOCHÉ, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta, los dias Lunes, Miércoles y Viérne, de 7 de la mañana á 6 de la tarde. A domicilio previo aviso los dias Martes, Jueves y Sábados de 8 de la mañana á 10 y media, los dias de fiesta á domicilio, de 0 de la mañana á 2 p. m. Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor, y sin sacar sangre, limpia y demaltada la dentadura. perm.

BOTICA AL NORTE, SE DESEA comprar una, al contado, para tratar Santa Fe de 8 á 12 [illegible]. m[illegible]

BUENOS CORREDORES SE NECEsitan para la Gam Kraft, 82 Reconquista. m12v18

BAÑOS DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento de esponja, de niños etc., en el bazar "San Martin", calle San Martin 68. d30-perm

BAÑADERAS FABRICA ESPECIAL de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429 entre Artes y Cerrito. m[illegible]v8a

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador publico. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion, y cualquier otro trabajo comercial. Calle Tucuman 108 altos. f22v22m

BATERIAS DE COCINA COMPLEtas de fierro enlozado y garantido, mas higiénicos y mas durables que todos los enlozados conocidos, lleva la marca del Bazar de Menage, al lado de San Miguel: 358 Piedad, precio fijo y barato. m10v10a

BMARRIOTT, AGENTE JUDICIAL, ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm. 74, (pieza núm 3) en los altos, frente á la Alu[illegible]gria. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A) No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose con [illegible] y éstos á la conclusion del mandato.—B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convienen de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C) No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana.) Habla inglés, francés aleman. Horas de oficina de 11 á [illegible] Oficina en La Plata, calle 50. [illegible]

LA TENEDURIA DE LIBROS, POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301

LANDÓ ALEMAN, SE VENDE UNO flamante de dos capotas, para verlo, calle de Salta núm 14 y para tratar Bolivar 295 m11v15

LECCIONES PARTICULARES DE Matemáticas por José Sanchez Guillo, ex-capitan de navío, ingeniero militar.—Zeballos 100. m14v19

LA PLATA. CONFITERIA CON HORNO, se vende por no poder atenderla, dirijirse calle 1 entre 33 y 34, Confitería del Comercio ó calle 4 y 45. m12v20

LOZANO Y FERRER, PARTICIPAN al comercio en general que desde el 22 del corriente queda establecida en el pueblo de Juarez una Agencia de Cargas y Comisiones. Juarez, Febrero 20 de 1885.—*Zacarías Lozano y Luis Ferrer.* 124c21m

LICEO UNIVERSITARIO, 472 CAlle Carrito 472. Establecimiento especial para los cursos completos del Colegio Nacional. Se dán tambien cursos de enseñanza comercial. Los pupilos viven en familia con el Director, cada uno de ellos tiene para sí solo un lindo cuarto. El Director, *J. L. Jaimes.* m7v75

LOMAS DE ZAMORA SE VENDE en este lindo pueblo un hermoso terreno á 4 cuadras de la estacion calle de Bulner, formando esquina, propio para edificar, con frente de 45 varas á dos calles, está situado al lado de la quinta de Bonorino, se venderá por un módico precio; para más informes y tratar, á toda hora Avenida Montes de Oca, 154. m18v17

LICITACION.—EN LA DIRECCION General del Parque de Artillería, tendrá lugar el dia 5 de Abril pmo. á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas para la provision y colocacion de 26,500 vidrios de diversas dimensiones en los Talleres del Arsenal de Guerra. Los interesados pueden ocurrir á la Oficina de Ingenieros del Parque de Artillería, por los datos y condiciones necesarias para formular sus propuestas. Los proponentes deberán justificar que han hecho el depósito [illegible] ley. Buenos Aires, Marzo [illegible] 1885 [illegible]

LIBROS NUEVOS Y DE OCASION.— Surtido general. Jurisprudencia [illegible] Historia Viajes Medicina [illegible] Química Arquitectura Construcciones Ferro Carriles Carpintería Diccionarios [illegible] Colecciones de Diarios [illegible] Se compran y se venden libros [illegible] Librería [illegible] Pernon [illegible]

LIBRERIA HISPANO AMERICANA Buen Orden 208. Ultimas novedades [illegible] el testarudo, por Julio Verne [illegible] —Discursos Parlamentarios por Lord Macaulay en cuadernacion en tela Madrid 1885 [illegible] Biblioteca Reformista, tomo 2° [illegible] Veneno y Simplicia por J. Moreno Fuentes [illegible] La Muerte y el Diablo, por P. Gener tomo I [illegible] El Médico de los Pobres, por J. de Montepin 0.80 Manual del Cantero y Marmolista, por Antonio Sanchez Perez encuadernado en tela Madrid 1885 0.80 La Pluma Alegre, por Juan Luis [illegible] Buenos Aires 1885, 0.50 Enfermedades de la [illegible] por F Massel 3.20 El Nieto de un [illegible] por P. de Koch, 0.40 Derecho Canónico [illegible] tantino Gil, 1.20 Los Amigos [illegible] de Amicis Madrid 1885 1.20 Descanso en Paz, por Torcuato Tarrago y Mateos 1.20 La [illegible] comedia en 3 actos por Antonio Zamora 0.8 [illegible] Compañía, comedia en dos actos por Vidal Aza 0.60 Biblioteca Universal tomo [illegible] Tercero [illegible] 0.20 Reflexiones Militares del Vizconde de Puerto Barcelona 1885 4.00 Lecciones [illegible] enfermedades de la piel, por el Dr. [illegible] Madrid 1885 2.00 Manual Práctico del tintorero trapos y quita-manchas, escrito por Damian Martinez Bueno Valladolid 1885 2.00 Historia [illegible] 1884, por D. Emilio Castelar Madrid 1884 [illegible] La Bruja, por Michelet [illegible] mas otras mas 208 Buen Orden 208.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital Premio mayor 12,000 $ m/n.

La lotería que está en circulacion se compone de 16 millares numerados desde 1000 al 16 000. El valor del billete es de 25 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 12 pesos m/n.

Los billetes son litografiados en papel rosado tinta café, numeración punzó y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Marzo 14 de 1885

16000 billetes á 25 $ m/n	400000
Deduccion 25 p. %	100000
Al público $ m/n	300000

PREMIOS

1	de 12000	12000
2	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]
10	100	1000
58	[illegible]	[illegible]
120	[illegible]	[illegible]
1204	10	[illegible]
14000 suertes 6 7000 quintos	$ m/n	30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno num 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde; no se [illegible] reclamo [illegible] pérdida, sustraccion ú cualquier otro accidente que se alegue. La estraccion empezará [illegible] La Comision Administradora.

MUCHACHA DE 10 á 12 años se NEcesita una calle Artes [illegible] m14v18

MUCAMA, SE NECESITA CANGAllo 317 m13v15

MUCAMA, SE NECESITA UNA, en la calle San Martin num 215, m12v15

MUCAMA SE NECESITA SALTA 556. m12v15

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE precisa, Buen Orden 96 m12v15

MUCHACHO, SE NECESITA BELgrano 303. m14v18

MUCAMA Y COCINERA SE NECEsitan para un matrimonio, se paga buen sueldo. Ocurrir Piedad, 131 de 10 á 5 p m m14v18

MODISTA, SE NECESITA UNA media oficiala para modista de vestidos. Daran razon Buen Orden 84 m14v18

MEDIOS OFICIALES y PONE PLIEgos para maquina minerva, se precisan en una der no ni inglesa, 9 calle 3 de Martin 9 m14v18

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para almacen de poco reparto que sepa algo de despacho Cochabamba 527. m14v18

MEDIO OFICIAL JOYERO ó PLAtero, se necesita para la campaña, ocurrir Venezuela 316. m14v20

MUCAMA, SE OFRECE UNA joven, entiende algo de cocina, calle Saavedra 176 m13v18

MUCAMA, SE NECESITA PARA servir a un matrimonio solo Montevideo 558 m14v18

MUCHACHA PARA niñera se precisa Larrea 103 entre Cuyo y Corrientes m13v17

MESA DE BARBERO DE TRES PAlanganas, se desea comprar una, calle Europa núm 620, esquina San Jose. m13v17

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR y que tenga buenas recomendaciones, se precisa Bolivar 143. m13v15

MUCHACHA ó MUCHACHO PARA el servicio de un matrimonio, se necesita, Santa Fé 311. m13v17

MUCHACHA DE 12 á 15 años, SE necesita para el servicio de dos personas, calle Paraguay núm 179. m13v15

MUCAMA JOVEN, SE NECESITA, General Lavalle 210 altos, páganse 400 pesos, para tratar de 1 á 3 de la tarde m13v15

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita para el servicio de dos personas; Libertad 595. m13v18

MASACOTE DEL PARAGUAY, EN venta por mayor y menor al Carguá-Guazú, 405 Artes 405. m13v19

MUCHACHO SE PRECISA UNO de 12 á 13 años con buenas recomendaciones Venezuela, 192. m13v17

MEDIO OFICIAL BARBERO PARA Lomas de Zamora, se necesita uno Moreno 185. m11v15

MUCAMA SE NECESITA UNA MUcama que sepa su oficio y sepa planchar, en Belgrano, Maipú 22. f20v26

MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE necesita, Barracas al Norte, Presidente 535. m12v15

MUCAMA SE NECESITA CON REcomendaciones, en la calle de Piedad 615. m12v15

MUCHACHA DE 12 á 14 años PARA cuidar un niño, se necesita, Artes 465. m12v15

MUCHACHA CON RECOMENDAcion se necesita, una de 14 á 16 años, calle Piedras 423. m12v15

MUCAMA CON BUENAS recomendaciones, se necesita, calle Rivadavia núm 97. m12v15

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para mucamo, en la calle de las Piedras 291. m12-1p

MODISTA DE SOMBREROS Y MEdias oficialas, se necesitan, calle Corrientes 243 altos. m13v15

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR bien ropa de señora, se necesita para un matrimonio solo, Chile 501. m12v15

MUCHACHA SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia, Montevideo [illegible] m12v15

MUCAM, SE NECESITA, Victoria núm 155, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. m12v15

MUCAMA, SE NECESITA con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Perú núm 590 m12v15

MUCHACHO, SE NECESITA PARA mandados de 12 á 14 años, con recomendacion de su conducta, en la calle de Sarandí 201 m13v18

MUCAMO JOVEN Y ASEADO, SE necesita, calle General Lavalle 210, altos, páganse 400 pesos, para tratar de 1 á 3 de la tarde m13v15

MATRIMONIO ITALIANO, SE ofrece uno, el hombre para cualquier trabajo, sabe leer y escribir, y la mujer para cocinera, calle Centro América 292. m12v15

MOZO PARA ALMACEN, SE NECEsita uno de 16 á 18 años, con alguna práctica en el ramo, ocurrir calle Comercio núm 795 m12v15

MUCHACHO SE NECESITA UNO para almacen de 14 á 16 años, se prefiere italiano ó español. Para tratar ocurrir Rioja 792 m12v15

MATRIMONIO SE NECESITA UNO para el campo la mujer para cocinera y el marido para trabajos de agricultura, ocurrase Moreno 63. m12v15

MOZO DE ALMACEN COMO DE 20 años se necesita uno italiano que sea inteligente, es escusado se presente sin recomendacion Buen Orden 777 m13v22

MUCAMO, COCINERA Y MUCAMA, se necesitan con recomendaciones en Belgrano calle Rio Bamba 84 para tratar [illegible] calle [illegible] m14v15

MUCAMA SE NECESITA PARA la [illegible] de Dolores [illegible] [illegible] m13v17

MATRIMONIO SIN HIJOS [illegible] [illegible]

MAQUINAS DE COSER GRAN DE[illegible] Monson [illegible]

MAS BARATO QUE EN NINGUNA [illegible]

MAS BARATO QUE EN NINGUNA otra parte [illegible]

MAS BARATO QUE EN NINGUNA otra parte [illegible] Belgrano esquina Lima [illegible]

MAS BARATO QUE EN NINGUNA otra parte colchoneros, carretas [illegible] para fuentes, bandejas [illegible] Belgrano [illegible]

MAS BARATO QUE EN NINGUNA otra parte, cigarrillos [illegible] Belgrano y Lima [illegible]

MAS BARATO QUE EN NINGUNA otra parte [illegible] Belgrano y Lima [illegible]

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS, Habiendo formado una sociedad para el negocio de compra de muebles y demas objetos pertenecientes al ramo, se avisa que toda persona que necesite vender sus muebles [illegible] Corrientes 177 [illegible] dondequiera [illegible] se hacen al contado y no importa la cantidad [illegible] Corrientes 177 altos. m[illegible]

NIÑERA, SE NECESITA, 733 CALLE Libertad m11v18

NORIAS, UNICO APARATO PARA [illegible] Casa Amarilla [illegible] Schwarz y Hno, Casa Amarilla [illegible] 101 m11v14

NATAL T. DE TORRES' CORREDOR de Bolsa y comisionista. Compra y venta de oro y todo papel negociable [illegible] Banco de la Provincia, Nacional [illegible] Corredor oficial del Banco Hipotecario [illegible] San Martin 78, altos, en la Bolsa de Comercio [illegible] de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell num 154. m[illegible]

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan para la campaña, 30 Piedras 32. m14v18

OFICIAL SASTRE SE NECESITA en la calle de San Martin num 40 m12v15

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno bueno, en la calle Tacuarí num 24 m14v18

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para Sabados y Domingos, calle Perú 125 m13v18

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA para un pueblo de campaña; para tratar Piedras 39 m13v17

OFICIAL SASTRE QUE SEPA SU obligacion se precisa para La Plata Victoria 174, Quebrada, darán razon m13v17

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESIta en la Zapatería de las Artes esquina Paraguay 612 para trabajar en la misma casa. m12v22

OFICIAL EBANISTA, SE NECESItan oficiales en la fabrica de cuadros, calle Rivadavia 302. m12v15

OFICIAL SASTRE POMPIE SE NEcesita uno, en la calle Bolivar num 114 m12v15

OFICIALAS COSTURERAS PARA ropa de hombre, se necesitan con cama ó sin ella Piedras num 528. m13v18

OFICIAL ENCUADERNADOR Y aprendices se necesitan en la calle Perú num [illegible] se les pagará buen sueldo m11v18

OFICIALAS MAQUINISTAS, SE necesitan que sepan su obligacion en la lencería al buen gusto 264 Artes 264 m7v18

OFICIALES ZAPATEROS, SE NEcesitan dos, uno que sepa trabajar de hombre y señora, cosido, y otro para composturas ó para calzado de niños. Montevideo 553. m11v18

OFICIALES ZAPATEROS SE NEcesitan dos para la campaña de botines a la Crimea, informes dirigirse calle Lima, num 278 m13v17

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESIta un buen oficial zapatero de cocido, en la Boca del Riachuelo, calle P. Mendoza num 289. m12v15

OFICIAL CARPINTERO, SE NECEsita uno, para el servicio de una fábrica, Barracas al Sud, en la calle General Mitre num 270. m12v15

OJO OJO—AL COMERCIO Y AL PUblico en general que se vende la fonda, café y billar sita Paseo de Julio 208 a módico precio. El dueño lo vende por ausentarse del país. Para tratar, dirigirse en la misma á toda hora del dia. m12v18

OJO! SE OFRECE UN JOVEN ladrillero, sabiendo hacer tejas, baldosas y cargar el horno de muchas maneras, como tambien quemarlo con un material desconocido, habiendo una gran ventaja. Razon: Piedras, 204, Cigarrería. m14v17

OJO!—EN LAS GRANDIOSAS CAsas calle Chacabuco 105, esquina Alsina y calle Reconquista esquina Corrientes, se alquilan habitaciones y piezas con ó sin muebles, tambien se alquilan almacenes, sótanos y piezas para escritorios. f20v26m

CASA, SE ALQUILA UNA EN LA calle (Arauz núm 43 de la calle) está á 40 vs. de la calle de Santa Fé, tiene 6 piezas, cocina, letrina y un pequeño cuarto como para despensa, pozo y aljibe; para tratar calle Charcas núm 903 y la casa que se alquila tiene el núm 2, tambien tiene un pequeño fondo. m12v15

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECEsitan en la calle Zeballos núm 294. m18v17

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijase Tacuarí 106 y 1.0. [illegible] pianos, armarios y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguros ser atendidos inmediatamente f19v19m

OJOS! OJOS! OJOS! LOS QUE QUIEran hacer fortuna en la ciudad de Mercedes Provincia Buenos Aires, aprovechen la bolada, se vende la mas antigua y acreditada casa de negocio en los ramos de sastrería, ropería y sombrerería, de D. Domingo Lavigne, por no poderla atender su dueño. La casa con toda clase de comodidades tambien se alquila calle 15 y 30. Mercedes Provincia de Buenos Aires. Domingo Lavigne. f28v28mar

OJO OJO NO OLVIDARSE: MUchas personas creen que en los cambalaches se vende mas barato para salir de dudas ver en todas partes y despues pasará ver la baratura de los precios de muebles en la calle Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden, hay muebles al alcance de todos bolsillos de lo mas fino á lo mas sencillo, habiendo alargado la casa y teniendo surtido para vender, por mayor y menor, me comprometo el amueblar casas en 48 horas, al gusto del interesado. Las condiciones con siempre precio fijo y al contado, Francisco Rodrigo m12v12a

PIEZA SE ALQUILA, BELGRANO 940 m13v15

PARA POBRES, SE VENDE UN LOte de terreno en la ciudad de La Plata bueno y barato, ocurrir Piedras num 428 m14v17

PROFESOR INTERNO QUE SEPA inglés, se precisa uno, para el "Liceo Preparatorio Mercantil" Belgrano 301 m14v17

PEON PARA CASA INTRODUCTOra, se ofrece uno con buenas recomendaciones calle Belgrano 48. m13v15

PRACTICANTE DE BOTICA SE NEcesita con buenas recomendaciones Victoria [illegible]

PLANCHADORA APRENDIZA SE [illegible]

PROFESOR, SE NECESITA PARA [illegible]

PEON ITALIANO SE NECESITA [illegible]

PIEZA, SE ALQUILA UNA EN CASA [illegible]

POR POCO CAPITAL SE VENDE [illegible]

PARA FAMILIAS CARBON COKE etc. a precios modicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de B. Rossetti [illegible]

PROFESORA ENSEÑA FRANCES [illegible]

PARA COBRO DE ALQUILERES [illegible]

PIANOS USADOS, TENGO PIANOS [illegible]

PILAR SE AVISA á LOS AGRICULtores [illegible] Pilar [illegible] Nazaré [illegible] Buenos Aires [illegible]

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA, SE [illegible]

PLATOS, FUENTES SOPERAS Y servicio de mesa [illegible] San Miguel [illegible]

PIANOS LA CASA QUE VENDE mas baratos pianos garantidos de primer orden y por 5 años los hay de todos los precios y de los fabricantes mas renombrados Europeos y Norte-Americanos afinaciones y composturas garantidas 92 calle Tacuarí 92. f13v13mz

POR EL PRESENTE SE HACE SAber que en la fecha, hemos vendido el negocio de fonda [illegible] Juan Kass [illegible] Ramon Rivas Juan Kass [illegible]

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y al público en general [illegible] D. Nicolás Moreira [illegible]

PARROQUIA DE LA CONCEPCION A los objetos determinados en el Art. [illegible] Ley Orgánica de la Municipalidad [illegible] Buenos Aires [illegible]

PARROQUIA DE LA PIEDAD A los objetos determinados en el Art. [illegible] Buenos Aires Marzo [illegible] 1885 [illegible]

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y al público en general [illegible] Nicolás Mendez [illegible] Marzo 10 de 1885 [illegible] Nicolás Mendez [illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE NEcesita uno, ó urgen para tratar á la calle Santa Fé num 779 m13v15

REPARTIDORES DE DIARIO SE necesitan en la calle de San Martin 174. Es inútil que se presenten sino son repartidores de profesion. m14v16

RETRATOS AL OLEO. UN joven pintor francés se ofrece para hacer retratos al óleo y al lápiz, natural, á domicilio y á precios módicos, garantiendo el semblante de la persona, calle Mathen, 284 m14v22

RECUERDOS EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esté al haya desaparecido [illegible] Escuela de dibujo de [illegible] Julio Jaguenu Calle Piedad 1063 120v20m

SE PRECISA UN CORTADOR DE camisas calle Mejico 364, darán razon m14v17

SE VENDE UN LINDO ALMACEN sito en la calle Belgrano 178. m17v15

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, calle Alsina num 1238, m13v17

SASTRES, SE NECESITAN, GRAN Taller Lionas, Alsina 300 m13v18

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora en la calle Cordova, 690. m13v17

SIRVIENTA SE NECESITA UNA Sarandí 09 para el campo. m12v15

SE NECESITA UN OFICIAL Sastre que sepa vender, Buen Orden 710. m12v15

SE NECESITA UNA COCINERA, COchabamba 150. m12v15

SE NECESITA UN SIRVIENTE, hombre formal ocurrir Maipú 80, altos m12v15

SE NECESITA UNA APRENDIZA, para pantalones, calle Mejico 452 m14v18

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre, Rivadavia 1504. m14v18

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos ó matrimonios, calle 25 de Mayo 134, altos. m14v18

SE VENDE UNA CASA CENTRAL, calle adoquinada; para tratar Lima 363, de 4 á 6 p. m. y de 9 á 11 a. m., sin comision. m14v17

SE ALQUILA PARA AGENCIA ó escritorio ó mercería baratillo una sala con puerta y ventana á la calle Cuyo 31. m14v17

SE NECESITA UN OFICIAL TALAbartero para un pueblo de campo, 243 Moreno. m14v18

SE NECESITA un OFICIAL BARBEro y un sastre, Piedad núm 639, m12v15

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio general de una reducida familia, calle Pozos 113 m14v17

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro darán razon calle Perú 93, Mercería. m14v17

SE NECESITAN BUENAS OJALEras, Buen Orden 75, Camisería Sud Americana. m14v18

SE VENDE UN PIANO EN BUEnas condiciones por el precio de 60 nacionales, ocurrir en la calle Ayacucho, num 78 m14v18

SE ABRIO LA FONDA Y POSADA calle Mejico, 100. Se dan camas para hombres solos á precios módicos m14v14

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, de 14 á 20 años, Belgrano 342, casita núm 11. m14v18

SIRVIENTA, PARA SERVICIO INterno de una familia, con buenas recomendaciones se necesita, calle Alsina 60 m14v18

SIRVIENTE PARA EL SERVICIO de una escribanía, se necesita, Rivadavia 81 al fos de 1 á 5 m13v17

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de dos personas, se necesita, Piedad 098, m13v17

SE NECESITAN OFICIALES TORNEros en bronce dirigirse fundicion y herrería calle Estados Unidos 115 m13v17

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 8 á 12 años para acompañar á dos Señoritas, calle [illegible] darán razon m13v17

SE NECESITAN APRENDIZAS PA[illegible] calle Moreno num 75 m13v17

SIRVIENTA ESTRANGERA con [illegible]

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE OFRECE UNA receta DE 9 [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] San José [illegible]

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL [illegible] Entre Ríos [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA [illegible] m14v18

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia [illegible]

SE NECESITA COCINERA Y MUCAma [illegible]

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL [illegible]

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra [illegible] m14v17

SE ALQUILA PARA NEGOCIO LA casa [illegible]

SIRVIENTA, EN LA CALLE ANDES [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE NECESITA UN COCINERO EN [illegible] Independencia [illegible]

SE OFRECE UN MOZO español RI[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible]

SE NECESITA UNA COSTURERA [illegible] Moreno [illegible]

SE NECESITA UN DEPENDIENTE [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital [illegible] Moreno [illegible]

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESpañola [illegible] Moreno [illegible]

SE NECESITA UNA PLANCHADOra [illegible] San Juan [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE de 12 á 14 años para hacer los mandados en la [illegible] Artes [illegible]

SIRVIENTA SE necesita UNA PARA [illegible]

SE OFRECE UN BUEN CORTADOR sastre con buenas recomendaciones y buenas referencias [illegible] Belgrano num 526 [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UN [illegible] buenas recomendaciones [illegible]

SE NECESITAN DOS APRENDICES [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER formal [illegible] de una corta familia, ocurrir [illegible] m11v17

SE VENDE UNA MINERVA Y tipos de varias clases, varias cajas y dos burros para tratar calle San Juan 429 m11v28

SE VENDEN DOS HERMOSAS YA[illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS INDEpendientes [illegible]

SE NECESITA PARA UNA FAMIlia inglesa [illegible] 446 m11v7

SE VENDE UNA CAMA DE BRONce de la mejor clase que viene de Europa se dará por la cuarta parte de su valor, Mejico 182 m14v17

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra almacen [illegible] Paraguay [illegible] m14v18

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras [illegible] Victoria [illegible] m14v18

SE VENDE UN ALMACEN CON POco capital [illegible] Boca [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO de la mujer del [illegible] darán razon [illegible]

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para mercería de 10 á 18 años de edad con buenas recomendaciones, se prefiere italiano Corrientes [illegible] m14v18

SE VENDE UNA CASITA CON 3 piezas corridas letrina, pozo y cocina y suyo casa es un chiche al dueño estará de [illegible] ocurrir Pozos 369 m14v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio que sea de 14 á 16 años de edad con buena recomendacion Defensa num [illegible] m14v18

SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta para todo trabajo casero, para una familia inglesa de pocas personas, ocurrir calle Artes 149 m14v17

SE VENDE LA FONDA SITUADA en la calle Victoria num 51 su dueño la vende por no poderla atender, para tratar á cualquiera hora del dia. m11v17

SE VENDE LA PANADERIA SITA en la calle Cuyo 1053 es de muy poco capital y buen reparto, el dueño la vende por tener que ausentarse á Europa. m11v18

SE DESEA COMPRAR UN terreno valdío ó con edificio viejo, que tenga buen frente y fondo mirando al Norte ó Este, ubicado de la calle de Méjico al Norte, Chile 578 para tratar. m12v18

SE NECESITA TOMAR PENSION de una casa particular, para una persona sola, ocurrir calle Zeballos 430, hasta las diez de la mañana y despues de los 8 de la noche. m13v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años para cuidar un niño, se prefiere italiana, para llevarla á Belgrano, calle Cerrito núm 90, Bodega Argentina. m13v17

SASTRES, EN LA CALLE LARREA 330, casa particular, se necesitan dos buenos oficiales, para trabajo fino y para todo el año. m14v17

SE NECESITAN UNO ó DOS MUCHAchos aparadores, que sepan coser algo á la máquina y uno ó dos aprendices para el mismo oficio ocurrir Buen Orden 385. m13v17

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 18 á 20 años para el servicio de una corta familia sin casa, calle Buen Orden núm. 838; para tratar pieza núm 15. m12v15

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para hacer cualquier reparto, á caballo ó en carro, tiene buenas recomendaciones; ocurrir en la calle Victoria 1066 m12v15

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 15 años para servicio de un matrimonio, ado. inglés en casa de una modista, calle de Pozos núm 154. m12v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO, EL marido para cocinero y la mujer para mucama, para tratar calle Belgrano num 18, á toda hora m13v15

SE OFRECE CON RECOMENDACIOnes un jóven para escritorio ó mandados de cualquier casa para tratar Salta 308, Barracas. L. Silva m12v15

SE NECESITA UNA AMA CON LEche fresca que no tenga hijo, para criar una criatura en su casa, dirijirse Paseo de Julio 244, m12v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN [illegible] Europa 183, darán razon m12v15

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE DE ME[illegible] de Mayo [illegible]

SEMILLA DE ALFALFA CALIDAD [illegible]

SE ALQUILA LA CASA ESQUINA [illegible]

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE campo en Lincoln se harán buenas condiciones dirigirse calle Perú 315 m11v14

SE VENDE LA FONDA DE MUCHO [illegible]

SE ALQUILA EN LA PLAZA [illegible]

SE ARRIENDA UNA QUINTA CON [illegible]

SE VENDE UN TERRENO DE 10 VAras [illegible]

SE OFRECE UN MORENO COCINEro [illegible]

SE VENDE UNA CONFITERIA, café [illegible] Moreno [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible]

SE VENDE UNA HERMOSA CASA [illegible]

SE NECESITA ALQUILAR ó COMprar [illegible]

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEZAS [illegible]

SE VENDE EN LA ESTACION DO[illegible]

SE VENDE EN UNO ó DOS LOTES [illegible]

SE ALQUILAN LOS ALTOS DEL [illegible]

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS [illegible]

SE OFRECE UN MAESTRO albañil [illegible]

SERVICIOS DE TOILETTE DE FIErro [illegible] Bazar [illegible] San Miguel [illegible]

SE NECESITAN OFICIALAS PARA [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN español para [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA DE[illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO de Luis Molinelo [illegible] parroquia de Santa Eulalia de [illegible] m14v18

SE VENDE UN NEGOCIO DE DES[illegible]

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS [illegible] Corrientes [illegible]

SE VENDE EN LA CIUDAD de Belgrano [illegible] Buenos Aires [illegible]

SE ARRIENDA UN CAMPO de cuatro [illegible]

SE ALQUILA POR 20 PS. M/N AL mes [illegible] Para tratar Belgrano [illegible] m12v17

SE VENDE POR POCO CAPITAL un almacen de campaña, el dueño lo vende por no poderlo atender, tambien hay dos casas y dos terrenos para vender ó para alquilar al gusto del comprador. Por mas informes ocurrir á Victor Masson á Pontevedra cerca de Morón, F. C. del Oeste, ó á la mercería Rivadavia 444 m8v21

SE ARRIENDAN 160 á 170 CUADRAS cuadradas de campo flor y alambrado para chacras, en el partido del Baradero, á 3 leguas de la estacion Duggan y á 4 de San Antonio de Areco; campo de D. Santiago Coy, para tratar en el Baradero con don Emilio Gomez y en San Antonio con don Pedro Pujol. B. A., Marzo 7 de 1885. m8v8a

SEPULCRO NUEVO, HAY UNO PARA vender en el Cementerio del Norte, edificado en terreno de tres sepulcros con un depósito de 7 vs de profundidad con 21 catres fierro, con su capilla y altar de mármol y piso, su frente órden Dórico bien ejecutado en mármol etc, el que se vende por liquidacion de condominio, para tratar Suipacha 430. m13v17

SEPULCROS, Y BOVEDAS — En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 330. Union Telefónica 148. m20 pm

SE VENDE UNA FINCA DE DOS departamentos, su frente 15 varas, fondo 53 varas, con quince piezas y demás oficinas necesarias, entrada de carruaje y con árboles frutales, situada calle de Cangallo 1002 entre Junin y Andes, las llaves están en la panadería de en frente, para tratar calle de San Martin 31, escritorio del señor don Cecilio M. Girondo. m8v15

SE VENDE UNA CASITA á TRES cuartos de cuadra del mercado Rivadavia, dicha casita se compone del modo siguiente 14 varas de frente por 14 á 15 de fondo, 3 piezas 4 antiguas y 1 moderna, pozo de balde, letrina, cocina, todos los pisos embaldosados, precio último 3,100 nacionales; para verla y tratar en la calle de Uruguay num 112 de 8 de la mañana á 5 de la tarde m12v17

SE ALQUILA EN LA PLATA UNA casa de material para negocio y casa de familia, con cocina, aljibe, letrina, cuarto de baño y demás comodidades, todo hecho á la moderna, Boulevard 24 esquina calle 11 Seccion 3, para tratar en la Plata, calle 1 entre 41 y 42 casilla de madera al lado de Alfredo Courtie, ó en Buenos Aires, calle Victoria 241 m6v20

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA en Belgrano calle Rivadavia num 44, con 14 habitaciones, cochera, caballeriza, gas aguas corrientes, jardin y muchos árboles frutales á un paso del tramway, cerca de la plaza, aparente como para sí por todo el año. Se alquila por cualquier tiempo, no excediendo de dos años y con muebles ó sin ellos, ocurrir á la misma casa todos los dias de 1 á 4 p. m. m13e18

SE AVISA QUE EL señor DON ANtonio [illegible] interesa en vender la parte que le corresponde de la mitad del pailebot "Reyna del Plata", el buque se encuentra en la Vuelta de Rocha frente á Casa Riva, todo lo concerniente por su buena calidad todas las velas y demas enseres son buenos [illegible] lista para salir á navegar en caso [illegible] m10v14

SE ARRIENDA UN PEQUEÑO EStablecimiento de 650 cuadras cuadradas todo alambrado en perfecto estado con la poblacion principal [illegible] en el partido del Saladillo [illegible] 7 de las Flores [illegible] m1v31

SE VENDE á UNA LEGUA DE DIStancia del Pueblo de Brandsen treinta cuadras [illegible]

SOCIEDAD DE Beneficencia DE LA [illegible]

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN [illegible] m11v17

TILBURY SE PRECISA COMPRAR uno [illegible] m12v17

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE [illegible] Moreno [illegible]

TOSTADORES ESFERICOS de agua [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS, POR solo [illegible]

TELEGRAMAS PARA EUROPA [illegible]

UNA Sra. TENIENDO ALGUNAS [illegible]

UN LOGISTA Y MUCHACHOS PA[illegible]

UNA PERSONA FORMAL, POSE[illegible]

UN HOMBRE QUE DISPONE DE [illegible]

UNO POR CIENTO MENSUAL ES [illegible]

UNA señorita SE OFRECE PARA dar [illegible]

UN MATRIMONIO FRANCES, LA [illegible]

VICENTE VILLAMAYOR Y MAR[illegible]

VACAS, SE VENDEN 1000 Y SE [illegible]

YERBA PARAGUAYA, CALIDAD [illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL —93 RECONquista 93. Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados hasta las [illegible] m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

ABONA

[illegible]

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio [illegible]

Por descuentos y renovaciones de letras [illegible]

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]

Buenos Aires, [illegible] 1 de 1884.

A. M. [illegible] Secretario

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Reconquista 51 al 57, y en el Rosario [illegible]

Capital autorizado £ 1.500,000
[illegible] £ 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio [illegible]

Recibe dinero en depósito á vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc, y se ocupa de negociaciones sobre el estranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco. En Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	% anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5	"
Por depósitos fijos por 60 dias	6	"
" " " " 90	6½	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	% anual

Por descuentos de letras, pagarés, etc. Convencional. Febrero 1° de 1885.—*T. H. Jones*, Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 10 p m/n.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 30 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y no cobrados durante el año se capitalizan con el de el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante.—En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todos momentos, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 días hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

A depósitos comerciales	[illegible]
particulares á premio	[illegible]

COBRA

Descuento de letras y pagarés [illegible]

De letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres á cargo de señores Baring Brothers & Co. Bank of England

París á cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais. Marcuard Krauss y Ca.

Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi á Fratelli
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca Subalpina
"	"	Banca de Milano.
Burdeos	"	Société Ermand Latour y Ca
Marsella	"	Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Depots.
Hamburgo	"	Joh. Berenberg, Gossler & Co
Berlin	"	Deutsche Bank

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acqui, Albano, Alessandria, Ancona, Anzio, Aosta, Arezzo, Argegno, Ariano, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asola, Asti, Atina, Avellino, Avezzano, Bari, Barletta, Bassano, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bologna, Bordighera, Borgomanero, Bozzolo, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campobasso, Canelli, Cantù, Capestrano, Carpi, Carrara, Casalmaggiore, Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellammare Adriatico, Castellazzo Bormida, Castel San Pietro, Castiglione, Catania, Catanzaro, Cerreto, Celano, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chivasso, Cittadella, Codogno, Como, Conegliano, Cortona, Correggio Emilia, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Domodossola, Dongo, Este, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Firenze, Fiume, Foggia, Fossano, Fossombrone, Frascati, Gallarate, Garlasco, Genova, Gravedona, Imola, Lanciano, Lecco, Legnago, Livorno, Lodi, Lonato, Lovere, Lucca, Lugo, Macerata, Magenta, Massa, Meldola, Merate, Messina, Mestre, Milano, Mirandola, Modena, Mondovì, Monopoli, Montagnana, Montebelluna, Montevarchi, Monza, Mortara, Napoli, Novara, Novi Ligure, Oneglia, Oristano, Orvieto, Padova, Palermo, Pallanza, Parma, Pavia, Pergola, Pesaro, Pescia, Piacenza, Pisa, Pontedera, Portomaggiore, Reggio, Rimini, Roma, Rovigo, Saluzzo, San Remo, Sassari, Savona, Siena, Sondrio, Spezia, Torino, Treviso, Udine, Varese, Venezia, Verona, Vicenza, Voghera, [illegible]

Buenos Aires, [illegible] *B. A.* [illegible]

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha [illegible] interés [illegible] como sigue:

EN PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista moneda de curso legal [illegible]

A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal [illegible]

[illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal [illegible]

Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado [illegible]

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO. Se dan sobre España, 87 pueblos, Francia, 40 pueblos, Londres, Jersey, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en pueblos y Suiza en 15 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO. Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision por las cantidades de que se haga uso.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Edificio de la Piedad 88

Capital efectivo en oro [illegible]

Fondo de reserva [illegible]

Desde esta fecha hasta nueva resolucion los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

[illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual

Por descuentos de letras, pagarés y otros [illegible] convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Londres, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para los comerciantes [illegible] para la compra de mercaderías [illegible] comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Londres, París, Burdeos, Marsella [illegible] Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro Hungría, como asimismo sobre Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Villa María.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á 4 de la mañana hasta las [illegible] y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 1 de 1885. [illegible] Gerente.

BANCO DE COMERCIO CANGAllo [illegible] Martin 108 Capital autorizado $ [illegible] moneda legal

Directores

Presidente	Don Julio C. Sanchez
Vice-Presidente	Juan Storni
Vocales	Cayetano [illegible]
	Martino V. [illegible]
	Nicolas Repetto
	Francisco M [illegible]
	Carlos Zorraquín
	Pedro B. Busca
	Ruggero Rossi
Gerente	Miles A. Pasman

Habiendo el Directorio principiado sus operaciones el [illegible] y aprobado en general que [illegible] sus operaciones comprenderán las siguientes:

Abre cuentas corrientes al comercio y [illegible] plazos

Descuenta letras y pagarés

Adelanta dinero sobre valores comerciales

Se encarga de cobranzas por cuenta agena

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal [illegible]

En depósitos á retirar en 30 dias de aviso [illegible]

" " á plazo fijo de 60 dias [illegible]

" " á " de 90 dias 6

En cuenta corriente y á la vista en oro sellado [illegible]

En depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado [illegible]

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal [illegible]

Por descuentos de letras, pagarés, etc. en moneda ó en oro sellado [illegible]

Horas de despacho

De 10 á 4.—Los sábados y últimos de mes estará abierto hasta las 5.—Buenos Aires [illegible] 2 de 885.

LA PRENSA

Buenos Aires Marzo 15 de 1885

EL 15 POR CIENTO

La reciente resolucion del Gobierno, aumentando un 15 o|o á los documentos liquidados de importacion y exportacion, es una consecuencia lógica de la posicion en que se encuentra la moneda nacional de curso legal, con relacion al oro.

Es natural que haya causado una impresion desfavorable en el comercio importador principalmente, porque es un nuevo gravámen, pero es fuera de duda que la medida, impuesta por el estado angustioso de las finanzas, reposa sobre un hecho comercial indiscutible.

La tarifa de Avalúos no hace otra cosa que fijar el valor de las mercancías que pasan por la Aduana, para aplicarles el impuesto fiscal determinado por la ley.

La mercadería europea viene valorizada en monedas estranjeras metálicas, que se reducen á la nacional por su equivalencia.

Así un sombrero comprado en Paris por 20 francos oro, al ser avaluado en nuestra Aduana á los fines del impuesto, debe buscarse su equivalencia en nuestra moneda, operacion sencilla en sí misma.

¿A cuántos pesos nacionales equivalen los 20 francos? Siendo oro los primeros, á 4, y así ha sido arreglada la Tarifa vigente, confeccionada con anterioridad al curso forzoso.

Pero hoy ¿á cuántos pesos nacionales corresponden los 20 francos oro, importe del sombrero importado? El comercio lo puede decir, [illegible] de 5. Luego, entonces, si continuase por lo aforado en 4, no pagaria el derecho establecido por la ley.

El decreto gubernativo lo que ha hecho es aproximarse al aforo verdadero, subiendo un 15 o|o la tarifa hecha á oro, lo que por cierto no es exajerado.

El comercio importador no podria reclamar con justicia, pues él vende á oro sus mercancías, mientras que en la Aduana se las han estado avaluando á papel, ó lo que es lo mismo, con una tarifa colocada un 25 ó 30 o|o mas abajo del valor efectivo que tienen sus mercancías en depósito y en plaza.

Igual raciocinio es aplicable á la exportacion: los frutos del país han esperimentado una alza nominal, para relacionar su precio con el del oro.

El aforo actual de la Aduana se conforma con la moneda nacional oro, y como hoy este metal tiene premio sobre el papel, resulta que el avalúo de los frutos ha quedado abajo de su precio verdadero.

El decreto puede ser criticable en su forma y complexion, pero en su fondo hay verdad comercial.

La parte censurable que tiene el decreto es la que ordena su ejecucion inmediata.

Es un principio de universal autoridad que todo aumento en los derechos fiscales, cual quiera que fuese su naturaleza, debe ser advertida al público con la anticipacion necesaria, para que no tenga el odioso carácter de sorpresa ó celada.

Es justo y equitativo dar un plazo al comercio para que desenvuelva los negocios concertados bajo el régimen de la tasa reformada.

El comercio censura con razon el apremio inusitado del decreto, que irroga á la exportacion, como á la importacion, perjuicios palmarios.

El exportador que ha comprado lanas y cueros bajo el régimen de las tasas vigentes hasta ayer, y que aun no las ha cargado—y el importador que ha comprometido un cargamento por cable, se encuentran ahora desconcertados en sus cálculos exabrupto por el 15 o|o.

El Gobierno haria bien reformando el decreto en la parte aludida.

El 15 o|o es, sobre todo, un recurso financiero, fundado en el supremo derecho á la vida de que goza el Gobierno.

Si al Presupuesto mal equilibrado de la Administracion se le estrenen 3 ó 4 millones de pesos por la mano del curso forzoso, que hace crecer en igual cantidad el servicio de la deuda pública exterior, fácil es imaginarse sus consecuencias desastrosas, que no serian otras que la falta de recursos para vivir cuando menos dos meses del año—la bancarrota, en fin.

El 15 o|o, entonces, no tiene mas mira que contener el desequilibrio de los gastos previstos del Presupuesto.

Tales son los alcances reales y verdaderos de la medida adoptada, y revistiendo ese carácter, no puede ser resistida por el país, sino aceptada como una necesidad de conservacion nacional.

El Gobierno, en suma, no es otra cosa que la Nacion misma administrando sus intereses colectivos y dirigiendo sus destinos: sus contrastes, son los contrastes del país y de cada uno de los que lo forman.

Pero, una semejante medida viene á revelar la conviccion del Gobierno en la duracion del órden anormal de cosas imperante.

Cada providencia que se espida, en el sentido de acomodar la existencia de los Bancos y el movimiento de las finanzas á los fenómenos engendrados por la crisis, tiende necesariamente á radicar la situacion, reconociéndole elementos de vida mas ó menos durable.

Y si la crisis se impone de esa manera, arrastrando á pueblo y Gobiernos, es evidente que estos últimos deben preocuparse en oponerle remedios fundamentales y eficaces, tan fundamentales como son sus causas y tan eficaces como son sus efectos.

El 15 o|o aumentado al valor nominal de las tarifas aduaneras, evitará en parte la disminucion de la renta prevista, pero no allega el mas mínimo refuerzo nuevo á las finanzas, ni influirá absolutamente en nada, en el mejoramiento económico del mercado.

Las causas progenitoras de la crisis quedan íntegramente de pié despues del mencionado decreto, que es un negocio entre los Vistas y el comerciante, respecto del valor real de las mercancías aduanadas, medidas con nuestra moneda depreciada.

Interpretado ese decreto á la luz de la situacion, él dice que hay necesidad urgente de oponer á las perturbaciones reinantes, defensas radicales, con poder para destruirlas en sus gérmenes perniciosos.

¿Y cuales serian esas defensas?

Son diversos los proyectos que andan en circulacion.

Sin rechazar ninguno de ellos, insistimos en que el punto de partida de todos, es la economía de 8 á 10 millones de los presupuestos, la enagenacion de las obras públicas de que hemos hablado en artículos anteriores y el retiro por acto público y solemne de los mercados del capital de los empréstitos aun no emitidos.

El propósito primordial, el blanco fijo á donde deben dirigirse los afanes del Gobierno, es y tiene que ser la rehabilitacion del crédito argentino en Europa. Y para conseguirlo, no ha de bastar que suspendamos por un dia el servicio exacto de nuestras deudas; es necesario además, que normalicemos nuestra economía, no abusando de la potencia del país y sometiendo los gastos públicos, ordinarios y extraordinarios, á los límites estrictos de nuestra capacidad rentística.

El Gobierno, con su último decreto defensivo de sus rentas, declara al país que á su juicio la crisis no es tan pasajera como creyó en un principio, sino que reconoce causas cuya estirpacion no es la obra de una semana ó de un mes.

Y no hay tiempo que perder: el adversario no deja de moverse y avanzar camino ni un momento: su elaboracion es constante, circulando su ponzoña por todas las arterias de la economía nacional.

El gran proyecto—el proyecto de los proyectos—por su sentido moral y por su influencia instantánea y positiva, es la reduccion de los gastos públicos: ninguno de los otros que flotan en la atmósfera de la opinion ha de producir los efectos que con ellos se persiguen, si no fuesen precedidos por aquella operacion juiciosa, honrada y sensata.

INTEMPERANCIAS SANTISTAS

Recomendamos la lectura del artículo de *La Nacion de Montevideo*, órgano del Gobierno del General Santos, inserto en la Seccion telegráfica.

Esa pieza curiosa, que mana la mas inflada y estudiada de las afectaciones, nos confirma en la sospecha que desde el primer dia nos inspiró la propaganda de la prensa santista contra el Gobierno y la prensa de nuestro país.

Se vé claramente que el móvil primordial de esa prédica es interesar y herir las susceptibilidades del patriotismo del pueblo oriental, presentando á su patria invadida por un poder estrangero, para allegar por ese medio al Gobierno el prestigio y adhesion populares de que carece, pues es notorio que reposa única y esclusivamente en el ejército numeroso y adulado que sostiene á precio de oro.

Dejamos de lado por impertinentes las intemperancias de concepto y las groserías de lenguaje con que está condimentado aquel artículo, y que apenas sirve para dar la medida de la talla moral y la altura de miras del Gobierno cuyos intereses pretende servir.

En estos tiempos ya no se usa arrastrar el poncho en los debates de los altos negocios públicos de las sociedades. Los Redactores de La Prensa usan sombrero alto y levita cruzada no churrasquean al rededor del fogon primitivo.

Si el Gobierno del General Santos siente la necesidad del concurso de la opinion de su país, búsquelo dándole libertades en los comicios y órden en la Administracion pública, pero no por el menguado resorte que oprime, este es envenenando su espíritu con el virus del odio á un pueblo vecino, exhibiéndolo infatil y torpemente como un ambicioso y soberbio invasor sin mengua del decoro y de la soberanía del invadido.

La prensa santista no se conforma ya con complicar al Gobierno argentino en la insurreccion descabellada que acaba de fracasar, sino que nos amenaza con la alianza de naciones amigas en la hipótesis de una guerra argento-uruguaya.

¿Y no es esta la mayor de las impertinencias? ¿A que vienen esas amenazas? ¿Acaso para buscar una oportunidad para cometer la indiscrecion de avisar á la América que aquel Gobierno tiene aliados para guerrear con la República Argentina?

Nuestra Cancillería debe tomar nota de esas revelaciones graves que es la miga del artículo aludido.

Ahora, ya se pueden esplicar las adulaciones de la prensa santista á la caballerosa lealtad brasilera. ¿Por allá andan acaso sus aliados contra nuestro país? ¿Qué dice ante esas revelaciones la cauta y discreta diplomacia del vecino Imperio?

La Nacion hace decir á La Prensa antojadizamente lo que no ha dicho ni jamas ha pasado por su imaginacion.

No hemos amenazado al Gobierno de Santos con la superioridad del poder argentino.

Lo que hemos dicho y repetimos es lo siguiente: Que es una insensatez atribuir la débil é inepta insurreccion uruguaya al Gobierno argentino, porque si se hubiese hecho bajo sus auspicios y con sus elementos, su importancia seria otra. Y hemos agregado, que si nuestro Gobierno hubiese sido el fuese revolucionario en la otra orilla, Santos no seria hoy Presidente.

Esta no es una amenaza, ni mucho menos el deseo de que la República Argentina viole la neutralidad, inmiscuyéndose en los negocios internos del Estado vecino.

Y al espresarnos en esos términos, no hemos hecho sinó estampar una verdad escrita en la conciencia de los dos pueblos.

No se presente, pues, el General Santos como triunfador del Gobierno argentino y de la influencia de la prensa de este país, pues su poder no se ha medido ni con el uno, ni con la otra.

Ese es todo nuestro pensamiento.

Y allí hace pie la prensa santista para amenazar con su ejército y con la sombra de sus aliados, como si la República Argentina estuviese ya embarcando tropas para invadir la otra ribera del Plata.

Eso es soberanamente ridículo, y como política internacional, es lo mas torpe que conocemos.

Sin embargo, es bueno tomar nota del estado de ánimo de ese Gobierno respecto de nuestro país, y sobre todo de los pactos de alianza en nuestra contra que ha celebrado, bajo el imperio de las cordiales relaciones que han existido.

A ser cierto el hecho de tales alianzas, eso sí que seria la espresion de la mas calificada deslealtad.

Nos asalta una sospecha: el periodo presidencial del General Santos declina á su ocaso—¿no pretenderá hacerse el campeon de la independencia oriental, *amenazada* (sic) por la República Argentina, con la complicidad de su prensa, para estender su dominacion personal por algunos años mas?

La prensa oriental debe vislumbrar algun móvil escondido en los pliegues de aquella propaganda, cuando, fuera de la oficial, escucha con perfecta indiferencia su vocinglería; y si habla, es para ahogarla con impugnaciones perentorias.

El plan se ha frustrado, pues el pueblo oriental, resentido y alejado de su Gobierno de fuerza, no ha mordido el anzuelo.

La prueba mas concluyente de que la opinion ilustrada del pueblo oriental no esta encarnada ni en el Gobierno de Santos, ni en su prensa, basta ver como esta última dilucida las mas delicadas cuestiones internas y externas la inteligencia y el sentido moral de ese pueblo, están muy por encima de esas producciones.

Por lo demás, algo ha ganado nuestra Cancillería y tambien la opinion pública argentina, conociendo el espíritu de que se encuentra animado respecto de nosotros, no el pueblo, sinó el Gobierno fuerte que preside los destinos uruguayos.

Este es el grano neto, sacado de la paja, ó sea de las algazaras descomedidas que lo envuelven, que no tienen cabida en los debates internacionales sostenidos por gentes preparadas para tratar los negocios públicos.

PRESUPUESTO PROVINCIAL

Los anales parlamentarios de este país no registran la historia de una Legislatura menos laboriosa y menos solicitada por cuestiones de alguna significacion, que la de La Plata.

De tarde en tarde, cuando se reune, despacha asuntitos de trámite, sin importancia, en discusiones insustanciales sostenidas con el reloj en la mano, para no perder el tren de las 4 ó algun otro, que trae á sus miembros á la Capital federal á buena hora para comer.

Las finanzas de la Provincia de Buenos Aires, despues de las nacionales, son las que por su importancia mas influyen en las marchas económicas de la República.

Su deuda exterior sube de 50 millones, incluyendo los últimos 10 para el F. C. del Oeste: sus presupuestos ordinarios y extraordinarios se avalúan por millones y su Banco es una poderosa fuerza en el movimiento del trabajo nacional.

Una Legislatura que legisla sobre esos intereses y que funciona en los momentos en que la crisis ruge, algo debe tener que decir, en la hipótesis de que haya un pensamiento en su mente y conciencia de su carácter en el desempeño de sus funciones.

¿Qué piensa la Legislatura de Buenos Aires con relacion á la crisis imperante, que ha cercenado de golpe en un 25 o|o la fortuna pública y privada?

Hé ahí un enigma; y como el silencio es en casos en que debe hablarse, la espresion de la nada, se puede concluir en que no tiene idea alguna, ni mala, ni buena sobre la situacion.

Pero no solamente renuncia á pensar en arbitrios salvadores, sino que no se ha dado cuenta siquiera de la necesidad de sancionar el Presupuesto de gastos de la Administracion.

Mientras todo el mundo se preocupa de buscar remedios al mal y se aguarda la apertura del Congreso para que delibere sobre él, la Legislatura de la Plata, en las pocas sesiones que celebra, se ocupa en acrecentar las partidas del Presupuesto sin tasa, ni medida, creando servicios nuevos, innecesarios y subiendo por las nubes los sueldos de los empleados.

No parece sino que hubiese una conspiracion premeditada para precipitar la crisis.

La vision de los intereses públicos no es un atributo de aquel Cuerpo legislativo: son cosas que no penetran en su mente, dando lugar á creer que no pertenece al país, sino á algun pueblo estrangero, completamente estraño á la suerte de la Provincia y de la República entera: funciona como un aereolito caido de lejanas regiones, como un parásito adherido al el cuerpo del Estado, chupando su savia, sin comunicarle un átomo vital.

Tal es el triste rol que juega la Legislatura de Buenos Aires en las marchas de la Provincia.

¿Y no es un escándalo bochornoso, capaz de indignar al pueblo mas paciente, que en una época de crisis, la primera Provincia Argentina se encuentre á la mitad de Marzo sin Presupuesto y sin leyes de Impuestos? ¿No sospechan los señores legisladores que los acreedores de la Provincia en el estrangero, han de mirar con marcado desagrado ese desórden en la primera de las leyes de los pueblos constituidos?

Ahora aparece una duda en perspectiva: ¿aceptará y promulgará el P. E. el alto Presupuesto que acaban de despachar las Cámaras?

Por el crédito de la Provincia, esa ley debe ser vetada, en los momentos actuales seria una palmaria inmoralidad la suba de los gastos administrativos en una Provincia recargada con [illegible] deudas [illegible] comprometida en los gastos enormes con que la grava el funesto error político y económico que representa la fundacion de La Plata.

La Provincia trabaja y provee las arcas públicas para pagar las cuantiosas erogaciones anexas á esas obras colosales y completamente improductivas y seria la mayor de las iniquidades, que en tal situacion, los Poderes Públicos multiplicasen sus Presupuestos normales, en homenaje á las amistades y vinculaciones con [illegible] empleados de la Administracion, [illegible] siempre [illegible] adecuada.

Las lecturas usadas y sus pequeños trazos del Presupuesto sancionado no pasado aun al P. E. nos autorizan á afirmar que hay aumentos en las retribuciones que [illegible] en el [illegible], [illegible] y [illegible] que el derroche de los dineros públicos al amparo de la falta de conciencia de los intereses del público.

[illegible] Buenos Aires [illegible] discusion de [illegible] es el de la economía en las erogaciones administrativas y suspension de los gastos extraordinarios no reclamados por urgencias bien entendidas del país.

[illegible] antes de prolongar el Presupuesto [illegible] dos meses y medio despues que [illegible] en vigencia, lo que por si mismo es una sustancial informalidad corresponde que lo estudie con el severo [illegible] que el país quiere y exige con perfecto derecho, velando por su conservacion.

Cuando se alza el valor nominal de los impuestos aduaneros, á causa de la depreciacion de la moneda nacional, lo que se traduce en el mayor encarecimiento de los consumos, los Gobiernos, tanto nacional como provinciales, no tienen derecho para continuar gastando en la excesiva medida acostumbrada.

La Legislatura de La Plata no entiende esas cosas: veremos si el P. E. participa de las mismas doctrinas.

CARTAS ITALIANAS

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

SUMARIO—Los eternos conventos—Plan del honorable Depretis—Trabajos en la bahia de Assab—Las espediciones africanas—Cincuenta barcas—Por el Mar Rojo ó por el Nilo—El Coronel Leitenitz—Massauah y Suakim—La nueva base estratégica—Episodio frustrado—Quien harta la mitad de los gobiernos—El carnaval de Roma—Las máscaras italianas—Bailes en la Corte—El precio de una toilette—El rey y la reina—El primer premio de la lotería de Turin.

Roma, 14 de Febrero de 1885

Señor Director

La Cámara de Diputados continua discutiendo los conventos ferro viarios, los famosos, los eternos conventos!

Figúrense ustedes que tendremos estas discusiones hasta últimos de mes despues del cual vendrá otro mes para que se discutan y aprueben por el Senado.

Así se llegará hasta fines de marzo. ¿Y entonces? Entonces estarán probablemente maduros los acontecimientos africanos. El gabinete Depretis se sentirá mas fuerte para completar su política parlamentaria, apoyándose definitivamente en la Derecha ó destruyendo la Derecha y la Izquierda con una disolucion de la Cámara.

Las elecciones deben hacerse en Abril y el Parlamento tiene que volverse á abrir á primeros de Mayo con un discurso real, en el cual se harán constar las ventajas obtenidas por Italia en el campo de la política exterior.

Este es, el plan que por sus amigos se atribuye al gabinete Depretis. *Si non è vero, è ben trovato.* Responde perfectamente á la naturaleza de las cosas humanas. El éxito lo justifica todo, en especial, en política. Un aumento de poder en Africa y de influencia en el Mediterráneo hará olvidar fácilmente la destruccion de un gran partido parlamentario y la aprovacion de un mal contrato.

He hablado á ustedes en una de mis cartas de los trabajos que el Gobierno italiano trata de hacer en la bahía de Assab para adaptarla á las necesidades del comercio.

La comision parlamentaria que ha examinado el proyecto de ley, se ha manifestado favorable á la idea de un puente de desembarco para los buques y de una estacion telegráfica.

Se discutieron varias proposiciones de conexiones telegráficas, entre las cuales una que trata de establecer una línea terrestre hasta el estrecho de Bab-el Mandeb y desde aquí un cable sub-marino hasta Aden que pertenece á Inglaterra.

Pero parece mas práctico unir Assab al cable telegráfico sub-marino existente entre Suez, Suakim y Aden, el cual pasa á breve distancia de nuestra colonia.

Con este objeto se ha telegrafiado al gabinete de Lóndres para saber su opinion, acerca de la conveniencia de servirnos de aquella arteria importante, que comunica con todas las líneas del Mediterráneo.

Se ha telegrafiado tambien el representante de la *Eastern Extension Telegraph* propietaria del cable, la cual tendrá ciertamente interes en que el tráfico de su línea reciba incremento por la frecuencia siempre creciente de nuestras comunicaciones.

Assab me recuerda á Massauah y á nuestras espediciones militares en Africa. Nuestro gobierno, se prepara evidentemente á obrar á lo largo de las costas y en las corrientes de los rios.

En el arsenal marítimo de Venecia se ha mandado alistar cuanto antes, las cincuenta barcas capaces de trasportar cien hombres en cada una y que desde 1866 no se habian usado.

Sirvieron entonces para el desembarco de Lissa.

Estas barcas son de hierro, dividas en varias piezas que se montan y desmontan con gran facilidad. Semejantes embarcaciones son utilísimas en las operaciones de desembarco de alguna importancia y además para el pasage de rios profundos. Quien las verá: El Nilo Azul ó el Nilo Amarillo?

Se sorprende q'éstas son conjeturas é hipótesis que deben referirse á la tercera espedicion ó tal vez á la cuarta. En efecto: se ha dicho hoy que la tercera será de dos mil hombres ó poco mas y que partirán muy pronto: mientras la otra, de doce mil queda siempre en espectativa y dispuesta á moverse en caso de necesidad.

La segunda, mientras tanto, ha salido antes de ayer de Nápoles. Se ha embarcado en el vapor *Vicente Florio* y será escoltada como ya he dicho por el acorazado *Ancona*. El mando de este segundo cuerpo está confiado al coronel Alfredo Leitenitz, napolitano á pesar de su apellido germánico, oficial de despejado talento y de mucha cultura, unida á un carácter enérgico y tenaz.

El coronel Leitenitz está casado con una de las hijas del almirante inglés Ramsay, conocida por él en Inglaterra en 1877, cuando era simple capitan y agregado militar á la embajada italiana en la Corte británica.

¿Donde irá esta segunda espedicion? No á Massauah si debo creer en noticias particulares y mas bien á Suakin, ciudad de la costa egipcia mucho mas al Norte de Massauah.

Nuestros soldados parece que [illegible] ahora el encargo de custodiar la ciudad y protejer sus alrededores contra toda sorpresa, permitiendo así al general inglés Fermantle atacar con nuevos refuerzos (que deben venirle de Gibraltar, Malta y Chipre) á las bandas de Osman-Digma en el camino de Berber.

Evidentemente, la caida de Kartum ha hecho cambiar el plan de campaña á los ingleses. La base estratégica para marchar sobre Kartum ya no será el valle del Nilo, seria en su lugar la costa sudanesa del Mar Rojo, desde Suakim hasta Massauah.

En cuanto á la tercera espedicion italiana de que he hablado poco ha, constará de dos batallones de infantería, de una seccion de artillería y de una compañía de Ingenieros. Parece que se embarcará el 20 del corriente en dos vapores *Washington* y *Birmania* de la referida Sociedad general de navegacion.

Y ahora que hemos hablado de la cuarta espedicion posible, de la tercera probable, tan bien dada por cierta y de la segunda salida antes de ayer, séame permitido dirigir una mirada y dedicar algunas palabras á la primera.

Que ha llegado á Massauah ya lo he dicho, pero no he dado cuenta todavía del bello encuentro que tuvo en Puerto Said antes de entrar en el canal de Suez. Dos espediciones navales se aproximaron casi navegando de conserva. Las dos se dirigian al Mar Rojo pero, una de ellas la italiana, no debia ir mas allá de la costa africana, la otra, la francesa, debia ir á reforzar el ejército de operaciones del Tonkin.

Las dos espediciones se vieron, se reconocieron, y cuando estuvieron al alcance de la voz, se saludaron. Los soldados franceses acogieron con prolongados vivas á la bandera italiana. Los soldados italianos enviaron un encomiástico saludo á la bandera francesa.

Fué una demostracion de simpatía, espontánea, [illegible] solemne. Mas tarde, [illegible] algunas horas en Puerto Said, [illegible] oficiales de las dos [illegible] se [illegible] en fraternal banquete y [illegible] brindis se dedicaron á [illegible] con Italia.

[illegible]

[illegible] Roma [illegible]

[illegible] las máscaras [illegible]

[illegible] al [illegible] Roma [illegible]

Mientras el bello [illegible] de la persona. [illegible] se [illegible] pues la [illegible] de la propia region [illegible].

[illegible] Meneghino y [illegible] ciudadanos de buen sentido [illegible] Ginevra [illegible] sus *Mis [illegible]* [illegible] nobles. Bolonia al doctor Balanzone [illegible] del profesor universitario. Florencia á Stenterello imagen del pueblo que sufre, pero que siempre está de buen humor.

Roma posee á Rugantino, [illegible] y soberbio. Nápoles á Pulcinella [illegible] que afecta no comprender nada [illegible].

A estos tipos mascarones, [illegible] les imaginarse corresponden los tenientes [illegible] cada personage [illegible] tiene [illegible] teniente. Varones y hembras [illegible] amigas, deliberaron este año venir á distraer del carnaval de Roma.

La entrada solemne de todas estas máscaras italianas se verificó el dia once. Rugantino con su muger Nona y con toda su corte, atravesó en medio de una numerosísima concurrencia, para dirigirse á la estacion del ferro carril, con el objeto de recibir á sus amigos de las demas ciudades italianas.

Estos llegaron en un tren especial á las seis y media é hicieron su solemne entrada á las siete pasando bajo una bóveda de luces de gas de un kilómetro de estension, es decir, toda la longitud de la via Nacional. Todas las demas calles por donde debia pasar el cortejo, estaban iluminadas con fuegos de Bengala.

Rugantino dió la señal de la marcha. Un heraldo á caballo, seguido por dos trompeteros, abria la marcha, despues venia un grupo de Trasteverinos habitantes del otro lado del Tiber vestidos con sus pintorescos trages populares con las banderas de los catorce distritos de la ciudad de Roma, vestidos tambien con su trage tradicional.

Despues seguia el concierto musical seguido de un grupo de caballeros con casaca roja y peluca blanca. Rugantino iba sentado en una carroza completamente dorada ofrecida para esta ocasion por el príncipe [illegible].

Tres carrozas que contenian el comité del carnaval, seguian á la carroza dorada de Rugantino. Cerraba la marcha un grupo de caballeros en trage de calaveras.

No hay que decir el entusiasmo del público que acogió la comitiva con aplausos repetidos y aclamaciones.

Al dia siguiente que fué el 19, se hizo un corso de gala con paseo de carros simbólicos y originales de las diversas regiones italianas.

Los romanos tenian dos carros uno de ellos representaba el trono de Rugantino el otro el ganso del capitolio. Recordárese á este propósito que los gansos hace veinte y tres siglos salvaron el capitolio de una sorpresa de los galos, despertando con sus gritos á los defensores. Desde entonces el ganso fué declarado "bestia capitolina".

Tambien los Lombardos tenian dos carros la catedral de Milan rodeada de nubes, y una aureola formada con las espaditas de plata que las paisanas de Lombardía se ponen con aro en el cabello.

Los Toscanos tenian uno que representaba la *Loggia del Bigallo*, gracioso monumento arquitectónico de Florencia de 1400. Los Napolitanos recordando que su ciudad fue fundada por la sirena Partenope, tenian un carro que figuraba una Sirena con una enorme concha de madreperla.

Los Venecianos llevaban dos, de carácter marítimo, es decir, una góndola de once metros de largo y una *bissona* otra especie de barco con los mástiles y la vela. Los sicilianos (para recordar el valle de los naranjos que está á espaldas de Palermo y que se llama la "Concha de oro") vinieron con un carro que figuraba una concha de oro, añadiendo el delfin simbólico de Messina y el elefante tambien simbólico de Catania.

Los Romañoles exhibieron dos carros el del Doctor Balanzone y otro con el Leon de Bolonia y las dos torres inclinadas de la misma ciudad, célebres con los nombres de Garisenda y de los *Asinelli*.

Los piamonteses se presentaron con un solo carro que llevaba cuatro torres de Turin en los ángulos y en el medio la estatua de Pietro Micca. Este corso de carros tuvo un gran éxito carnavalesco que terminó con una gran comida —política. Y no les estrañe que se empiece con máscaras y se termine con política.

No estamos todavía lejos de las guerras combatidas por nuestra unidad y todas estas espediciones de máscaras italianas á Roma, asumen fácilmente el carácter de verdaderas demostraciones patrióticas.

Por esto y solo por esto he hablado á ustedes de estos alborotos carnavalescos que, de otro modo no hubieran ocupado tanto espacio en mi carta internacional.

Tambien se ha festejado en la corte el carnaval y los dos bailes que se han verificado ya, han resultado animadísimos. Este año ha habido mayor lujo de *toilettes* y mas exhibicion de brillantes.

No han faltado tampoco en la prensa sus pequeñas pinchadas para la *toilette* de una señora, muger de un ministro, cuya *toilette* parece que ha costado quince mil liras!

Los amigos del ministro han protestado, admitiendo que solo costaba seis mil. De todos modos es siempre demasiado y seria de desear que quien puede, quien está en tal alta posicion pudiera dar un útil ejemplo, aconsejase un poquito de economía, aun á las damas de la alta sociedad.

Pero siempre será muy difícil persuadir á las hermosas señoras á que disminuyan sus medios de seduccion, inocente aunque costosa. Y sin embargo, debia bastar un razonamiento sencillo.

—"Sois hermosas: que necesidad teneis de recargaros con tantos adornos y telas preciosas? Eva vuestra primera madre gustó á Adan sin todo ese cúmulo de joyas y trages".

A este argumento, lo preveo, las hermosas señoras responderán con sus movimientos de hombros:

—"Eva estaba sola en el Paraiso terrenal. Recuerden ustedes señores críticos, que una [illegible] nunca para agradar á los hombres, [illegible] para disgustar á las demas mujeres".

A esta respuesta, no hay mucho que contestar. Haced vuestro gusto, mis queridas señoras: adelante pues, hasta la quiebra de nuestros respectivos y respetables consortes.

Volvamos á los bailes de la Corte. Humberto I no baila nunca: está aparte, discurriendo ora con uno, ora con otro de los principales personajes políticos y militares.

La reina Margarita baila el rigodon de honor con el cual se abren las danzas. Ordinariamente su caballero es el conde Kendell embajador de Alemania y el conde Uxkull embajador de Rusia con la embajadora de Alemania, hacen el vis-a-vis.

Un bello momento en los bailes del Quirinal es el de la llegada de los soberanos que pasan en medio de dos filas de señoras, espléndidamente ataviadas con gran desnudez de espaldas y brazos. Lo demas vale poco: hay mucha concurrencia, se anda mucho y se fastidia todavía mas, como en todos los bailes oficiales á donde todos van para decir: "yo he estado".

Caprichos de la suerte. El premio de 300,000 liras de la lotería de Turin ha tocado á don Lorenzo Ramaccini, canónigo de la iglesia catedral de Corneto Tarquinia, no lejos de Roma.

Como es tenido por hombre caritativo, los diarios romanos se han apresurado á disponer de la suma, anunciando que el canónigo Ramaccini la gastaria en obras de caridad.

Otros añaden que iba á regalar 20.000 liras al encargado del despacho donde habia comprado el billete y esto en cumplimiento de una promesa hecha por él al mismo encargado, dado el caso que la suerte le favoreciera.

Pero el canónigo Ramaccini no lo entiende así. Ha escrito á los diarios una carta en la cual declara justamente que no supo comprometerse con nadie y que tampoco tendria mucho [illegible] que se [illegible] sobre lo que es suyo y que se [illegible] con esta [illegible].

Añade que habrá [illegible] encargado [illegible] [illegible] gratificacion y que [illegible] [illegible] de los pobres y [illegible] determinar [illegible].

Rugantino [illegible] Ramaccini tiene toda la razon. En los [illegible] tiene [illegible] y hay que dudar [illegible] de ellas [illegible].

[illegible] que se [illegible] para [illegible].

A. [illegible]

LA CRISIS

[illegible]

[illegible] La Nacion [illegible] La Prensa del 1º

Este artículo [illegible] en el cual [illegible] sobre las distintas fases de mi primera [illegible].

[illegible] tercera, [illegible] en la Bolsa [illegible].

De [illegible] manera [illegible] los Bancos [illegible] de la [illegible] de los [illegible] del papel [illegible] el [illegible].

La [illegible] de la [illegible] para [illegible] el [illegible] del principio que se [illegible] el [illegible] verdadero [illegible] de las diferencias reales entre el valor del papel moneda con relacion á la especie metálica, en razon de que en su impulsiva del monstruoso desnivel era á todas luces violatoria de toda regla y forma económica.

La [illegible] de los Bancos para poner el [illegible] en [illegible] tomen cambios pagaderos á [illegible] y giren por igual importe á papel por una tasa proporcional. Así estaria equilibrada la demanda de cambios y estos no bajarian de [illegible] mismo no reputo esta medida como la mas conveniente.

Aquí debo hacer constar que este artículo estaba ya escrito cuando apareció el decreto del Gobierno.

El proponer por mi parte que el oro se venda [illegible] y el papel se depreciara mas de un 25 por 100 [illegible] el fin de que cualquier especulacion [illegible] estuviera levantando y pronto á caer sobre aquellos que intentaran retener aun dias la representacion del papel [illegible] en que se ejercitan la mayoría de las transacciones.

Por otra parte el oro podria salir á tal cotizacion, paulatinamente al mercado, se tendria el medio de alentar produciendo beneficio á los Bancos que reportarian un interes del que hoy no gozan, multiplicando los negocios y dando mayores facilidades al desenvolvimiento y esplotacion de la ganadería, agricultura é industria, á las que tanto nos debemos afanar en ayudar y fomentar, para que nuestra esportacion equilibre bien pronto á la importacion y la exceda en pocos años y así tendrá el País en abundancia [illegible] y cambios elevados á su favor. No [illegible], ciertamente, ser [illegible].

Parecería un contra sentido que despues de haber dicho en mi anterior artículo que mi pensamiento envolvia la retencion del oro en el país y despues de tratar de decir que el oro entra [illegible] la circulacion, produciendo inmensas ventajas no capto [illegible] segundo, calificado ese oro de [illegible] de lo cual se [illegible] que el oro sea atraido, pero no existe tal contra sentido, porque mi proposicion de enagenar el oro en plaza está ligada á la segunda [illegible] tipos [illegible] dar [illegible] para el importador que la retencion de aquel por los diversos tipos que á uno y á otros asigno, ventajosamente, como dejo expuesto, para los cambios.

Y al que me arguya con que acepto en último caso la esportacion del oro, y de aquí deduzca que contradigo [illegible] entregando á interes [illegible] dorado y pago por la enorme depreciacion del papel en razon de la desaparicion del metálico del mismo modo seria ese papel atacado por la emigracion que resultaria del oro vendido en la Bolsa, le replicaré, que, teniendo lugar tal extremo no seria tan contraria la exportacion metálica, como sin reflexion aparece y seria sí favorable ó al menos neutralizadora, puesto que con ese dinero habríamos pagado diez ó doce millones de nuestra deuda pendiente, y sin ese abono los cambios mas solicitados en escala total estarian por las nubes é influirian mas grandemente á la depreciacion del papel. Pero en [illegible] de los [illegible].

Otro argumento inconsistente se me puede hacer, que el Banco de la Provincia en la casa pasada, vendió oro en la Bolsa á 29 y pico de pesos moneda corriente por peso fuerte, y que muy luego despues que cesó la venta, el peso fuerte pasó de 31 pesos m|c.

Este no es argumento sostenible en la época referida el encage del Banco era muy reducido: las agitaciones políticas estaban en completa ebullicion no se columbraba esperanza de mejora en la situacion pues todo languidecia, la suma vendida fue en estremo escasa y muchos propendieron á la desmejora del papel por solo el prurito de hacer la guerra al Banco y llamarse vencedores, cuando á su [illegible] no tenia la poderosa palanca á su ayuda que contiene mi segunda proposicion, la creacion de Títulos de Exportacion que vendrian á aumentar y reemplazar en grande escala los giros á las plazas Europeas, y en fin, el País en la actualidad se encuentra cultivado y lleno de recursos, capaz es á impulsarlo por la ancha via del progreso y prosperidad.

Podemos y es cuestion de honor y de moral, pagar lo que debemos: hemos gastado como el hijo pródigo lo que no podíamos, nos hemos anticipado al porvenir y hemos recargado el presente; entonces como haria cualquier hombre honrado, obliguemos el futuro que irradia grandioso y potente, no ya para saldar nuestros desfalcos presentes, comparativamente insignificantes, sino capaz de levantar y presentar á este País como uno de los mas ricos y fecundos de la Tierra.

Por conveniencia propia, no seamos mezquinos, por que la ruindad nos hará perder nuestro crédito externo, y dentro de nosotros mismos nos aniquilaremos y retrocederemos en vez de progresar.

Al que viene á nuestras playas á comerciar amparémoslo y no consintamos en que, en lugar de un lucro regular y debido, retorne á sus comitentes lágrimas y desastres.

Un importador que ha vendido sus efectos á papel, puesto que el oro no abunda en el mercado y no se efectuan en el mismo muy contadas transacciones, y que despues del curso forzoso, ha calculado el cambio para arreglar sus precios de venta á 4 francos 20 céntimos por peso papel, y que hoy no obtiene sino 3.65, pierde un 11 por o|o, y como mucha de las ventas, cuyo importe aun no ha sido cobrado, han sido calculadas á mas alto cambio, el resultado es mas ruinoso.

Pero veo, señor Director, que con la vehemencia y persuacion que estoy tratando esta materia, entro en consideraciones que mas bien atañen á mi segunda proposicion—á la creacion de Títulos supletorio de Exportacion, de la que me ocuparé en el siguiente artículo.

Para cerrar el presente, haré una manifestacion, á fin de explicar las razones que me han inducido á escribir sobre el particular.

Primera—Porque, como el que mas, amo á mi país y me duele verlo envuelto, quizá por inepcia, en la situacion económica en que se encuentra.

Segunda—Porque años pasados combatí con todas mis fuerzas la valorizacion del papel fiduciario, pues en ella veia el atraso y miseria de los comerciantes y mercaderes internos, deudores, por sus compras en ese papel, de las casas estrangeras introductoras, y con mi trabajo y mi teson incesante, dando una conferencia en la Bolsa, escribiendo en varios diarios, y sobre todo, inculcando mis ideas á mi amigo el Dr. Adolfo Alsina, entonces Gobernador, conseguí traerlo á mis propósitos, de lo que provino la ley que deprimió el papel de 22 y pico por peso fuerte á que habia alcanzado, al precio de 25 por 1, cuya ley creó la oficina de cambio, que en honor á la verdad, no fue de mi invencion.

La mejora del papel, á mas de un límite regular, bonifica al importador y á los consumidores, postrando al comercio interno.

La depreciacion perjudica al importador y á los consumidores, dando ganancias al comercio interno.

Pero en fin toda oscilacion violenta es perjudicial al país, porque paraliza los negocios, trae perturbaciones perniciosas y lo desacredita en el exterior, [illegible].

Basta por el momento. Restame ocuparme de mi segunda proposicion, lo que haré en mi próximo artículo.

Marzo 14.

M. [illegible]

LA CONSOLADORA

Con la cabeza entre las manos y sacudida en cada momento por sollozos, estaba sentado cerca de la cama donde [illegible] la muerta [illegible] los ojos medio cerrados [illegible] tez [illegible] de la [illegible] blanca [illegible] se habria [illegible].

Cuando una vez casi apagada entre ligeros estertores dijo ella:

[illegible]

[illegible] sus negros ojos [illegible].

Ella no se [illegible] de la [illegible] que [illegible] en el pensamiento [illegible] dolor [illegible] la habria [illegible] habia [illegible] en la tierra [illegible] dias de [illegible] y que [illegible] inquietud.

[illegible] la cabeza y [illegible] entre sus manos.

[illegible] el amor [illegible] en el paraíso en que [illegible].

[illegible]

[illegible] deseado desde [illegible] diferente de [illegible].

Mientras estaban así en la casa entristecida: Sabia que la [illegible] la verdad entera, un tormento se [illegible] alegría. Y que [illegible] y cuanto habia sufrido.

Antes de ser suya habia amado casi niña á otro hombre, y el nuevo esposo atormentado en medio de todos sus encantos por el pensamiento de haber tomado en el corazon de su amor un lugar ya ocupado y por no haber besado el primero aquellos labios adorados, no se habia resignado nunca á su amarga felicidad.

Le habia sucedido con frecuencia detestar aquella felicidad que no habia dado á él solo. Entre todos los celos, el del pasado es el mas terrible, teniendo en vanas angustias, pudo maltratar aquel que no [illegible] vuestra [illegible] se puede herir á ella misma y no [illegible] satisfaccion del odio, una compensacion de desesperacion.

Pero contra el que la ha tenido antes que yo, que ha tenido el derecho de tomarla, de besarla, de despues [illegible] contra [illegible] que se ha dado antes y al [illegible] no ha faltado á ningun deber, que hacer?

Se encontraba ahora, en presencia de lo irremediable, esto le servia mas que para estrangular un desaparecido cuyo nombre pronunciado de repente [illegible] hecho estremecer á violar una sepultura para azotar un cadáver.

Pues si solo [illegible] podria hacer que lo que ha sido no haya sido. No tiene por eterno compañero de lecho el recuerdo del esposo, el del amante de antes. Las palabras que murmura la boca amada, los besos que se ofrece, las ha murmurado ya, los ha ofrecido á otro. No impide [illegible] un misterioso rival siempre presente aun [illegible].

[illegible] en la [illegible] de la posesion se olvidaba que la habia poseido, pero pensar, pensar siempre que ella ha amado antes de amarlo, que ella ha esperimentado por otro los mismos deseos, las mismas ternuras que ella se ha estremecido de alegría al ruido de unos pasos cuando la [illegible] que se ha despedido de [illegible] entre otros brazos que no eran los vuestros, esto es espantoso, es un infierno de dolor.

Y la moribunda sabia que su marido mas que nunca, habia sufrido este mal.

Vivia toda la fatiga por todo distraer, pues en tan cierta [illegible] á fuerza de pasion sincera, de paciente abnegacion.

[illegible] no [illegible] para apaciguar [illegible] caricias, para probarle por él [illegible] su amor que unica le habia amado hasta ese punto, esperimentaría espantosos [illegible] consolarlos. No podria evocar el [illegible] de la muerta querida sin que á su [illegible].

[illegible] que ya había [illegible] le dominaran [illegible] completo triunfalmente. Y al seria [illegible] de la desesperacion.

Mientras que pensaba así, llorando, alguno entró. Un sacerdote á quien se habia llamado.

Fracosa comprendió se santiguó con un gesto que hizo estremecer.

Apartáte de mi por un instante amado mio, murmuró ella. Es preciso que esté sola con Dios.

El se levantó.

Pero no te alejes demasiado te lo suplico. Tengo necesidad de saber que estás cerca de mí. Vete á aquel cuarto. No aun cierres la puerta. Si me sintiese mal te llamaria, para que [illegible] me veas sonreir al morir.

El se retiró con una mano en los ojos, sin atreverse á mirar al sacerdote.

Padre mio! dijo ella con una voz debil tan que el confesor tuvo que inclinarse para oirla.

Si en la hora de las confesiones supremas, una miserable pecadora turbada todavía por un interes humano, mintiese al Dios de caridad y de justicia, este Dios tendria compasion por ella?

No hija mia, dijo el sacerdote.

Ella se estremeció bajo aquellas sábanas ó mejor dicho mortaja.

No tendria ninguna misericordia que esperar, prefirió ella la infamia de su mentiras.

Ninguna hija mia.

Ella estaba tan debil que el la aconsejó que se confesase sin dilacion, temiendo que la muerte interrumpiese la confesion. La moribunda habló al principio muy bajo, diciendo las faltas pequeñas de su vida piadosa y pura.

El sacerdote sonreia feliz por aquella alma salvada. Pero bien pronto, despues de dirigir una mirada á la puerta que habia quedado entreabierta, se incorporó en el lecho con esfuerzo á medias y dijo elevando la voz.

Debo confesar padre mio, un pecado, antiguo ya que no he confesado nunca, ni aun en el tribunal de la penitencia. Al hombre que ha sido mi esposo antes del que voy á dejar viudo, no lo he amado nunca. Casi niña cuando me casaron, consentí en ser su muger, en esa turbacion tierna que agita á las adolescentes en la idea de un himeneo próximo. Pero yo no amaba aquel desconocido á quien me entregaban. Por el Dios que me oye, lo juro: no le amaba padre mio! Apenas estuve en su poder, asustada y en disposicion de resistir, me sobrecogió de horror por sus caricias, por su presencia, por sus palabras: por todo lo que era el y faltando á los deberes conyugales, huí del lecho conyugal.

El me suplicaba, me amenazaba, no importa, yo era insensible á las súplicas, y las amenazas no me atemorizaban. Me parecia que si me hubiese tocado la mano solamente, me hubiera muerto de espanto y disgusto y durante los tres años que ha durado nuestra union, he vivido sola, como las vírgenes. Este es el pecado de que me acuso, padre mio! Pero apesar de todo no me arrepiento. Sí! aun en esta hora en que voy á aparecer delante de Dios, esperimento un inmensa alegria por haberme reservado para el verdadero esposo de mi cuerpo y de mi alma, para aquel que en la eternidad.

Ella no acabó! En un estremecimiento de todo su sér, cayó en la almohada, pegando con los piés en la madera de la cama.

El sacerdote solo estendia sus manos sobre una muerta. Bruscamente con un grito, el marido empujó la puerta entreabierta, y se precipitó en la estancia.

Y ahora, lívido, desmelenado, pero teniendo en sus ojos llenos de lágrimas yo no sé que resplandor estático, contemplaba á aquella querida difunta que sonreia feliz.

Catulo Mendes.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(POR LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, 13 Marzo—Telegramas del Tonkin informan que las tropas chinas abandonaron sus posiciones de Thatke y huyeron hacia las fronteras meridionales de China.

LONDRES, 13 Marzo—El gobierno británico declaró en la Cámara de los Comunes, haberse celebrado un acuerdo con Rusia, por el cual se establece que las tropas rusas no adelantarán mas en el territorio del Afghanistan y conservarán las posiciones actualmente ocupadas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, Marzo 14—Las noticias del Perú dicen que Cáceres en Arequipa permanece á la espectativa de las resoluciones de la Asamblea y el Gobierno.

La Asamblea aprobó por sesenta votos contra [illegible], la ratificacion de los poderes de Iglesias como presidente provisorio.

El representante S. [illegible], presentó un proyecto [illegible] continuacion del gobierno de Iglesias convocándose elecciones para el año venidero.

[illegible] de la Asamblea que entre tres [illegible] solicitar de Cáceres la union [illegible] previo consentimiento del General Iglesias.

Las Aduanas produjeron siete millones de soles [illegible] gastos ascendieron á la misma suma.

Los ministros [illegible] presentaron sus respectivas [illegible] ministros de la [illegible] de Guerra y la de [illegible] Esteriores.

[illegible] se mantienen tales reservas [illegible].

[illegible] del Ministro [illegible] los honores de [illegible].

[illegible] cordiales frases [illegible].

[illegible] otros paces [illegible] á los paises signatarios.

El Presidente Santa María aseguróle facilidades [illegible] pactos y cumplir los [illegible].

VALPARAISO, Marzo 14—Recíbense [illegible] en donde se hacian grandes [illegible] de una guerra entre Rusia é Inglaterra.

Los franceses preparaban su marcha decidida sobre Pekin.

MONTEVIDEO, Marzo 14—Con el título de [illegible] publica *La Nacion* órgano de Santos un editorial del cual estracto los siguientes párrafos que van dirigidos á La Prensa [illegible] al artículo de ayer sobre Revolucion Oriental. Dice:

[illegible] de ese artículo que suponemos [illegible] en gefe del colega porteño, se [illegible] pero seguro para [illegible] de sus opiniones, respecto de nosotros los hijos de la patria chica.

La Prensa hubiera seguido alimentando la [illegible], si nosotros no hubiéramos [illegible].

[illegible] á la reina para que se subleve [illegible] dignidad palaciega, que debe caracterizar [illegible] cortesano.

Fuerzas armadas salieron del suelo argentino [illegible] del Estado oriental, sin que La Prensa [illegible] de la otra banda se tomara [illegible] de censurar el criminal atentado [illegible] vecino y amigo. La Prensa ni [illegible] argentino, ha tenido una palabra de reproche contra ese proceder desleal é innoble [illegible] su criminal silencio á que [illegible] neutralidad. La Prensa ha mostrado participar de los menguados propósitos [illegible] publicamente el triunfo de la [illegible] actual siendo testigo diario de la [illegible] y trabajos que se hacen en el seno de la sociedad donde vive contra nuestro país, esa prensa que ha mirado con mayor [illegible] los sucesos vandálicos producidos desde la tierra argentina para traernos un conflicto [illegible] ahora por la herida, porque [illegible] hemos hecho cargos á las autoridades argentinas.

La Prensa, haciendo el papel de esas matronas infatuadas por su hermosura y posicion social, nos dirige amenazas dignas solo de esos [illegible] la navaja de la [illegible] pretenden ser superiores á los demas. Felizmente, nosotros estamos [illegible] de espanto. Nuestro temple es bien conocido [illegible] de aquellos que pretenden amedrentarnos con fanfarronadas y pedanterías.

Nosotros [illegible] de ser Nacion y el General Santos habrá de ser Presidente, si se le antojase al gobierno Argentino favorecer revolucion armada contra nuestro país, en opinion La Prensa con esa cumplería que tanto distingue á los tontos fatuos.

La Prensa involucra con estos asuntos la cuestion Misiones, suponiéndonos instigados por el Brasil á esa campaña de combate.

Los temores y suposiciones del diario porteño no pueden ser mas pueriles y aun ridículas atenta nuestra conducta prescindente en las cuestiones del Brasil y la Argentina.

La Prensa dice que de la voluntad del Gobierno Argentino pende que Santos sea Presidente de la República, esa es una imprudente [illegible] que no creemos este en consonancia con los sentimientos de aquel Gobierno no porque á ella le impeliera la amistad y buena armonía que debe unirnos, sino por la gravedad que tal bravata entraña.

El Redactor de La Prensa se ha dejado llevar por ese sentimiento mezquino y pobre de una ambicion, que abusando de la superioridad del número, pretende imponerse arbitrariamente á los demas sin otro derecho que el ser mas fuerte; pero La Prensa y cuantos como ella piensen se engañan y se equivocan de medio á medio.

El Presidente de la República Oriental, no debe alta, como le sería, porque así se le antojára al Gobierno Argentino pues aunque nuestro país no es tan fuerte como el vecino por la fuerza, es tanto ó mas por el derecho.

Esas amenazas son tanto mas ridículas y temerarias por cuanto no nos faltan naciones amigas que responderian á nuestros derechos en caso que no tuviéramos suficientes para sostenerlos. ¡Baladronadas de La Prensa!

Hieren mas nuestro amor propio y nuestra dignidad de ciudadanos que la cruzada criminal de bandidos que pisaron nuestro suelo desde territorio argentino, robando casas y asesinando hombres indefensos.

En cuanto á gestiones diplomáticas, sepa La Prensa que el Gobierno Oriental ya ha hecho en este como en todos los casos, lo que corresponde á su deber.

Guarde esa prensa porteña los clamores y consejos para su gobierno que bien los necesita.

En cuanto á las alharacas de La Prensa de que si somos ó no somos, es porque otro quiere ó no quiere: las tomamos como merecen, como producto de una imaginacion infatuada por ciertas causas que en este caso no pueden dar mas que negativos efectos. Porque eso de amenazas no las hace quien quiere sino el que puede [illegible] un poco la prensa, porteña que ya nos ha de oir.

Veremos si antes de cuidar de la casa agena, no vale mas cuidar la propia.

Hasta aquí el editorial de *La Nacion*. En la seccion de noticias publica la siguiente que se asegura ha sido enviada directamente á *La Nacion* por el presidente Santos.

Los célebres invasores, concluida la chirinada ridícula y estrafalaria, encabezada por unos cuantos bandidos y ladrones de vacas en tan tierra asegurados. Verán los diarios porteños que las potencias del Gobierno del General Santos han hecho pedazos esos grupos de bandidos y nuestro ejército haria otro tanto con los ejércitos reales con que nos amenaza la prensa de Buenos Aires. No sean tontos esos diarios porteños que tanto mal nos desean y sepan que tenemos un ejército para hacernos respetar y sepan tambien que los orientales no contamos el número de enemigos que tenemos al frente.

Tambien sepan esos que nos ofrecen tragar, que á nuestro país no le faltarian buenos amigos, al llegase el caso. En una palabra, los orientales de la situacion no preguntan cuantos son, sino á donde están. Quedan notificados los diarios porteños.

MONTEVIDEO, Marzo 14—Dícese que Santos está dispuesto á usar de clemencia con los prisioneros revolucionarios.

Los artículos de *La Nacion* sobre la República Argentina, estan causando sensacion por lo violentos.

Hasta ahora el Dr. Gil no ha llegado á Montevideo. Empieza á dudarse que haya sido arrestado.

Mañana, á bordo del Congo, sale para Rio Janeiro el Ministro Oriental Vazquez Sagastume.

A bordo del vapor Galicia, viene la compañía de ópera bufa italiana que dirije Cesari, procedente de Valparaiso.

El aniversario del rey Umberto será festejado con un banquete diplomático, visitas, embanderamientos y música.

El presidente Santos visitó en el Museo los bocetos de monumento de Artigas.

Los prisioneros llegados de Paysandú, fueron llevados á la fortaleza del Cerro.

Monseñor Matera felicitó al Ministro brasilero, con motivo de ser el aniversario de la emperatriz.

El Siglo se lamenta en su editorial de hoy, de que la cuestion Misiones no sea arreglada [illegible] tralmente.

Los diarios locales saludan al periódico [illegible]

tevideo-Andalucia, haciendo de él merecidos elogios.

Dícese que el caudillo Nico Coronel, está al servicio del Brasil ganando doscientos pesos fuertes al mes. Es poco probable la exactitud de esta noticia.

MONTEVIDEO, Marzo 14—Llegó el vapor "Napoli", siendo portador de las siguientes noticias:

La escuadra permanente al mando del contra-almirante Berzelli será puesta á las órdenes del vice-almirante.

El Consejo de Administracion de la Societá Navegazione general italiana aprobó la compra del material de la Compañía Raggio en la suma de 5.630,000 de francos.

La ida del príncipe Napoleon á Roma se atribuye al matrimonio de la princesa Leticia con un príncipe de la familia real.

Está ya pronta para zarpar al Mar Rojo, la cuarta espedicion militar.

Es probable que el príncipe Tomás tomará el mando de la escuadra de operaciones en el Mar Rojo.

Se ha dado principio á la construccion del ferro-carril de Suakin á Berber.

El *Temps* de Paris desmiente la existencia de un tratado entre Francia y Birmania, mediante el cual ese país cedia una parte de sus territorios á Francia.

La reina de Inglaterra ha estado algunos dias indispuesta.

En Gibraltar estalló el polvorin, ocasionando la muerte de ocho soldados y heridas á nueve.

Los buques acorazados italianos *Duilio, Amedeo, Dandolo* y *Castelfidardo*, bajo las órdenes del almirante Bertelli, recibió órdenes de zarpar para Trento.

El dia 18 debia discutirse en la Cámara de los comunes el tratado relativo á Egipto, celebrado con las grandes potencias.

AZUL, Marzo 14 La Directora y Maestras de la Escuela graduada han sido destituidas por el Concejal Sayus á título de Presidente del Consejo Escolar.

El vecindario está indignado con tan insólito proceder.

AYACUCHO, Marzo 14.—Hay muchos pedidos de local para la 5ª feria exposicion rural que se inaugura mañana.

Reina gran animacion.

MORON, Marzo 14 El tren que sale de la estacion Once de Setiembre á las 3 y 20 p m descarriló al llegar al Caballito.

La causa del descarrilamiento fué que al parar el tren faltó freno y el choque produjo la salida de dos coches de los rieles.

Merced á la actividad del maquinista Nicolás Arévalos, no hubo desgracias personales que lamentar.

El suceso tuvo lugar al cruzarse dos trenes. Inmediatamente concurrieron los Gefes de movimiento y de seccion y el tren siguió con una hora de atraso.

OFICIALES

LA PAZ, 14 Marzo Señor Ministro de la Guerra—Tengo el honor y la satisfaccion de trasmitir el siguiente telegrama para conocimiento de V. E. de las reducciones que al amparo del regimiento á mis órdenes se están produciendo:

"A M. Uriburu—La Paz Comunico á Vd. que en los dias 24 y 25 del pasado llegaron á Presidencia Roca, procedentes del Norte, 56 indios todos de lanza y 100 de chusma reducidos, pertenecientes al cacique Amigo que ya se encontraba en ésta. Todos los Tobas que antes recorrian el Chaco hasta Pilcomayo, están hablados y marchan á ésta aceptando gustosos la reduccion.

Ayer llegaron del Norte y de muy léjos diez tobas de lanza que jamás habian visto gente civilizada, y hoy salen satisfechos á traer sus familias y persuadir á los demás que vengan.—Saludo á Vd.—Celestino Perez.—Presidencia Roca—Marzo, 12."

Saludo á V. E.—*M. Uriburu.*

CORRIENTES, 10 Marzo—Al Ministro de la Guerra—Deslindé y amojoné los terrenos destinados al fuerte "Ortiz." Son campos muy pastosos limitados por hermosos bosques que riegan abundantes aguadas permanentes. De "Ortiz" pasaré al "Puerto Expedicion" dejando en el tránsito los fuertes "Irigoyen" y "Madero," trazados en mejores posiciones, encargando la mensura de los terrenos á mi ayudante Cottaneo.

Una vez en "Puerto Expedicion" procederé inmediatamente á medir para su ubicacion un kilómetro de largo por 400 metros de ancho, en terreno de greda fuerte, colorada, descansando sobre un lecho de tosca que respetan las aguas del rio y el desborde de las crecientes. Continua el terreno alto y seco desde el fuerte "Ortiz" hasta la Comandancia del 2º Batallon del 5º Regimiento de Infantería (Puerto Espedicion) por campos pastosos é islas de bosques frondosos. Las copiosas lluvias durante los últimos dias no han causado ninguna descompostura en el camino.

Se precisan 100 indios para el trabajo en el nuevo pueblo. Saludo al señor Ministro atentamente.—*Francisco Host.*

BOLETIN DEL DIA

Pedro Obligado—Nos ha causado una ingrata y penosa sorpresa la infausta nueva del fallecimiento acaecido en San Fernando del doctor Pedro Obligado, en la flor de su vida.

El doctor Obligado, era uno de los miembros de la nueva generacion que mas se distinguieron por su honradez, por su carácter austero y por su bien probado valor cívico.

Ostentaba en su rostro las huellas de una herida que recibió en el fuego de una batalla sangrienta á la que asistió con ánimo sereno, en compañía de su digno hermano Antonio, arrastrado por sus convicciones principistas.

La juventud de Buenos Aires ha sufrido una pérdida sensible, que por siempre será deplorada.

Pedro Obligado tenia un corazon bien puesto y una alma bien templada: su modestia sincera y austera lo tenian distanciado del bullicio popular en los últimos años.

Acompañamos á su familia en su duelo.

La memoria de Pedro Obligado será siempre querida y respetada para los que lo conocieron y pudieron apreciar sus virtudes.

La mision Pellegrini—Quedó ayer redactado en el Ministerio de Hacienda el decreto por el cual se envia á Lóndres al doctor don Cárlos Pellegrini en mision especial del Gobierno, por asuntos que se relacionan con los empréstitos en tramitacion.

No hemos podido obtener cópia de él, por no haber sido firmado por el Presidente de la República.

Noticias de La Plata—Canalizacion del Arroyo del Gato—Han sido presentadas al Departamento de Ingenieros dos nuevas propuestas para realizar los trabajos de canalizacion del Arroyo del Gato.

Casas para trabajadores—Don Pedro Landin se ha presentado al Gobierno solicitando en compra una manzana de la Seccion B para construir en ella casas para trabajadores y barracas.

Seccion Puentes y Caminos—Ha sido elevado al Ministerio de Gobierno, por el Departamento de Ingenieros, para su aprobacion, un proyecto de puente que será colocado en el Boulevard 66, y su costo es de mil pesos moneda nacional.

Compañía lírica italiana—Hoy tiene lugar en el Teatro Apolo, el debut de la Compañía lírica italiana.

La ópera con que se estrenará el primer teatro construido en esta Capital será "Il Trovatore".

Convencion constituyente Para mañana á las 12 m. han sido citados los Convencionales para continuar ocupándose de las reformas de la Constitucion.

Oficina de Registro—El P. E. ha autorizado al Escribano D. Alejandro Miñones para establecer una Oficina de Registro con jurisdiccion en el Partido Coronel Suarez, debiendo abonar el arrendamiento mensual de *quinientos pesos m/n*, desde la fecha, con la garantía del de igual clase D. Faustino Miñones.

Escuela de Artes y Oficios—Por decreto fecha de ayer ha sido nombrado Administrador de la Escuela de Artes y Oficios D. Juan Francisco Fontepadre en reemplazo de D. Augusto de la Riestra.

Policía de la Provincia—El P. E. ha resuelto autorizar al Gefe de Policía de la Provincia para invertir la suma de ... pesos m/n en la compra de los libros necesarios para las Comisarías.

Vagos—El Juez de Paz del Pordillo ha remitido á disposicion del P. E. á los individuos Mariano Salvatierra y José Quinea, el primero por vago y peleador y el segundo por [illegible].

Municipalidades embargadas—Publicamos á continuacion la nómina de las Municipalidades y cantidades que tienen depositadas y que les ha embargado el Banco de la Provincia, por órden del Ministro de Gobierno en virtud de una nota de la Direccion General de Escuelas, quejándose de que varias Municipalidades no daban cumplimiento á la Ley que dispone el 10% de sus entradas para sosten de la Educacion Comun.

Bahía Blanca, 20 89, Bolivar, 885,00, Carmen de Areco 17 14, Cañuelas 110 52, Chascomus, 137 48, Ensenada, 20 67, General Rodriguez 125, Junin 882 17, Las Heras, 29 30, Las Flores 1,9.., Lobería, 1,533 84, Lobos, 1,9.., Merlo, 367, Moreno, 819 58, Marcos Paz, 831 62, Matanzas, 1.., Monte, 265, Mar Chiquita, 1,562 14, Necochea 1,9.. 20, Navarro, 14.., 9 de Julio, 58, Patagones, 9.., Pilar, 131 94, Rojas, 5, Pila, 1,558 54, Rauch, 31 82, San Pedro, 250, Saladillo, 194, Salto, 1888 35, Tres Arroyos, 1,4.., Tuyú, 1,529,01, 25 de Mayo, 108 97, Suipacha, 962 66, Coronel Pringles, 962 66, Ajó, 1,534 97, Las Conchas, 449 51, Magdalena, 20 09, Necochea, 9.75, General Rodriguez, 19 81, San Fernando, 51 32, San Isidro, 11 12.

Directora de Escuela La señorita Adelaida T. de Costa, se ha presentado solicitando la direccion de una escuela infantil.

El Consejo Escolar de La Lobería ha nombrado Secretario de ese Consejo á don Juan Alberti.

La Municipalidad de Tres Arroyos, propone á los señores Felipe Otaño, Beltran Sansot, Cárlos Palco, Martin Buran y José Vitali, para integrar el Consejo Escolar de ese distrito.

La Municipalidad de Balcarce, comunica haber depositado en la Sucursal del Banco de la Provincia, establecida en esa localidad, la suma de doscientos noventa y nueve pesos moneda nacional, importe del 15 ojo con que contribuye dicha Municipalidad, para el sosten de la educacion comun.

El Consejo Escolar del Pergamino, ha nombrado á don Santiago Fernandez Preceptor de la Escuela num 5, á don Fidel Rossi, Director de la Escuela Graduada de varones y á don Tomas D'Ambra, Maestro Elemental.

El Consejo de San José de Flores da cuenta haber renunciado el consejero D. F. B. Carvalho.

—El del Tandil haber nombrado Director de la Escuela Graduada de varones al profesor normal D. Marcial Etcheverry.

Sesion secreta El P. E. envió ayer al Senado dos pliegos cerrados para ser abiertos en sesion secreta.

Probablemente la Cámara será citada para el Juéves próximo á fin de tomarlos en consideracion.

Renuncia falsificada—Dimos la noticia hace algunos dias de haber renunciado el Juez de Paz de General Rodriguez, D. Claudio Gomez.

Segun una nota que este señor ha dirigido al Ministerio de Gobierno resulta que él no ha presentado tal renuncia y que ello mas bien parece la obra de un mal intencionado que desea ver al señor Gomez fuera del Juzgado.

Cuestion de tachas—Las siguientes notas instruyen de la queja entablada por los puesteros del Mercado del Plata, al saber que iban á ser sorteados como electores municipales:

Buenos Aires, Febrero 27 de 1885.—Al señor Intendente del municipio de la Capital, Don Torcuato de Alvear—Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se pretende tacharnos como inscriptos ilegalmente en el Registro Municipal de esta Parroquia, solicitamos del señor Intendente se sirva consultar al Sr. Asesor Municipal si en nuestras condiciones de locatarios del Mercado del Plata, que pagamos una patente industrial, mas impuestos municipales de alumbrado, limpieza y barrido y domiciliados en el mismo mercado, alcanzando el importe de los impuestos que pagamos á la cantidad de cincuenta pesos moneda nacional á lo menos, estamos ó no en condiciones para ser electores municipales.

Dios guarde al señor Intendente. Andrés Feraso, Nicolás Vivaldi, Antonio Nicolini, Agustin Berisso, Agustin Garlanda. Febrero 27 de 1885.

Vista al señor Asesor. Alvear. Señor Intendente—El inciso 2º del artículo 5º de la ley orgánica municipal, establece las condiciones en que deben ser empadronados los estrangeros para el ejercicio del derecho electoral.

El domicilio en la Parroquia, con dos dias de anterioridad al de la inscripcion, el pago de patente comercial ó industrial ó cualquiera impuesto municipal por cincuenta pesos á lo ménos en el año, la circunstancia de que los peticionantes sepan leer y escribir y su mayor edad, son probablemente los requisitos que han determinado su inscripcion y que harian ilegítimas las tachas que se pretende oponerles ante el Jurado de Apelacion.—Marzo 10 de 1885. *Beláustegui.*

Marzo 14 de 1885.—Con el precedente dictámen devuélvase á los interesados. *Alvear—M Obarrio*, Secretario.

El final de una odisea—El triste viage del "Mateo Bruzzo" á estas playas ha terminado del modo mas doloroso.

Conmueve el corazon el relato de los padecimientos de aquellos pobres inmigrantes que no tuvieron otra culpa que fiarse de imprudentes agentes.

He aquí lo que escribe la "Gazzetta piamontesa."

"En la Pianosa, donde hay que confesarlo, los pasageros tuvieron alojamiento y mantencion conveniente, se les prometió el pasage á América ó la devolucion del dinero: pero estas promesas han sido vanas.

"Terminada la cuarentena, se dió á cada uno de los de tercera clase que eran en mayor número, diez liras y bajo la escolta de soldados se les condujo al ferro carril y enviados á sus casas.

"Pero no estaba colmada para estos pobres la medida de su desgracia.

Los que llegaron á Turin, pidieron en la Puerta nueva sus baules, pero se les respondió que antes debian pagar de 6 liras á 80, cuya suma parece que representaba el precio del transporte de los equipajes desde Génova á Turin.

"Así se negaron unos cuantos harapos á aquellos desgraciados, que en la fria estacion en que llegaron estaban faltos de vestidos y luchando con el hambre.

Esto en vez de devolucion del dinero del viage!"

Reivindicacion de 140 propiedades Ayer comparecieron al Juzgado del doctor Bustos con objeto de celebrar un comparendo verbal, todos los propietarios de las casas reclamadas por la señora Carlota Braga de Monsalvo.

Entre los demandados, sus abogados y procuradores, formaban un total de quinientas personas.

En el momento de empezarse el juicio con una mínima parte de los litigantes, pues la mayor parte no pudieron entrar al salon por encontrarse lleno, el coronel Sotelo presentó un escrito recusando el Juzgado, por lo que no pudo efectuarse el acto.

El asunto será pasado al Juez doctor Basualdo.

Empedrado en Barracas Pretende la empresa Moreno y Ca. aminorar la impresion ingrata que la exposicion de sus irregularidades produce y al efecto intenta negar lo que aseveramos en anteriores números, al ocuparnos de los intereses de Barracas al Sud.

Tal intento nos pone en el caso de repetir los cargos sin omitir las censuras á que se hacen acreedores.

Es cierto que la construccion del empedrado en la calle General Mitre, se hizo sin obtener el acuerdo de los propietarios y sin consultarlos siquiera.

Es igualmente cierto que el trabajo se hizo sin licitacion, y que el actual Gerente de la empresa [illegible] una propuesta bastante mas baja, la cual fué retirada por el proponente al cual se encargó de la mas alta, bajo la cual se hizo el empedrado.

Es perfectamente exacto que á los vecinos se les exige por el señor *Moreno y compañía*, el 25 por ciento y no el 50, como por error de caja se dijo, del costo del empedrado, para el cual como hemos dicho no se les consultó ni se asumió compromiso alguno.

Es, por último, exactísimo lo del embargo, [illegible] de muebles, [illegible] de propiedades, como se desprende de una de las diligencias cuyo texto reproducimos para mayor abundamiento.

El señor O... á Moreno y Ca. Debe

Por el 25 por ciento que le corresponde pagar por el empedrado efectuado al frente de su propiedad, en la calle Mitre número cincuenta, á saber:

16 metros 50 centímetros de largo por 5 metros [illegible]

[illegible]

Importa la presente cuenta la suma de 6,95 pesos ó sean seiscientos cincuenta pesos ocho centavos nacionales. Buenos Aires, Febrero de 1885.

El Vigilante de este Juzgado á quien este mandamiento será presentado, intimará á don Manuel Orantes pague en el acto de la suma de ... pesos ... centavos moneda nacional con mas gastos y costas ocasionadas, por este [illegible] que adeuda procedente de la cuarta parte del costo del empedrado en la calle Gral. Mitre segun así se dispone por el S. ... en la nota que á continuacion se transcribe y que dice así:

Ministerio de la Provincia. Buenos Aires, Marzo 17 de 1884. Al señor Presidente de la Municipalidad de B. al S.

Comunico á usted que debe compeler á los vecinos de la calle General Mitre al pago de [illegible] por ciento veinte y cinco por ciento del [illegible] del empedrado de los frentes de sus respectivas casas, entregando esas sumas á los contratistas D. Moreno y Ca. de acuerdo con su contrato.

Saluda á usted atentamente. Faustino Jorge.

Si no se verificase el pago como se ordena procederá á trabar embargo en bienes suficientes de propiedad del deudor, á cubrir el monto de la deuda. Procediendo en un todo con arreglo á derecho.

Dado en mi despacho del Juzgado de Paz de Barracas al Sud á 5 de Marzo de 1885. José E. Perez.

En fecha 5 del mismo mes y año me constituí en el domicilio del doctor D. M. J. ... y le intimé el pago de la cantidad que indica en el mandamiento que antecede, quien manifestó que él no debia nada á don Moreno y su socio don Eulogio Eneiso por el empedrado que se ha construido en la calle G. Mitre contratado por la Municipalidad.

Que esta resolucion del Ministerio de Gobierno le habia sido comunicada por el P. de la Municipalidad el año pdo. y q' en virtud de ella habia ocurrido al Superior Gobierno, reclamando de una medida tan arbitraria, exponiendo los fundamentos por los cuales se negaba al pago de una cosa que no debia y entablando el recurso de apelacion para ante la S. C. de J. de la P. en el caso de no ser atendido, y que le sorprende que siendo actualmente miembro del Gobierno uno de los contratistas del empedrado se constituya en Juez y parte, sin comunicarse resolucion alguna en el recurso entablado. Que en virtud de lo expuesto, protesta del procedimiento que se sigue en este asunto, haciendo personalmente responsable al Juez de Paz por querer obligarme á hacer lo que no manda la ley, y no habiendo efectuado el pago como se ordena le pedí bienes á embargo y no habiendo dado ninguno procedo á trabar embargo en la casa que indica la cuenta adjunta, firmada á su prueba por ante mí y testigos de que certifico.

Eden argentino En la funcion de esta noche se ha introducido una rebaja en los precios de las localidades.

Para pasado mañana martes, se anuncia la primera representacion en esta temporada de la popular opereta "La Mascotte".

El economista francés La revista que con este título se publica en Paris dice entre otras cosas, lo siguiente, en un párrafo que lleva por título "República Argentina":

Continua en Buenos Aires la crisis financiera.

Los últimos telegramas nos dan cuenta del establecimiento del curso forzoso.

Antes del dia 8 de Enero, á la salida del correo habia bajado el cambio á 4.65.

Son muy discutidas las causas que han llevado esa grave situacion.

La atribuyen unos á un exceso de importacion á un ascenso de los créditos y á los retrocesos con que se ha hecho la exportacion.

La importacion sin embargo, no parece haber pasado de un modo muy sensible en valor á la suma por pagar en créditos.

El retroceso en la exportacion es real, pero no enorme, en relacion á las cifras del anterior ejercicio económico.

Es preciso buscar mas bien la razon de ser de la crisis en esa especulacion desenfrenada que ha llevado á pedir á los bancos mas de 350 millones de francos en letras sobre Europa para que tuviesen prima en seguida por medio del curso forzoso.

Esta esperanza podrá sin embargo desvanecerse si la exportacion puede proveer en tiempo útil las cantidades necesarias para hacer frente á las necesidades.

Polka financiera—Titulada "El curso forzoso" ha compuesto y editado el señor Celeste Celsetti una polka que se puso ayer en circulacion.

En la portada se ven algunos diablillos con monedas de oro por cabezas que bailan entusiasmados sobre una alfombra de billetes de Banco.

El autor ha puesto una advertencia difícil de hacer práctica.

Al tocar la pieza deberá acompañarse con el retintin de un puñado de monedas de oro para dar carácter á la música.

No es tarea sencilla encontrar el puñado de monedas.

Jurado de apelaciones de San Miguel Hoy á las doce se reune el Jurado de tachas de la Parroquia San Miguel en la calle Tucuman 443 para ocuparse de las tachas presentadas sobre la inscripcion en el padron municipal. Los interesados que han sido citados, deberán presentarse con los documentos necesarios.

Fallo curioso—Hace algun tiempo, un inquilino de conventillo, demandó á un vecino ante el Juez de Paz, cobrándole trescientos pesos nacionales por daños y perjuicios, á causa de haberlo tirado al patio varios útiles de cocina, ocasionando la pérdida de estos.

El Juez falló mandando pagar la suma en que el demandante estimaba sus cachivaches; pero el demandado no conforme con esa resolucion, pues no se esplicaba como un asador, un tenedor, una olla, un balde y una cuchara, pudieran valer 300 nacionales, apeló para ante el Juez de primera instancia doctor Basualdo, el que acaba de dictar una larga sentencia, cuya parte final dice así:

Por estos fundamentos y de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1ª título 14 partida tercera, se revoca la sentencia apelada, declarándose que el demandado debe satisfacer al actor el importe del tenedor y cuchara que resulta perdido, defiriendose al demandante á este efecto el juramento estimatorio dentro de la cantidad de 4 pesos nacionales.

Otro Misdea—El 13 de Febrero tuvo lugar un horrible suceso en el cuartel del 9º de infantería en la Plaza Victor Manuel de Padua.

El soldado Castanzo, Siciliano conocido ya por malos antecedentes, armado con un fusil mató á traicion á su cabo y á otros dos soldados que querian en vano detenerlo y fué preso por fin despues de haber herido gravemente á su sargento [illegible] como una fiera sedienta de sangre [illegible] cuerpo de guardia para matar á [illegible] afortunadamente estaba en la correccion en vez de estar de servicio.

No se puede describir la consternacion del regimiento y el dolor de toda la ciudad se preparan solemnes honras fúnebres para las pobres víctimas del deber.

Delante de hechos de perversidad tan [illegible] que se repiten con relativa frecuencia en las filas del ejército italiano la opinion pública de aquel país reclama la aplicacion plena y rigurosa de las disposiciones del Código penal militar. Pero hay diarios que dicen que antes de llegar á tal extremo, se deberia aplicar los castigos correccionales previos por faltas que se dejan pasar y que el fusilamiento no produce buenos ejemplos, como se ve en el caso actual. Meses antes fueron fusilados por crímenes semejantes al célebre Misdea y otros, y á pesar de [illegible]

[illegible]

El vapor Alfonso XII—Se piensa en España que á consecuencia de los [illegible] se ha levantado [illegible] de las Palmas Canarias el cual ha sido la causa del naufragio y pérdida del espresado vapor.

Nueva receptoria En adelante la Receptoria que corresponde al Circuito [illegible] quedará establecida [illegible] calle de Méjico y Salta, en cuyo local funcionará el Jurado de reclamos presidido por el Sr. Zorraquin.

Ministerio de Hacienda [illegible] los empleados [illegible] Ministerio estén hoy á la hora [illegible] sus puestos, sin escepcion alguna.

El Ministro [illegible] organizar el despacho y ponerse al corriente de todos los asuntos que tramitan por ese Departamento.

El "Napoli" Llegó ayer á Montevideo el vapor italiano Napoli que conduce á nuestro puerto 630 pasageros.

Hoy echará anclas en el puerto de la Boca del Riachuelo.

La correspondencia ha llegado esta mañana por el vapor *Presidente*.

Otra desgracia El tren que salió de Constitucion á las ... de ayer al llegar á Colosa llevó por delante á un trabajador que se hallaba en la vía, ocasionándole una muerte instantánea.

Con ese motivo la llegada á La Plata del tren citado sufrió un ligero retraso.

Culto evangelico En la iglesia de la calle de Corrientes habrá sermon esta noche á las 8 siendo el tema: Los que saben mas que Jesús.

En la capilla de la calle de Lima habrá culto en francés á las 7 y en español á las ocho de la noche.

Y en la calle de Defensa á las 8 de la noche tratando de [illegible]

Parroquia de Monserrat El jury de reclamos de la inscripcion municipal, de la Parroquia de Monserrat funcionará desde el Domingo 15 del corriente hasta el 20 todos los dias de 2 á 4 p. m. en la sala del Juzgado de la seccion 4ª.

Primer congreso de los enófilos italianos El 10 de Febrero empezaron las sesiones de dicho congreso.

La primera proposicion sobre la cual ha hablado el profesor Carletti es la siguiente:

Cuales son las condiciones actuales de la exportacion de los vinos en relacion con el aumento y el mejoramiento de la produccion vinícola.

Despues de haber pasado en revista las diversas condiciones de la viticultura del país y estrangera y de la exportacion de los vinos italianos al esterior, el informante ha resumido las siguientes consideraciones:

1º Hasta hoy la cantidad mayor de vino que Italia esporta, es vino de pasto que va á Francia.

2º Sin embargo, de algunos años á esta parte es notable el aumento de esportacion de vinos de directo consumo hacia la Suiza, Alemania, América, las costas africanas y las colonias asiáticas.

3º El vino vermouth es marca acreditada en todos los grandes paises consumidores. El tipo Marsala es tambien muy aceptado en el comercio aunque tal vez con otro nombre. Para los vinos espumosos italianos se abren buenos mercados en ultramar y en los paises cálidos; las demas marcas de vinos especiales tienen entre tanto mas alabanzas que probabilidades de gran comercio.

Despues de breves discusiones en que han tomado parte varios oradores, han sido aceptadas las consideraciones del informante.

Sobre la segunda proposicion ha tomado despues la palabra el profesor Corlzo diputado en el Parlamento.

Salida retrasada El vapor *Barthe* que debia zarpar con destino á Bahía Blanca hoy, ha trasferido su salida para el dia 20 esto sucede á causa de no haberse podido terminar de recibir toda la carga que tiene comprometida.

Medidas moralizadoras—Apercibido el Ministro del Interior de los abusos que se cometen á la sombra de las concesiones de tierras, pues hay [illegible] que las adquieren lo hacen con el solo objeto de especular con ellas, por medio de ventas ó traspasos lucrativos, ha resuelto tomar medidas que corten de raiz al abuso, rechazando los negocios que juzgue inconvenientes.

Sabemos tambien que va á adoptar medidas enérgicas tendentes á obligar á los concesionarios á cumplir sus compromisos.

Es de desear que estas medidas den el resultado que el Ministro se propone.

Traslacion de un Ministerio Ayer se dió comienzo á la traslacion de las oficinas del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública á la casa que ha sido alquilada con ese objeto en la calle Perú 2..

Con este motivo no asistió el Dr. Wilde á su despacho.

Mañana lunes quedarán definitivamente instaladas las oficinas de ese Ministerio en la casa mencionada.

El Ministerio del Interior empezará desde mañana á desalojar las oficinas que ocupa en el ala que mira al Este de la Casa Rosada, pues las demoliciones que se practican habian tenido que suspenderse al llegar á esa parte del edificio.

Pleito Balbin Lezama—La Exma. Cámara de lo comercial ha señalado la audiencia del dia 24 del corriente á las dos de la tarde, para que tenga lugar un informe in voce en el pleito seguido por los corredores Weil, Balbin y Serna contra don Gregorio Lezama por cobro de pesos, procedentes de operaciones de bolsa.

Desalojo—La Intendencia Municipal ha ordenado el desalojo de la casa calle de Venezuela núm. 383 que se encuentra en malas condiciones de higiene.

Edificaciones suspendidas—El señor Alvear, trata actualmente de impedir la edificacion en los terrenos de propiedad particular que se encuentran cerca del Cementerio del Norte para evitar la aglomeracion de poblacion en las cercanías, por creerse que esto pueda traer perjuicios á la salud.

Hasta tanto se trata de la expropiacion de dichos terrenos, las solicitudes para edificar no se despacharán.

Se nos ocurre preguntar si la expropiacion no llega á decretarse, quien cargará con los daños y perjuicios que la prohibicion de edificar ha de producir á los propietarios.

Inspector de higiene El doctor Telmo Cadelago ha sido nombrado por la Intendencia Municipal, Inspector de Higiene de la seccion novena en reemplazo del doctor Angel Ferrando que renunció.

Visita al 9 de Julio Hoy á las 6 a. m. partirá un tren espreso con destino al 9 de Julio, el Gerente del F. C. del Oeste señor Meyer, acompañado del señor Greenpell, representante de la casa Morton Rose y compañía de Londres quien como se sabe hizo los dos grandes empréstitos á este F. carril.

El objeto del viage es hacer conocer al señor G... la campaña y pueblo citado.

Banquete conmemorativo La Sociedad Estrella Marina anuncia para el 22 del corriente una gran fiesta seguida de un esplendido banquete, conmemorando así el 4º aniversario de su fundacion.

Libros para Mendoza Los Señores Igon hermanos [illegible] en la Exposicion de Mendoza un buen número de libros que serán exhibidos allí con encargo de destinarlos despues de terminada esta á [illegible] los estantes de la [illegible] popular de Mendoza.

[illegible] obras de escritores americanos [illegible]

Boletos de clasificacion [illegible]

Iglesia de San Telmo Ya está concluido el pavimento de mosaico, que ha reemplazado al antiguo que tenia esa parroquia.

La variedad de colores y la feliz combinacion de los dibujos hacen un bonito efecto en un templo gran[de] como es San Telmo.

Salvamento de una embarcacion Antes de ayer el [illegible] comunicó á la Ayudantía del puerto que en Banco [illegible] se encontraba barado un buque que corria grave peligro.

A la noche partia con ese destino el vaporcito "Pilcomayo" conduciendo un ayudante, un contramaestre y el personal y elemento que el caso requeria.

En efecto, frente á la Magdalena se encontraba varada la barca "Villa Clementina" en un sitio donde no habia mas de dos pies de agua [illegible] tener ningun rumbo.

Dos lanchas menores venidos de la Banda Oriental se ocupaban en la descarga de la barca.

Despues de haber ayudado la autoridad á esa operacion regresó en el mismo vaporcito pues no habia ningun peligro.

La *Villa Clementina* iba para Montevideo procedente de Buenos Aires con cargamento para esa plaza.

Cuando se aligere de la mayor parte del cargamento navegará con facilidad.

Oficinas telegráficas La Direccion de Correos y Telégrafos, ha comunicado al Ministerio del Interior que han sido librados al servicio público, las oficinas telegráficas de San Javier, Roman y Alejandra, en la Provincia de Santa Fé.

Para el Asilo de Huérfanos La Sociedad de Beneficencia ha solicitado por intermedio del Ministerio del Interior, exoneracion de derechos para dos fardos conteniendo útiles para el Asilo de Huérfanos á su cargo.

Peticion rechazada No se ha hecho lugar á la solicitud presentada por los señores Rojas y compañía, proveedores de comestibles á las tripulaciones, solicitando de la Administracion de las Obras del Riachuelo un aumento de un 25 por ciento sobre el valor de los precios estipulados en el contrato.

Igual resolucion ha recaido en la peticion presentada por los constructores del Puente provisorio de Barracas.

Nombramientos El Ministerio del Interior ha aprobado los siguientes nombramientos, hechos por la Sociedad de Beneficencia en el Asilo de Huérfanos:

Sub-preceptor, don Raimundo Robert; idem infantil, don Jorge Grenwald, sub-preceptor de [illegible] don Rafael Crozeilles.

Además se han nombrado por el mismo Ministerio estos otros empleos.

Comisario de la colonia alemana del Neuquen, don Otto von Drisburg.

Mensagero de la Direccion de Correos, don Emilio Lorella.

Centro Comercial é Industrial En la provincia de Tucuman se acaba de fundar un Centro Comercial é Industrial con el apoyo de todos los comerciantes mas acreditados y capitalistas de esa localidad.

Con la instalacion de este centro comun la provincia de Tucuman ha dado un gran paso y así lo han comprendido los industriales y comerciantes que al entrar por este camino han tenido en los fecundos y provechosos resultados que ello reportará á la ciudad Tucumana.

La primera sesion que este centro celebró comprobó el éxito que se esperaba, figurando en ella no menos de ciento veinte personas dispuestos todos á contribuir para que se hiciese efectiva una idea en la cual estaba cifrado el porvenir de esta rica Provincia.

Discutidos suficientemente los estatutos que habian de regir á este Centro Comercial é Industrial, fueron elegidas las personas que habian de componer la Comision Directiva.

El señor don Julio Dubourg, quedó designado como Presidente, debiendo completarse el número de la Comision con 6 vocales propietarios y 7 vocales suplentes.

Demanda contra diez compañías de seguros—El Juez de Comercio doctor Larsen del Castaño ha ordenado se ponga á prueba por todo el término de la ley, la demanda entablada por don Antonio Canglia sobre daños y perjuicios sufridos con motivo de la quemazon de un molino de su propiedad contra diez empresas de seguros contra incendios.

Propuesta de piedra del Tandil Los señores Justiniano Salazar y compañía, se han presentado al Intendente Municipal, proponiéndole en venta, dos mil metros de piedra para trotadores á razon de cinco pesos moneda nacional el metro.

Dos mil metros piedra para cordon, á dos pesos con veinticinco centavos metro, y cien mil toneladas de piedra bruta, á 4 pesos con 80 centavos la tonelada.

Toda esta piedra pertenece á las canteras de las Sierras del Tandil.

Inmigracion La Oficina de Trabajo despachó ayer cuatro inmigrantes para Mendoza, 20 para San Nicolás y 8 para el Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Para las obras del Ferro-carril del Sud han sido pedidos á la Comisaria General 400 individuos.

En la misma Oficina han sido pedidos 8 peones para la provincia de Corrientes.

Se han colocado 20 peones para las obras del F. C. en el Rosario.

Ventas marítimas La Escribania de Marina intervino ayer en las siguientes ventas marítimas:

Pailebot *José Laura*, vendido por D. Francisco Ferrari á D. Francisco Cachio en la suma de 1,450 nacionales.

—Pailebot *Jóven Adelina*, por D. Nicolás y Francisco Cachola á Juan Cachola, en 3,000 nacionales.

Circular á las Aduanas—El Ministerio de Hacienda dirijió ayer mismo por telégrafo á todas las Aduanas de la República, una circular trascribiéndoles el decreto sobre aumento de 15 ojo en la liquidacion final de los manifiestos que se presentan.

Al mismo tiempo se les previene que esa disposicion regirá para esas Aduanas desde hoy Domingo 15.

Para la de la Capital el decreto rige desde ayer.

A Montevideo—En el vapor *Apolo* partieron ayer los siguientes pasageros:

José y Anita Gomenzoro, Francisco Herrera, Rufino de la Serna, Cárlos Maldonado, Dr. Peña, Dr. Uriarte, Emilio Vidal, Pablo Dugrós, Luis Lodres, María Uriarte, Cárlos Laugo, Joaquin Debendo, Juan Cardona, Cosatino Castiello, Juan Estena, Bernardo Lacco, Juana Lulú, Cárlos Dulanor, Carolina Cerallo y Francisco Enera.

El *Olimpo* condujo los siguientes:

Santiago Ponce, Antonio Suarez y familia, Lisandro B. Fo, Eduardo Romo, Manuel Ferrari, José Pagg, F. Melo, Pedro Grand, Nicolás Argent, Daniel Diaz, César Diaz, David Diaz, Gerónimo Porto, José Perez, Cipriano Moreira, José Calvo, Cárlos Doetner, Vicente Voya, Demesio Rodriguez, Pedro Gutierrez, José Segade, A. Marquez.

Teléfono á Quilmes Hoy se libra al servicio [illegible] la línea tendida por la empresa Union Telefónica entre esta ciudad y el pueblo de Quilmes.

Hay al presente veinte abonados y ha quedado instalada una oficina en la plaza principal por medio de la cual se podrá comunicar con cualquier vecino á quien la oficina hará llamar para que acuda al aparato.

El pueblo de Quilmes está de parabienes.

Artigas La Biblioteca de Autores Uruguayos [illegible] enriquecida con el libro del reputado publicista Dr. Cárlos M. Ramirez titulado Artigas.

[illegible]

Estafas Desde hace algunos dias los [illegible]

[illegible]

Ley de monedas Anuncia un colega de la tarde que el Ministro de Hacienda prepara un proyecto que será presentado en las primeras sesiones del Congreso, reformando la Ley de moneda nacional hoy vigente.

Dos robos D. Salvador Márcos se presentó anoche en la Policía dando cuenta de que acaba de ser víctima de un robo.

Consiste este en la suma de doscientos nacionales que le fueron sustraidos del bolsillo del pantalon.

El hecho se perpetró en la casa calle General Viamonte núm 373.

Se sospecha quien ha sido el ladron.

—A D. José Escatelli, que se hospeda en la posada [illegible] tambien le efectuaron un robo en circunstancias que dormia.

Lo despojaron de su reloj y de una suma de dinero que llevaba.

Se ignora quien ha sido el autor del hecho.

Abuso reprensible—Una respetable casa del alto comercio de Buenos Aires recibió hace dias de un corresponsal ó Comitente de Entre Rios algunos giros, pagaderos en billetes de moneda nacional.

Pareciendole estraña esa especificacion, escribió al girante indagándole las causas de la esclusion de los billetes de otros Bancos, y le ha contestado que al girar en esos términos ha obedecido á las insinuaciones del Gerente de la Sucursal del Banco Nacional de la localidad.

Como se comprende, el hecho, altamente irregular, es una conspiracion contra los billetes de los otros Bancos emisores, declarados moneda nacional, y muy particularmente contra los del de la Provincia de Buenos Aires, que circulan abundantemente en esta Capital.

Manejos de esa clase deben ser reprimidos enérgicamente.

No estaría demas que el Directorio del Banco Nacional pasase una circular á los Gerentes de Sucursales, previniendoles que no deben ni pueden dar aquellos consejos al comercio, porque desconceptuan las emisiones de los otros Bancos deslealmente.

Dramas de familia La Comisaria 1.ª ha sido llamada á intervenir en uno de esos asuntos de familia, que por su naturaleza y por el decoro de la personalidad humana deben ser siempre inaccesibles á las descripciones y á la publicidad.

Figuran en el ingrato episodio una esposa espulsada del hogar y dos jóvenes hijas del matrimonio desgraciado, cuyo honor es discutido y da motivo á graves reproches bajo el techo mismo que cobija á sus padres.

Fallo del pleito Marechal-Badin El Juez de Comercio, Dr. Larsen del Castaño ha firmado ya la sentencia que pone término á este importante y ruidoso asunto.

La parte dispositiva del fallo pronunciado es la siguiente:

Por estas consideraciones definitivamente juzgando fallo declarando: que las cuentas cuya rendicion ha pedido Marechal han sido ya rendidas, y por consiguiente no se hace lugar á la demanda.

"Y en cuanto á la contrademanda, declarando que Badin es acreedor por sueldos desde el primero de Noviembre de 1873, hasta el 5 de Julio de 1882 á razon de cinco mil pesos mensuales que deberá abonar D. Antonio Marechal, en el término de diez dias, con deduccion de las cantidades que Badin se carga en contra, en la cuenta F. 58, debiendo las costas del juicio pagarse en el órden en que han sido causadas, y por esta mi sentencia así lo pronuncio, mando y firmo en esta ciudad de Buenos Aires, á los 14 dias del mes de Marzo de 1885. Firmado *Larsen del Castaño* ante mi *Pedro Cedres*.

Muerte repentina En el conventillo situado en la esquina de Santiago del Estero y Brasil murió repentinamente antenoche el individuo Pedro Piedrabuena á quien se le daba allí alojamiento gratuito por ser pobre de solemnidad.

El cadáver fué enviado al depósito fúnebre para el reconocimiento de práctica.

Demente Por hallarse afectadas sus facultades ha tenido entrada anoche en el Departamento de Policía el individuo José Beltran.

Previo reconocimiento médico, será pasado al manicomio.

Candidato para la Penitenciaria El ya célebre José María Roman, de la familia de los *Cuervitos* ha sido desembarcado ayer y alojado en un calabozo de Policía.

Cuervito tenia una cuenta que saldar con nuestra policía y fué remitido por la del Rosario.

Accidentes La locomotora N° 2 del Ferro-carril del Sud que conducia el tren para Burzaco, ayer á las 12 del dia á la altura de la calle Presidente, en Barracas, llevó por delante al peon Manuel Vicente, ocasionándole algunas lesiones de gravedad.

El herido fué conducido al hospital para su curacion.

El hecho fué casual.

—El peon Lorenzo N. que trabajaba en el edificio que se construye en la calle del Estado entre Santa Fé y Arenales, cayó ayer de un andamio de tres metros de altura.

El golpe le ocasionó varias heridas en la cabeza y se le condujo á su domicilio, [illegible] donde se asiste.

Politeama Anoche hizo su primera salida ante una numerosa concurrencia la compañía ecuestre jimnástica acrobática que dirigen los hermanos Carlo y que ya conocia el público porteño. Esta vez ha venido reforzado con nuevos artistas.

Hubo muchos aplausos.

El lúnes hará su *debut* el indio de B... domador Suresh Biswash que presentará [illegible] leones y tigres en cuyas jaulas se mete [illegible] do arriesgados ejercicios.

Rumor infundado Se ha hecho circular ayer el rumor de que la casa del señor [illegible] Drysdale ha recibido un telegrama de Londres en que se le dice que la guerra era inminente entre Rusia é Inglaterra.

El señor Drysdale nos manifiesta que no ha recibido tal telegrama.

Inhumaciones—He ahí las habidas ayer:

Cementerio del Norte: César Filepi, 13 meses, italiano, Sarandí, 81, bronco neumonía [illegible] Mocagatti, 38 años, id, Necochea, 160, hemorragia cerebral, Hipólito Carbon, 67 id, [illegible] San Antonio, 121, vicio orgánico al corazon, Agustin Lagomarsino, 1 id, argentino, [illegible] cio, 320, meningitis; Luis José Fontayne, 7 meses, id, Rivadavia, 551, angina escarlatina, Leonardo Bernabet, 2 meses, id, Caseros 483, consuncion. Susana I. Elordy, 4 años, id. Talcahuano, 532, meningitis.

Cementerio de la Chacarita: Antonio de [illegible], 1 año, argentino, Paraguay, 590, tifoidea, N. N. [illegible], Talcahuano, 175, [illegible] Bernardo Cuquenio, 19 id, chileno, Hospital Militar, tuberculosis pulmonar. Teresa M. [illegible] francesa, Hospital Mujeres, [illegible] José Riedel, 33 id, aleman, Hospital Aleman, tisis pulmonar. María Pendo..., argentina, Junin 308, tuberculosis. [illegible] Martinez, [illegible] española, Cerrito, 522, [illegible] Farmar, 47 id, irlandes, [illegible] Pedro Piedrabuena, [illegible] hemorragia cerebral.

Temperatura Hé aquí la del dia de ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	761 50	760 80	[illegible]
T. E. Seco	[illegible]	24	21 [illegible]
T. E. Mojado	16 [illegible]	20	[illegible]
R. del Viento	N	N	NE

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca.—Una manzana de terreno calles Cochabamba, Alberti, Jujuy y Constitucion, á las 3 p. m.

El mismo—Una chacra en su casa Alsina á las 4 y media p. m.

R. y C. Amoedo—Caballos y potros en la calle Gral Alvear 59, á las 4 p. m.

Bollini y Maro—Una casa en San Vicente á las 2 p. m. El remate tendrá lugar en la propiedad.

El mismo—Un terreno calle Gral Viamonte 265 á las 3 p. m.

El mismo—Ovejas carneros, yeguas [illegible] etc., en Ranchos cuartel 6º [illegible] El remate tendrá lugar en el mismo campo.

Basso, Patron y Ca.—Terrenos en La [illegible] á las 2 p. m. El remate se efectuará en el Bruny.

C. Malfatti é H.no—El menaje de la casa [illegible] calle Juncal, núm 127, á las 12 p.

Luis Godoy—Un terreno en San José [illegible] calles Union y Lavandrid, á las 5 p. m.

Vicente Rojo y Ca.—Un campo en el partido de Cañuelas, cuartel 5º, á las 10 a. m. El remate tendrá lugar en el mismo campo.

M. Marasso y Ca.—El bergantin [illegible] Wilde, frente al muelle Boca; á las 5 p. m.

Roque Vasquez Diez—Una casa calle Cochabamba, 85 á las 1 p. m.

Gerónimo [illegible] y Ca.—Una manzana de terreno, calle Callao, entre Charcas y [illegible] Mansilla, á las 5 p. m.

L. Avelino Diaz—Existencias de [illegible] en Moron que inauguró la comision de la [illegible] cion "Union y Fomento de Moron" á las [illegible] a. m.

H. Bazan—Una casa, calle Córdoba [illegible] á las 3 p. m.

El mismo—Un lote de terreno, calle Venezuela, entre Rioja y Caridad, á las 2 p. m.

El mismo—Cincuenta lotes de terreno en Santa Fé, Ministro Inglés Arenales y Junín á las 4 p. m.

Romulo Carbia—Una casa, calle Zeballos 5.. al 526, á las 4 p. m.

Andres A. Recher—Terrenos en La Plata en su casa, Victoria, 85; á las 5 p. m.

Cárlos Ristorini—Terrenos, Gral Lavalle [illegible] Ombú, á las 4 p. m.

Pablo Milani—Un solar en el Tandil [illegible] misma propiedad, á las 2 p. m.

PUBLICACIONES VARIAS

Al público

Los abajo firmados, fabricantes de la máquina de coser Remington núm 2 [illegible] movimiento fácil, suave y rápido tenemos el honor de informar al respetable público que [illegible] hemos nombrado al Sr. D. Paulino de Oliveira, calle [illegible] 425 y 427 calle Belgrano, Buenos Aires, Unico Agente en toda la República Argentina de nuestras afamadas máquinas de coser.

Debido á la gran reputacion de que gozan nuestras máquinas, han habido personas que con el mayor cinismo han dado el nombre Remington á otras máquinas, en vista de lo cual hacemos público que las máquinas de coser que no lleven en la plancha la siguiente inscripcion, á saber: "Paulino de Oliveira 425 esquina no 427—Buenos Aires Unico Agente" [illegible] nuevas, siendo máquinas recompuestas [illegible] ladas y [illegible] no se [illegible] como legítimas de nuestra fabricacion, [illegible] mos responsables de su duracion.

Fechado en New York E. U. de A., á 12 de Enero de 1885.—*E. Remington & Sons.*

Agradecimiento

Una de esas provocaciones que [illegible] tienen la virtud de recibir impasible [illegible] la puerta de la Penitenciaria, en Abril [illegible] próximo pasado.

Faltáronme pruebas para justificar que con bala en defensa de mi vida amenazada con puñal, y la justicia, que necesita [illegible] luz si se derrama sangre, me condenó á [illegible] de prision.

Estoy libre yá, cuando aún me restaban [illegible] meses para purgar un delito que en conciencia no cometí, salgo de la Carcel como se entra: humilde pero con honra.

¿A qué debo esta anticipada libertad?

El Exmo. Gobierno de la Nacion en uso de la santa prerogativa de perdonar abrió las puertas del calabozo al pobre que contaba los segundos por hora y los [illegible] meses de amarga desventura.

Al no cabe en mi pecho el reconocimiento que sintió por las distinguidas matronas [illegible] Barracas al Norte fueron ellas [illegible] que sabedoras que una madre [illegible] desconsolada la perdida del hijo en [illegible] de un mar de otros infortunios [illegible] gracia del primer magistrado de la República [illegible] madres!

Al Exmo. Gobierno de la Nacion [illegible] los señores que han cooperado al buen [illegible] los trabajos, al Señor Juez del crimen [illegible] Torres, O'Gorman y al Señor Ortiz, [illegible] dor el uno, y alcaide el otro de la Penitenciaría, á todos los que han tendido al preso [illegible] mano amiga, mi gratitud eterna! *Segunda* [illegible]—Febrero 24 de 1885.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Marzo 14 de 1885

La rueda regularmente animada. Las operaciones en Acciones del Banco Nacional, poco activas [illegible] con tendencia de baja.

FOLLETIN

8

MICHELINE

POR

HECTOR MALOT

Traducido espresamente para "LA PRENSA"

—Una niña: una hermosa niña, dijo la señora Filibert.

—¿Que edad creeis que tenga? preguntó la princesa.

—Debe tener dos meses cumplidos; tal vez algo mas.

Antes decia que no debia haber padecido: mirad esas ropas limpias: no hace mucho que la han mudado; estoy segura de ello que no hacia mucho tiempo que estaba al pié del árbol.

—No hemos visto á nadie, dijo el príncipe.

—Los que han dado el golpe, se han escapado cuando os han visto tocar la niña; no cuesta mucho trabajo adivinar lo que ha pasado; pero quién habrá sido?

—Mirad si está marcada la ropa, dijo la princesa.

—Marcada lo estaba: pero ahora han quitado las marcas: todavía se ven hilos de algodon.

[illegible]

—Cuando vuelva vuestro marido, me lo enviareis; dijo el príncipe.

Este volvió al castillo con la princesa, con un paso mas rápido que el que habian empleado á la subida.

Tenia en efecto prisa de ir á Pont-l'Eveque para tomar el tren que lo condujese á Honfleur donde se embarcaria para el Havre.

—Creo que hay formalidades que llenar cuando se encuentra un niño, dijo él caminando.

—Cuales?

—No sé; pero voy á ir á Pont-l'Eveque á preguntarlo á vuestro abogado: creo prudente estar en regla: todo esto es bastante misterioso para que tomemos nuestras precauciones y al principio es preciso hacer lo que la ley exige en interés del niño.

Ella creia que iba á proponerle que lo acompañase pero él dijo una frase que la hizo comprender que no era esta su intencion:

—Mientras tanto os entendereis con Filibert.

Diez minutos despues, partia para Pont-l'Eveque y no tardaba en llegar á casa de su abogado, á quien contó el hallazgo que la princesa y él acababan de hacer y le pidió un consejo.

—La ley ha previsto este caso, respondió el abogado, pero como no es de una aplicacion diaria, os pido permiso para buscar lo que prescribe.

Al decir esto, tomó un Código con páginas de diversos colores y lo hojeó.

—He aquí el caso, dijo: La persona que encuentre un niño recien nacido tendrá la obligacion de presentarlo al empleado del registro civil lo mismo que sus vestidos y demás efectos encontrados con él.

—Cómo! entregarlo al registro civil!

—Hay una disposicion del Código penal que [illegible] del artículo 58 del modo siguiente:

[illegible]

ño". De este modo, solo teneis que hacer vuestra declaracion ante el alcalde, lo cual como veis, es muy sencillo.

Así informado, escribió algunas líneas á su muger para decirle lo que acababa de saber y para prevenirla que iba con sus amigos á Honfleur de donde no volveria á Hopsore hasta el dia siguiente.

Todo esto exigió poco tiempo. A las cuatro salió para Honfleur y llegó á tiempo para tomar el buque del Havre que ya estaba listo, eran las cinco. En aquel momento Germana debia embarcarse en Trouville.

Hubiera querido llegar al Havre antes que ella, para que lo viese al bajar al muelle, sin tener la angustia de pensar si vendria él ó nó: á él le parecia que el vapor no avanzaba y que no se apartaba de la costa de Gracia.

Y sin embargo, los torbellinos de humo negro que vomitaba la chimenea decian que no se descuidaba. Pero habia fuerte marea y tenia que ir en contra de la corriente que subia por la embocadura del Sena, formando una barra de olas rojizas y de pequeñas líneas de espuma que orlaban los bancos de arena.

A cada instante se aumentaban los vapores: allí habia remolcadores, balandras, laudes, etc. toda la batelería del Sena y tambien buques de vela de mayor porte y grandes vapores que llegaban de alta mar.

Cuando estuvieron á través de Vasony un vaporcito apareció á lo léjos en la delantera con la proa al Havre: era el vaporcito de Trouville.

Entónces Casimiro subió al puente y preguntó al capitan para saber cuál de los dos llegaría primero.

—Ese vapor tiene el viento y la marea en su favor; nosotros caminamos contra las olas que son fuertes: él estará en el muelle diez minutos antes que nosotros.

En efecto, cuando llegaron, el vapor de Trouville habia desembarcado todos los viageros y embarcaba otros para la vuelta.

[illegible]

cipe lo tomó y se hizo llevar rápidamente al hotel Frascati.

Allí le dijeron el cuarto que acababan de dar á la señora Germain. En un minuto estuvo á su lado.

Ella se arrojó á sus brazos y durante algunos minutos permaneció sin poder articular una palabra; tan ahogada estaba por la emocion.

—Micheline? dijo por fin

El le contó lo que habia pasado desde el momento en que llevó á Micheline en brazos, hasta cuando se separó de la niña dejándola en las rodillas de la señora Filibert cuyo pecho tomó con mucha facilidad.

—Y tú? háblame de ti, dijo él, cuando hubo llegado al término de su relato.

Qué podia decir ella? Analizar sus sensaciones cuando oyó gritar á su hija sin poder correr á su lado y despues cuando se alejaron sus gritos, sin que ella pudiese seguirla. Esplicar lo que habia sufrido cuando volvió á Trouville sola, marchando por este camino, ciega por las lágrimas y agobiada por la postracion y la desesperacion.

Contar cómo habia hecho la travesía, con los ojos fijos en la masa negra del bosque de Toucques que guardaba á su hija. No podia esplicar todas estas cosas.

Entónces trató de consolarla ó mas bien animarla. En su desgracia, las cosas habian ido bastante bien á lo ménos para Micheline, mejor de lo que podian esperar.

En realidad, no estaria con nodriza sola, se criaría en casa de su padre con una escelente nodriza, en pleno bosque, al aire libre, en las mejores condiciones que pudieran desearse.

El la vería todos los dias y aun várias veces al dia. En el invierno, trataria de venir á Hopsore todas las semanas.

—Es verdad; decia Germana, perdona á mi egoismo maternal que se levanta y protesta.

—Lo mismo que mi amor que se levanta y protesta contra nuestra separacion.

[illegible]

este fuese el último golpe!

Y qué es lo que quieres ¡que nos hiera mas cruelmente?

No lo sé, tengo miedo

Un estremecimiento la sacudió de piés á cabeza.

Parece que la mano de la muerte está sobre nosotros, dijo extremecida.

Desecha tales pensamientos: tu salud está asegurada: nunca he estado enfermo, tu tienes veinticuatro años; yo tengo treinta. Micheline es una niña robusta que ha admirado á su nodriza por qué quieres que nos veamos mas afligidos?

Porque lo hemos merecido.

No sabian uno y otro cuando partiría el vapor al dia siguiente, si era por la marea de la mañana ó de la tarde.

El salió para informarse y retener el camarote de Germana, el vapor salia á las ocho y media de la mañana.

Solo tenian algunas horas á su disposicion: fueron lúgubres pues á pesar de los esfuerzos que ella hacia para desechar su angustia, para escuchar, para creer las palabras de confianza que él la decia, su corazon no se aliviaba.

—Qué recuerdo voy á dejarte! decia.

—Cuando se ama son los malos dias los que se recuerdan, no son los buenos: en cambio no tendremos que acordarnos de dias risueños?

Al dia siguiente, á las ocho, él la llevó á bordo de la *Guadalupe* y como no querian ofrecer su emocion en espectáculo á los curiosos, se quedaron en el camarote que Germana debia ocupar durante la travesía, hasta el momento en que los ruidos del puente, anunciaron que el vapor iba á ponerse en movimiento.

Habia que separarse: por última vez se arrojó ella en sus brazos y por vez postrera la estrechó él contra su corazon y se escapó corriendo para ocultar su emocion.

Cuando estaba á la mitad del salon que debia atravesar, oyó un último grito, una última súplica.

Micheline!

Era tiempo que llegase á cubierta, pues ya estaban largadas las gruesas amarras y solo quedaba un estrecho tablon que establecia la comunicacion entre el buque y el muelle. Sin embargo, no pudo salir tan aprisa como hubiera querido, porque en la salida de la comunicacion habia una mujer que le interrumpió el paso, dirigiendo sus últimas recomendaciones á una jóven que estaba en el muelle.

Sobre todo cuida de la gata y que tenga su hígado todos los dias.

Sí, señora.

No la dejes salir por la noche.

—No, señora.

Era una sirvienta de á bordo que en el momento de partir para un viaje de mas de dos meses, dirigia sus últimas recomendaciones á otra persona á la cual confiaba todo lo que amaba mas en el mundo.

—Iza la habla! mandó el contramaestre del buque.

Era preciso que la solterona abreviase lo que iba á decir todavía, para que el príncipe pudiera pasar.

Este habia mandado á una lancha de dos remeros que le esperase en el ante puerto, en la esclusa del dique de l'Eure, de modo que llegase á prisa á la salida, sin tener que dar una larga vuelta por la dársena de la Barra y el gran muelle.

Estaba en el lugar que habia ordenado: con algunos vigorosos golpes de remo, atravesó el ante-puerto y se aproximó á la cala del Museo.

Entónces subiendo al muelle vió venir á la *Guadalupe* que evolucionaba lentamente para enfilar el canal.

De gran altura, el vapor dominaba las barcas de pescado y parecia aplastarlas con su masa imponente: todo el movimiento del puerto, la entrada y salida de los buques, habia sido [illegible]

namente, el trasatlántico rodeado de pequeñas embarcaciones que le circundaban.

A medida que se aproximaba el príncipe [illegible] lantaba hácia la salida.

Bien pronto el vapor que habia alcanzado la mitad del canal y evitado los peligros de choque, dió máquina para apresurar su marcha y su hélice se llenó de espuma.

Ahora iba á prisa y sus banderas desplegadas flotaban al viento.

En la popa se agitaba un pañuelo blanco [illegible] ella que apoyándose con una mano en la baranda, lo dirigia con la otra su último adios [illegible] se sacó el sombrero y con los ojos cubiertos de lágrimas miró al vapor pasar delante de él.

Creyó ver que ella le hablaba, que le daba su último recuerdo: pero lo que hubiera podido decir ella, él no lo oyó: su palabra se habia perdido en el rumor de las olas, como ella misma iba á perderse bien pronto en las profundidades del horizonte.

X

Un vaporcito salia de Trouville á las [illegible] y media. Llegó á tiempo para tomarlo [illegible] ce estaba en Hopsore.

—Ah! amigo mio! dijo la princesa al verle entrar, llegais á tiempo.

El no estaba en disposicion de recibir observaciones ni de soportar las alusiones ó las críticas.

—No he podido volver ántes, replicó agriamente.

Ella no se incomodó, pues que desde el dia anterior habia podido prepararse para la [illegible] y disponer su actitud.

—Quiero decir, continuó, que llegais á tiempo para responder á las preguntas que provoca el hallazgo de la niña.

—Qué preguntas?

—Las del comisario de policía que ha venido esta mañana y á quien no he recibido como lo podeis figurar. Le he hecho decir que [illegible]

(Continuará)

A los suscritores de la campaña

—o—

Se les previene á los que reciben el diario directamente, que á fines del corriente mes vence el primer trimestre de 1885, para que en oportunidad se sirvan renovar la suscricion, pues de lo contrario se les suspenderá la remision, como es de práctica, sinó satisfacen el importe antes de expirar el mes corriente.

Se han anotado para fin de mes 1000, á 137¼ y 1[2 y para Abril 100 á 140.

En las Acciones, por cuotas, no se hizo nada.

En el mercado de Cédulas Hipotecarias, la série E sigue muy floja, se hizo al contado á 76¼, mientras que la F se hacia á 76¼, 3[4 y 6[8; para fin de mes esta última se cotizó á 76¼. Lo operado en ambas séries alcanza á la suma de 205,200 ps m[n próximamente.

El oro siempre firme; las operaciones bastante activas. Para fin de mes se cotizó á 131·50, realizándose solo una operacion intermedia á 131 20. Para Abril á 131, 130·50 y 131 y para Mayo á 131. El total de lo operado asciende á la suma de 235,000 ps m[n oro. Cierra sostenido.

En otros títulos no se ha operado.

Títulos diversos de crédito:—*Acciones del Banco Nacional, íntegras*—Mercado flojo, se anotaron:

Fin de mes	500	Acciones	á 137¼
	500	"	á 137¼
Abril	100	"	á 140
	1100	Acciones	

Cédulas Hipotecarias—Mercado animado, flojo para la série E y sostenido para la F, se anotaron

Al contado	62000	Série E	á 76¼
	43200	" F	á 76¼·[illegible]
Fin de mes	100000	"	á 76¼
	205,200 $ m[n		

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 80 %. Sin operaciones; la última cotizacion fué á 92 para fin de mes.

Metálico—Mercado animado, premio sostenido, se anotaron:

Fin de mes	10000	pesos m[n	á 131 50
"	10000		á 131·20
"	145000	"	á 131·50
Abril	60000	"	á 131-130½-131 130 50 131
Mayo	10000	"	á 131
	235,000 ps. m[n		

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 81 %. La última operacion para los de 1881 fué á 78 y para los de 1886 á 84 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o[o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 138.

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m[n.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 £—£ 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94 %.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 22 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 86, al contado.

Propietarios de la Higiene—50 % Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—El precio del oro al contado, es muy elevado, las necesidades del momento hacen elevar el tipo del premio de una manera notable. En la tarde se han hecho 30,000 ps m[n á 133 y 133 1[2.

Para fin de mes, tambien esperimentó una alza de uno por ciento. Se hicieron unos 80,000 ps m[n de 132 á 132 1[2. Quedan vendedores á este precio.

Para Abril, hubo mucha animacion, se han realizado mas de 150,000 ps m[n de 131 1[2 á 132, quedan compradores á 131 1[2.

Para Mayo hay tambien compradores á 131.

En Acciones del Banco Nacional, íntegras, no se ha hecho nada, en las por cuotas, tampoco, habia compradores para las primeras á 137 1[2 y vendedores para las otras á 92.

En Cédulas, se hicieron unas 50,000 F, para fin de mes á 76¼ y 1[4.

En otros títulos nada.

Cambios—Los cambios se mantienen mas ó menos á los tipos anteriores, segun firmas.

Las últimas sumas pasadas han sido á los tipos siguientes:

Sobre Londres de 34¼ á ⅛.—Paris de 3.65 á 66.—Amberes de 3.66 á 3.67.—Rio Janeiro á 9·400 reis.—Montevideo 35½ % de premio.

Monedas—Se pide por el oro especial, de 35 1[2 á 36 % de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con mucha liberalidad.

Los pagarés de Comercio de primeras firmas se hacen fácilmente de 6 1[2 á 7 o[o y los de segundo órden de 7 á 7 1[2.

El dinero en caucion de títulos ofrecido al 9 o[o.

Letras de Tesorería—Se han colocado algunas letras por cantidades no muy crecidas al 8 1[2 %.

Se nota escasez de ellas en plaza.

Venta de lanas—Se habla de la venta de un importante lote de lanas, de los establecimientos de un conocido hacendado del Sud.

Se trata de algunos miles de arrobas, el precio es reservado.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de 46,107.19 $ m[n, repartidos así:

Importacion	17,559.90
Exportacion	28,547.29
Total $ m[n.	46,107.19

La misma aduana ha percibido desde el 1° del corriente hasta la fecha, la cantidad de 1,088,144.10 $[n.

Venta de propiedades—Con intervencion de la oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el municipio las siguientes:

Moreno 428, de metros 14 por 43, en 23,700 $ m[n.—2ª Venezuela y Liniers, de metros 17 por 43, en 1200 ps m[n.

Méjico 1000, de metros 8 por 25, en 500 ps m[n.

Rellini y Juncal, de metros 8 por 28, en 500 ps m[n.

Bermejo y otra sin nombre, de metros 8 por 34, en 620 ps m[n.

Santiago del Estero 173, de metros 13 por 60, en 20,200 ps m[n.

Santiago del Estero 532, de metros 9 por 24, en 2960 ps m[n.

San Martin 329, de metros 17 por 24, en 25,000 pesos m[n.

Valor de la propiedad—El martillero Sr. Waldino C. Ponce, ha vendido dos terrenos, uno en la calle Rioja entre Alsina y Moreno, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo, en 1226 ps m[n.

Comprador, D. Santiago Mazzera.

—El otro situado en la calle Zeballos esquina á la de Pavon, de 17 metros por costado, en la suma de 1600 ps m[n.

Comprador, Sr. Gimenez Paz.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Marzo 14 de 1885.

Al Agente—Llegó el "Nápoli" de Génova, conduce 2 pasageros, 670 inmigrantes y 340 toneladas de carga; sale esta noche para esa. Correspondencia por el "Tridente".

A la Bolsa, 3 p. m.—Liverpool "Vandyck" y "Mozart".—Génova "Nápoli" Patagonia "Juana Francisca". Unificada al contado y fin de mes á 49¼ y para fin de Abril á 49. Deuda amortizable, amortizada hoy de 15.49 á 18.60. La matanza hasta hoy 146,800 cabezas. Ningun negocio.

Salen: "Saturno" y "Tridente".

Noticias marítimas—Los vapores "Nápoli" y "Mozart" fondearán hoy en nuestro puerto el primero con procedencia de Génova el 2° de Liverpool.

—El vapor inglés "Vandyck" ancló ayer en Montevideo, mañana fondeará en nuestro puerto conduce 2000 tons de carga.

—El vapor francés "Ville del Rosario", fondeará hoy en nuestro puerto con procedencia del Havre, conduce 900 toneladas de carga y 50 inmigrantes.

—Con procedencia de la Patagonia fondeó ayer en Montevideo el bergantin inglés "Juana Francisca" sigue viage para este puerto.

—La correspondencia de los vapores "Nápoli", "Vandyck" y "Mozart" llega hoy por el "Saturno".

Vapores esperados de Ultramar

MARZO	ENTRADOS	MARZO	A SALIR
15	Mozart Liverpool	15	*Luxor* Pacífico
15	Umberto I° Génova	15	*Olivier* Amberes
15	Gironde Burdeos	15	*Perseo* Génova
16	Procureur Amberes	15	*Handel* Amberes
17	Gerrish Liverpool	17	*Tagus* Southampton
18	Santos Marsella	18	*Bourgogne* Génova
21	Rios Southampton	20	*Umberto I°* Génova
22	Strassburg Bremen	21	*Hevelius* Amberes
30	Gironde Burdeos	28	*Gironde* Burdeos

En Montevideo

MARZO	ENTRADOS	MARZO	A SALIR
19	Galicia Pacífico	20	*Galia* Liverpool
23	Araucania Liverpool	20	*Araucania* Pacífico
23	Memphis Hamburgo	27	*Memphis* Pacífico

Saladeros de Bahia Blanca—A mas tardar el 1° de Abril próximo dará principio la faena en el saladero.

Las cbras [illegible] concluidas [illegible].

Segun datos que se nos han suministrado, este establecimiento [illegible] del país.

Frutos del país, [illegible] 14 de [illegible]—[illegible]

Los demás frutos no presentan variaciones de ningun género.

Vá á continuacion el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 12650 @ lana de la manera siguiente:

3500 arbs especial, fina y buena por G. y Muratore á ps de 90 á 115; 2000 fina y buena por Hassvilbaso, á 105, 95 y 90; 1000 especial y liviana por A. Alonzo, á 121; 2300 buena por Duggan, á 94 y 92; 1500 fina y buena por N. y Carnadas, á 110 y 92; 1200 buena por A. Ojea, á 97; 800 buena por L. Balleto, á 91; 250 buena por L. y Benites, á 87.

Lana de borrega—Se realizaron 200 arbs buena por L. Balleto, á ps 90; 500 buena por N. y Carnadas, á 90 y 87; 1200 buena y regular por U. y Muratore, á 88 y 73; 800 buena y regular por U. 92 y 85; 1200 buena é inferior por M. Chiliado, á 92, 89 y 68; 100 regular por A. Ojea, á 80.

Lana de barriga—Se vendieron 50 arbs limpia N y Carnadas á ps 45.

Cueros vacunos—Se vendieron 300 superiores con 1[2 libra de tara por N. y Carnadas, á ps 210; 400 regulares por Chillado, á 205.

Cueros de potro—Se realizaron 74 de campo buenos por Chillado y otro, á ps 87.

Cerda de potro—Se han vendido 55 arbs superior por Chillado, á ps 172; 20 superior por N. y Carnadas, á 170.

Cueros de nutria—Se vendieron 150 libras regular por Chillado, á ps 5 1[2.

Sebo—Se realizaron 60 bords exportacion superior por Boerr, á ps 50; 61 superior por U. á 51.

Cueros lanares—Se vendieron 470 docenas de campo superiores y desechos por Chillado, á 20 y 22 1[2 1b. lb.; 100 de estacion superiores y desechos por el mismo, á 20; 200 superiores y desechos por Balleto á 22 y 10; 350 de campo superiores y desechos por U. á 21 y 22; 400 pelados superiores y desechos por E. y J. á 21 y 10; 100 pelados superiores y desechos por Chillado, á 10, 10 y 8 1[2.

Hacienda vacuna—Se vendieron 200 novillos en pié para Saladero por J. Boerr, á ps 270 cada uno.

Trigo—Se negociaron 1000 fgs Salado bueno en depósito por Bordoy, á ps 105 con bolsa, 200 francés bueno por Fernandes, á 100; 200 Salado bueno por N. y Carnadas, á 100; 150 regular por Costa y [illegible] á 90; 150 Candeal regular por Somariva, á 85.

Maiz—Se realizaron 500 fgs morocho desgranado en depósito por Somariva, á ps 58, 150 regular por Perazzo, á 47.

Nabo—Se negociaron 1000 arbs superior por N. y Carnadas á ps 15, 2000 superior por Zoppi, á 14 2[8.

Alfalfa—Se han vendido 95 fardos superior y buena por E. Acuña, á ps 450, 400 y 362; 21 cendidos por el mismo, 1233 m[n.

MERCADO CONSTITUCION, Marzo 14 de 1885.

Han entrado 15,000 @ lana y á Barracas al Sud 497 capones en pié y una regular cantidad de frutos.

Nada notable tenemos que comunicar á nuestros lectores, acerca de la posicion en que se encuentra el mercado en general.

Todos los frutos mantienen los precios con firmeza.

Vá aquí el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 24600 arrobas lana de la manera siguiente:

1000 arrobas de pasto fuerte liviana por Apellaniz á ps 137; 800 liviana por Souza y M. á 125, 500 especial por E. Bonifacio á 118, 400 especial por Bradley á 117, 1500 especial por el mismo á 114, 108 y 106, 1500 especial por G. Casaux á 115, 1000 especial por Herrera á 116; 1800 especial por Chapar é hijos á 112 y 110; 2000 especial y superior por Casentino á 112, 105 y 98, 7000 especial por G. y Bilbao á 110; 1800 especial por Salaverri á 110, 50 especial por Leguineche á 110, 1000 especial por Leite á 107, 1000 especial por Honorino á 105, 700 especial por Zabala á 105, 200 especial por Urdsondo á 105, 600 superior por Ortiz á 100, 1100 superior por M. del Hoz á 98.

Lana de barriga—Se realizaron 300 arrobas limpia por G. y Bilbao á ps 55.

Cueros de potro—Se realizaron 20 de campo superiores por G. Bilbao á ps 61; 9 superiores por Cramer, á 61.

Lana de borrega—Se negociaron 1500 arrobas especial por Leguineche á ps 100 y 95; 1500 especial y buena por G. y Bilbao á 90, 95 y 83, 300 especial por Soriano á 95; 400 especial por Casaux á 92, 200 especial por Serantes á 92, 170 especial por Cramer á 92, 1000 especial por Bradley á 97, 90 y 85, 500 superior por Salaverri á 85, 300 superior por Leite á 85; 300 buena por J. Ortiz á 80 y 77.

Cueros vacunos—Se realizaron 300 de campo especial de buen estaqueo por Belloc á ps 218, 200 especial por Bradley á 217, 170 especiales por Ortiz á 215; 200 superior por G. y Bilbao á 206; 200 superiores por Salaverri á 205, 30 superiores por Soriano á 200.

Cueros lanares—Se negociaron 300 docenas especiales superiores y desechos por G. y Bilbao á ps 34, 32, 31, 30 y 21 lb. lb. 250 especiales y desechos por Casaux á 34, 32 1[2 y 20; 100 especiales y desechos por Honorino á 32 y 22 1[2; 150 especiales y desechos por M. del Hoz á 33 y 22, 300 superiores y desechos por E. Bunge á 32 y 21. 200 superiores desechos por Casey á 32 y 20 1[2; 200 superiores y desechos por Leguineche á 32, 22, 21 y 20; 50 superiores y desechos por Bonifacio á 32 y 22, 200 superiores y desechos por Cramer á 31 y 21: 150 superiores y desechos por Soriano á 31 y 21; 360 superiores y desechos por Bradley 32, 30 1[2 y 21; 500 superiores y desechos por Belloc á 30 y 20; 200 superiores y desechos por Ortiz á 30 y 21 1[2.

Lanares de la estacion—Se realizaron 200 docenas superiores y desechos por Honorino á ps 22 1[2 y 11 lb lb; 200 superiores y desechos por G. y Bilbao á 22 y 9; 150 superiores por Bunge á 21, 20 y 10; 100 superiores y desechos por Leguineche á 21, 20 y 10; 50 superiores y desechos por Casaux á 20 y 9.

Cerda de potro—Se realizaron 20 arrobas especial por Honifacio á ps 191, 30 especial por Casaux á 190; 20 especial por Bradley á 190; 20 especial por Beazley á 190; 20 superior por Soriano á 186; 10 superior por Cramer á 185.

Cueros de cordero—Se realizaron 100 docenas superiores por Belloc á $ 12, 60 superiores por Herrera, á 12; 200 inferiores por G. y Bilbao, á 7.

Cueros nonatos—Se han vendido 40, regulares por G. y Bilbao, á $ 110.

Sebo—Se realizaron 20 bordalesas de campo superiores por Ortiz, á $ 46.

Cueros de nutria—Se vendieron 1000 lb, superiores por G. y Bilbao, á $ 8 1[2; 50 superiores por Cramer, á 7 1[2; 200 buenos por Beazley, á 6.

Corrales de abasto—Marzo 14 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. y Moores	E. Silva	Azul	30
	D. Gonzalez	M. Paz	45
Duggan hnos	M. Peralta	Azul	68
	M. Arrotea	Chascomús	58
A. Caballos	R. Castro	Cañuelas	85
L. Lynch y Ca	H. Fernandez	Las Flores	105
M. Alvarez é hijo	M. de los Santos	Olavarria	57
J. B. Anasagasti	F. Keen	25 de Mayo	104
J. Lynch y Ca	C. Pintor	Las Conchas	60
D. Esquivel	J. Paggi	Vecino	93
M. F. Garcia	J. Oliva	Monte	98
M. Alvarez é hijo	J. Loyola		120
J. Vazquez	F. Bals	Las Conchas	99
S. y Mandiá	R. Mendes	Lobos	47
			1075

PRECIOS:—Primer aparte, carne y sebo, de $ m/c 230 á 400. Segundo id id de 160 á 180. Flaco chanchería de 100 á 140. Cueros de novillo de 190 á 230 Id de vaca 120 á 140. Terneros mamones á 90, 70 y 24.

Se carnearon para el abasto, animales 808 y 150 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Saturno" y "Tridente" de Montevideo, "Ville del Rosario" del Havre.

El Lúnes "Cosmos" del Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Diana" del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Saturno" y "Tridente" para el Uruguay y "Luxor" para el Pacífico.

MARÍTIMA-ULTRAMAR, Marzo 14 de 1885.

Ville del Rosario—Vapor francés de 1555 tons. capitan Portier, del Havre y Burdeos, á P. Christopherson con: De Burdeos F. Isa 28 fdos frazadas; M. Fernandez 1 c estatua; Landerus A 2 cascos coñac 1 c duelas 1 bto pipas vacias; D F 400 bords vino; Barran 300 c coñac; Peters hnos 218 c ciruelas 58 c sardinas; Necol hnos 100 c kirch; A Cadret 100 bord vino; J Miranda 102 c conservas 2 cascos coñac; A Godet 32 fdos cajones desarmados; Caride hnos 21 bocoyes quesos 70 c vino; L Logégaray 131 c coñac; Repetto P 50 c frutas en vinagre; Rocha hnos 250 c mostaza; L Bonnes 60 bords vino; Portalis C 476 cjs latas vacias 70 c soldaduras; A Devoto 100 bord vino; órden 1 casco coñac 4 btos perfumeria 2 bords vino; Devoto hnos 100 bord vino; Repetto P 100 id id; Chapar é hijos 100 id id; B Bidart 200 id id; Manpas 100 id id; Labarthe C 76 id id; Peters hnos 225 id id; G Casaux 100 id id; Pedeflous 150 id id; Necol hnos 150 id id; Feuillan 112 id id; A B Millot 1 c agua 1 cajon sombrereria.

Bourgogne—Vapor francés de Génova, á P. y E. Matthey. El manifiesto se publicó ayer.

Entrada de los rios

"J. Tomasita"—Balandra de Santa-Fé, á Belando con 249 cueros 2305 kilos arbejas 68 bas lana 5515 kilos astas 1 c plumas.

"Fuerza del Destino"—Pailebot de Santa-Fé, á Núñez con 304 kilos cs lanares á bas cerda 50 cueros becerros 481 id vacunos 67 atados id lanares 5200 astillas 5682 kilos maiz.

"Ligari"—Pailebot de Corrientes, á Barrios con 288 piezas madera.

"Aspromonte"—Pailebot del Uruguay, á Barrios con 80,000 kilos leña.

"Ahora vengo"—Balandra de Colon, á Barrios con 4400 kilos trigo.

"Miguel Angel"—Balandra de Villa Colon, á Barrios con 23,800 kilos trigo 290 bas lino.

"M. Dolores"—Pailebot de Goya, á Barrios con 900 kilos queso 67 vigas.

"Salinas"—Goleta de Dolores á Rivara con 88 fardos lana.

"Telégrafo"—Pailebot de Dolores, á Rivara con 93 fardos lana.

"Villa del Salto"—Vapor oriental de Montevideo, á Risso con á:—M Galli 1 pipa vino; órden 1 c meras 2 btos encomiendas. De tránsito 410 btos meros.

"Júpiter"—Vapor francés del Uruguay, á Risso con á: varios 7 btos encomiendas. De tránsito 1430 btos meros.

"Meteoro"—Vapor nacional del Rosario, á Risso con á:—Aldis Filest 200 bas harina; varios 9 btos encomiendas.

"Rivadavia"—Vapor nacional de Montevideo, á Taranto con 3443 btos meros de tránsito.

"Proveedor"—Vapor nacional del Rosario, á Bra[illegible] con á:—B Acosta 50 bas arvejas, Blanco y P 3 [illegible]; Sócio N 1 c [illegible]; Altgelt 410 bs trigo; [illegible] 1 bas semilla de nabo; Costa G [illegible] trigo; H. Vattel 35 á uvas; varios 6 btos encomiendas.

"Minerva"—Vapor [illegible] del Rosario, á P. Christ[illegible] [illegible]

SALIDAS, dia 14—"Júpiter", "Olimpo y "Apolo" para Montevideo, "Villa del Salto" y "Rivadavia" para el Uruguay, "Proveedor," "Meteoro" y "Minerva" para el Rosario.

SECCION DE SOLICITADAS

Fernando Descalzo

Ex-agente de "LA PRENSA"

EN

CHACABUCO

(1er AVISO)

Se le pide á este señor una pronta contestacion á las cartas que le ha dirigido la Administracion de este diario. m[permanente.

Club de Gimnasia y Esgrima—Se convoca á los Sres. Sócios, á la asamblea que tendrá lugar el Viérnes 20 del corriente á las 8 p. m. con el objeto de elegir el Tesorero y la Comision de Cuentas. El Secretario. Buenos Aires, Marzo 10 de 1885. m11v20

Loteria de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 28 de Agosto 1880 y patentada por el superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR 10,000 M[N

A PS 2 1[2 M[N EL BILLETE

Se juega en Buenos Aires en su administracion Buen Orden 39. Por el sistema Fishet.

El 19 de MARZO de 1885

Los estractos se reparten (gratis) en la administracion, el mismo dia á las 2 de la tarde.

El sorteo empieza á las 8 a m. Las devoluciones se reciben hasta las 7 y 1[2 a. m.

El Administrador

Blenorreas GOTA MILITAR—Blenorragia: Método de Langlebert: El Establecimiento médico de la calle de Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durante el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR. m13v19

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por la Ley de 23 de Setiembre 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL

637-RIVADAVIA-639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local ántes indicado, á las 10 en punto de la mañana el dia

21 de Marzo de 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empieze el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

Loteria del Rosario de Santa-Fe

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario calle del Puerto núm. 28 á las 12 del dia.

21 DE MARZO 1885

PREMIO MAYOR

$ 10.000 M. N.

Valor del billete entero ps 2 1[2 ó sea 50 centavos el quinto

NOTA—Por el momento esta lotería se juega en el Rosario, hasta tanto se construyan los globos de cristal que se han mandado hacer y concluidos estos las extracciones se harán en esta Capital.

ADMINISTRACION GENERAL

144 CUYO 144

(Buenos Aires)

e15 perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Cesare Ciacchi. Representante: A. Cattaneo. debut de la compañía Ecuestre, norte-americana, dirigida por los hermanos Cárlos. Domingo 15 de Marzo de 1885, dos funciones.

TEATRO NACIONAL

Estudiantina Española "Fígaro" concierto para el Domingo 15 de Marzo.

EDEN ARGENTINO

Domingo 15 de Marzo "Le petit duc" Mártes 17 de Marzo "La Mascotte". A las 8 1[2 en punto.

PLAZA EUSKARA

Calle Independencia esq Rioja. Gran partido de pelota, para el Domingo 15 de Marzo de 1885. Jugarán el célebre Chiquito de Eibar y Arrizala á guante contra Azpeiti á guante y Vega á cesta. Todos á remonte. Las condiciones del saque son botar en el número 4, pasar el 5 y no el 8.

AVISOS FUNEBRES

Andrea M. de Texo

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Marzo de 1885

Sus hijos Federico, Maria y Elisa Texo, hermanos Juan Pastor y Arturo Mendez, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 18 del corriente á las once de la mañana en el templo de Nuestra Señora de la Merced.

Favor que agradecerán. m15v18

El Dr. Antonio V. Obligado

Q. E. P. D.

Falleció en San Fernando

Antonio V. Obligado hermano, sus hermano hermanas y hermanos políticos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañar los restos de dicho finado al Cementerio de la Recoleta, hoy á las once en punto, de la Estacion Central del Ferro Carril del Norte

1 p

Manuel Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Febrero de 1885

Su esposa Dolores E. de Fernandez, Manuela Fernandez su hija, sus hermanos Ceferino y Joaquin Fernandez, invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas generales que se celebrarán el Lunes 16 de Marzo, de las 8 a. m. á las 10 en la Iglesia de San Nicolás de Bari;

Favor que quedarán eternamente agradecidos. m14v15

Eduardo Baez

Q. E. P. D.

Falleció el 4 á 20 de Marzo de 1884

Sus padres, hermanos y demas familia invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se rezarán de 9 á 11 del dia Juéves 20 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel. Favor que quedarán reconocidos.

La familia asistirá á la misa de 11. m14v18

Tomasa Zelada de Hargreaves

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Febrero de 1885

Su hermano, hermana, hermano político y hermana política, sus sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará el Mártes 17 del presente Marzo á las 11 de la mañana en el Templo de San Nicolás de Bari, favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m18v17

AVISOS NOTABLES

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

A los tenedores de acciones de prolongacion denominadas "Extension Shares 1880"

Se les avisa que por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por la segunda cuota de sus acciones suscritas el dia 1° de Abril del corriente año, ó antes si así les conviniese, la suma de £ 3 [illegible] [illegible]

E. Rémington y Sons

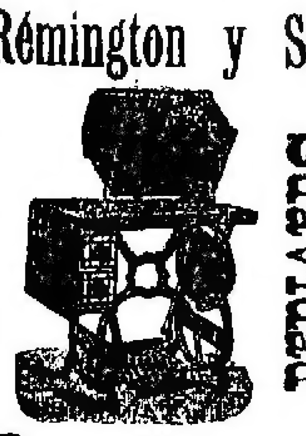

Facilidad Suavidad

Rapidez

Gran novedad, la ultima invencion

La guerra declarada á los fabricantes en máquinas de coser ha sido una derrota completa hecha por este invento maravilloso, es decir por la veloz máquina de coser **Remington No. 2** de movimiento fácil, suave y rápido.

Los elementos de guerra de esta importante fábrica son yan esperimentados, por consiguiente este automático obrero es indispensable en el hogar de una familia como los anteriores en un campo de batalla.

ÚNICO AGENTE

PAULINO DE OLIVEIRA

425-Belgrano-427

BUENOS AIRES

m14v2ab

Parroquia de la Piedad

El Jury de Apelaciones de esta Parroquia, cita á las personas que mas abajo se indican, para que comparezcan al local de sus sesiones calle de Cangallo núm 209, á efecto de levantar la tacha, que sobre su inscripcion en el Registro Municipal se ha hecho por los señores Alejo de Nevares y Miguel [illegible] Sáa [illegible] reunion los Miércoles y Sábados de [illegible] p m. Eugenio Rohallos. Presidente.

No de Inscripcion

11 Ignacio Asuabel, Tucuman 77, no paga impuesto suficiente

14 David Barcales, Uruguay 280 id id

18 Juan Gervasse, Montevideo 29, id id.

21 Francisco Ramaquesa, Cordoba 475 no es de la Parroquia.

24 Antonio Francanague, Tucuman 557, no lee y no paga impuesto suficiente

33 Domingo Amilese, Cuyo 641, no vive

34 Nicolás Perfillio, Paraná 368 id id

36 Domingo Defanco, Victoria 581, no lee ni paga impuesto.

41 Domingo Surlengo, Córdoba 620 no paga impuesto

62 José Rodriguez, nulo por la mesa inscriptora.

58 José Pietrofaná, Corrientes 630, no vive

83 Francisco Santelano, Corrientes 605 no paga impuesto suficiente

86 Carlos Sanchez, Junin 288, no es de la Parroquia.

88 Jorge Seriban, Rivadavia 606, no paga impuesto suficiente

89 Saul Grondona, nulo por la mesa inscriptora

93 Federico Cullar, Paraná 343, no paga impuesto suficiente

95 Juan Monti, Corrientes 606, no lee ni escribe

96 Luis Mariani, Cuyo 640 no paga impuesto suficiente

98 Manuel Rufino, Cuyo 2, no pertenece á la Parroquia.

100 Juan Scolina, Rivadavia 602, no paga impuesto suficiente

101 Juan M. Biedma, Tucuman 672, id id id

107 Bautista Monti, Corrientes 624, no sabe leer

113 José Jamaranda, Paraná 253, no paga impuesto suficiente

118 Nicanor Caleuti, Corrientes 727, no paga impuesto y no tiene edad.

119 Felipe Lopez, Cangallo 729 no paga impuesto.

127 Luis Carruto, Piedad 803 id id id

137 Domingo Masangelo, Cuyo 4 no pertenece á la Parroquia, nulo por la mesa

142 Alfredo Romero, nulo por la mesa

150 Ciriaco [illegible], Viamonte 701 no paga impuesto ni tiene edad.

158 Antonio Olivs, Uruguay 367, id id id

160 Pascual [illegible], nulo por la mesa.

170 Juan [illegible], Viamont, no lee ni paga impuesto suficiente

183 Donat [illegible], Garantias 273, id id id.

187 Juan Correa, nulo por la mesa

189 Salvador [illegible], nulo por la mesa

190 Marcos Basaco, Tucuman 6.1, no sabe leer

199 Ernesto de la Carcoba nulo por la mesa

201 Laud no Diaz, nulo por la mesa

202 José Luna, id id

208 Felipe Orlanda, Viamont 653 no sabe leer.

211 Francisco Lucento, Piedad 641, id id

212 Bartolomé Obligado, nulo por la mesa.

213 Vicente Coluche, Piedad 856, no sabe leer

214 Alberto Janáu, Solis 67, no paga impuesto.

215 Miguel Gutierrez, nulo por la mesa

219 Tomás Vinas, id id,

227 Manuel Beltran, id id

230 Francisco Paladini, no paga impuesto ni lee.

233 Antonio C. Petit, Cangallo 360 id id

241 Luis Gabino, Corrientes 711, no tiene edad ni paga impuesto.

245 Benjamin Ayala, Garantias 359, id id id

244 Bautista Rotoudo, Corrientes 717, no lee ni paga impuesto suficiente.

246 Cárlos M. Agamo, Garantías 309, id id id.

254 José Damaro, Cuyo 652 no lee id id id.

258 Marcos Borezo, Tucuman 664, id id id.

260 Pascual Bonorretto, no tiene edad

271 Enrique Segrestan, id id id id id

273 Mariano Paget, nulo por la mesa

284 Pedro Daulienzo, Córdoba 716, no lee id id id.

300 Cárlos Berlebeina, Paraná 130, no paga impuesto.

298 Marcelino E. Rodriguez, Tucuman 738, no paga impuesto

314 Pablo Bianqui, Paraná 194, no lee id id id

318 José Asis, Viamonte 58, no paga impuesto

319 Fermin Ratto, Solis 7, id id id

320 Juan Martinez, Solis 7, id id id.

322 José Chavari, Paraná 235, no vive id id id id

341 Pedro Casas, Zeballos 26, no vive ni paga impuesto.

342 Camilo Valladares, Zeballos 26, id id id id id

365 Cárlos Pinoli, Paraná 387, id id id.

367 Eduardo M. Casati, id id id.

371 Juan Pla, nulo por la mesa.

375 Manuel Rayo, Cuyo 38 no pertenece á la Parroquia

377 Benjamin Marcenaro, nulo por la mesa

378 José Chanotosio, Lavalle 754, no vive.

391 Juan Pesano, Montevideo 39, no lee ni paga impuesto suficiente

392 Vicente Deluca, Tucuman 734 id id id id id.

395 Marcelino Tesarqui, Piedad 643, id id id.

397 Ambrosio Romano nulo por la mesa

399 Victor Mecuna, Lavalle 328, no tiene edad ni paga impuesto.

400 Ignacio Bravo, Rio Bamba 216, id id id id

416 Antonio Fanti, Zeballos 27, no paga impuesto suficiente

417 Hermenejildo Paruzo, Zeballos 31, id id id

420 Nulo por la mesa Estevan Galeano.

422 Juan Crespo, Montevideo 354, no paga impuesto suficiente

423 Nicolas Pozo, Lavalle 781, no tiene la edad

427 Alejandro Palantorio, Paraná 360, no lee ni paga impuesto suficiente,

434 Luis Solari, nulo por la mesa

436 Pedro Sanchez, Piedad 781, no vive, no paga impuesto no sabe leer

444 José Sebeitani, Paraná 302, no lee ni paga impuesto suficiente.

450 Venceslao Henestrosa nulo por la mesa.

457 Alfredo Martinez, id id id

463 Ricardo Piñero, id id id

466 Alejandro Cosbiel, Cuyo 358, no pertenece á la Parroquia.

473 Antonio Hente, Victoria 720, no vive.

470 Estevan Achinelli, Rivadavia 600, no sabe leer.

486 Rafael Scarpa, Solis 76 id id id.

490 Juan Santiso, Rivadavia 646, no vive en la Parroquia

503 Mauricio I. [illegible] Cuyo 927, no vive en la Parroquia ni paga impuesto.

507 Antonio Lodelane, Corrientes 635, id id id.

512 Aquiles Luquia, Piedad 669, no sabe leer ni paga impuesto suficiente.

513 Luis Coresela, Paraná 364, id id id.

512 Cárlos Luciani, Montevideo 396, id id.

516 Juan Faccio, Rivadavia 805, id id

517 Juan B. Biñone, Corrientes 684, id id id

523 Constante Pronielli, Victoria 728, no vive.

535 Felipe Adricio, Tucuman 579, id id.

539 Antonio Rinaldi, Cordoba 731, no paga impuesto suficiente.

542 Pedro Basualdo, Cangallo 691, no vive y es vigilante.

543 Antonio Laguesa, Montevideo 415, id id.

555 Alfonso Gentil, Cuyo 372, no pertenece á la Parroquia

567 Francisco Studer, Rivadavia 683, no vive.

568 Aquiles Chanquita, Córdoba 689 no paga impuesto suficiente

581 Juan Nisco, Paraná 274, no vive.

583 Domingo Sereli, nulo por la mesa.

591 José Gallino, Córdoba 771, no paga impuesto suficiente.

A. de Nevares.—M. C. Bazan

Barato y fiado

Baizan remata el Domingo 15 á las 4 de la tarde 55 lotes de terreno rodeados por las calles de Ministro Ingles, Santa Fe, Arenales y Juncal, todos con arboles frutales, magnolias, jazmines y otras yerbas; tambien habrá pasteles de ojaldra, cerveza, caña con limonada, el rematador se pondrá á la sombra por que tiene miedo de ponerse bl[illegible]co.

No admirarme era mi intento

Pero haré la confesion

Que este hermoso terreno

Me llena de admiracion

m14v15

Hotel "La Delicia"

EN ADROGUÉ

VIA FERREA DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, comodo y barato alojamiento para familias y en particular á las que se resuelvan á pasar el invierno con gran economia de gastos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885. [illegible] *Leimagne*

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Esta lotería autorizada por la ley [illegible] de Setiembre de 1883 está patentada por el Exmo Gobierno Nacional tiene depositado en el Banco Nacional en garantia de sus premios la suma de 40,000 pesos m[n

El próximo sorteo tendrá lugar el

21 de Marzo de 1885

en el local de su administracion calle Reconquista 42, á las 11 de la mañana. [illegible]

LICITACION

Municipalidad de Lujan

Como lo dispone el Decreto del [illegible] de la Provincia, de 19 de Setiembre del corriente año se saca á licitacion la construccion de un puente de madera sobre el Rio Lujan, en el paraje conocido por "Paso de los Huesos", con arreglo al plano que existe á la disposicion de los interesados en la Secretaria de esta Municipalidad.

Se previene que los pliegos conteniendo las propuestas deberán presentarse cerrados antes de [illegible] del entrante mes de Marzo en cuyo dia y á las 2 de la tarde serán abiertas las que se hubieren presentado con arreglo á lo dispuesto en el Tit 5° del Reglamento de Contabilidad.

Se previene tambien que la Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si de su exámen resulta que no llenan el objeto que se ha tenido en vista.

Se previene igualmente que los proponentes deberán ofrecer para el cumplimiento del contrato que se celebre una fianza notoriamente abonada bien á la [illegible] en su defecto hacer un depósito en la Sucursal del Banco establecida en este pueblo, y á la órden de esta Municipalidad de un 20 % del valor de la obra.

Se previene finalmente, que la Municipalidad abonará la obra por mensualidades en proporcion.

Bajo estas condiciones los que se interesen pueden presentar sus propuestas antes del [illegible]. Lujan, Febrero 25 de 1885. J. Máximo Domingue[illegible], Presidente. E. [illegible] Olivar, Tesorero. [illegible]

AVISO

LA CASA

L. LEGRAND

DE **PARIS**

(PERFUMERÍA ORIZA)

Advierte á su clientela que se venden

FALSIFICACIONES

ORIZA-OIL Y ESS. ORIZA

Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigirse á las casas cuya honradez es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce solamente por la *mala calidad de los productos*.

El comprador, engañado en la clase de la mercancía, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador

LOTERIA

DE

Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

PESOS 50,000 M. N.

La lotería que tiene en su [illegible] consta de 16 millares, numerados desde el 1 [illegible]. El valor del billete es de pesos [illegible] moneda nacional dividido en quintos de pesos dos m[n.

Los billetes son litografiados en papel [illegible], tesoreria y chocolate, numerados [illegible] y al reves [illegible].

MARZO 31 DE 1885

PROGRAMA

16000 billetes á $ 10 m[n	$ m[n	160000
Deduccion 25 p%		40000
Al público	$ m[n	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1		10000	10000
1		5000	5000
5		200	1000
5		1000	5000
10		500	5000
15		300	4500
25		100	2500
65		50	3250
177		30	5310
1097		20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos, $ m[n 120000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno [illegible] desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se hará reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquier otro accidente [illegible].

La extraccion empezará á las OCHO de la mañana.

Los estractos se reparten gratis. *La Comision Administradora* m[illegible]3

LA ALIANZA

Compania Argentina de Seguros

La junta general ordinaria de Accionistas tendrá lugar el dia 16 de Marzo á la 1 p. m. en sus oficinas calle Victoria núm 1[illegible].

Buenos Aires Febrero 24 de 1885—*El Directorio* [illegible]

VENEZUELA 334

JUAN SHAW

E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS

E

Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número [illegible] para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La Segadora Osborne combinada número 3, para trigo lino y pasto.

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases. Desgranadoras de maiz de todas clases

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

a20

LA PROTECCION MUTUA

497-Calle de Victoria-497

Tienen le tomer[illegible] que pertenecen á la proteccion Mutua y estan obligados á dar gratis nuestros bonos para ser cambiados por billetes de las Loterias autorizadas.

Almacen calle Europa esq. [illegible] Sarandi
id id Bolivar id Independencia
id id Brasa [illegible]
id id Arenales [illegible]
id id Entre Rios id San Juan
id id Pelegrino id Saavedra
id id Santa Fé id R. Peña
id id Ayacucho id R. Peña
id id Independencia id E. Rios
id id Ayacucho 709
id id Montevideo id Cuyo
id id Callao id Mejo
id id Europa id [illegible]
id id 25 de Mayo id Tucuman
id id Méjico id Sarandi
id id Independencia 93
id id Arenales id Melo
id id Cochabamba id Loria
id id [illegible] id Pichincha
id id Arenales id R. Peña
id id San Juan id Paseo
id id Solis id San Juan
id id Méjico id [illegible]
id id Cochabamba id Salta
id id [illegible] id R. Peña
id id Estados Unidos id Paseo
id id Uruguay [illegible]
id id Victoria id [illegible]
id id Azcuenaga id [illegible] Cangallo
id id Brasil id Defensa
id id Arenales id [illegible]
id id Piedad id R. Peña
id id Belgrano 72
id id Victoria id Salta
id id Chile id Maipu
id id Santiago del Estero id Cochabamba
id id Alsina id Rincon
id id Venezuela id Sarandi
id id R. Peña id Tucuman
id id Defensa id Lujan
id id Brasil id Rincon
id id Defensa id Garay
id id Córdoba id Artes
id id Florida id Córdoba
id id Rivadavia id Junin
id id Larrea id Junin
id id Cerrito id Córdoba
id id Chacabuco id Azcuenaga
id id Piedras id Estados Unidos
id id Tacuarí id Montevideo
id id Europa id Defensa
id id Independencia id Salta
id id Rivadavia id Paseo
id id Salta id Venezuela
id id Chile id Sarandi
id id Uruguay id Chavez
id id [illegible] id Sarandi
id id San José id Venezuela
id id Entre Rios id Méjico
id id Defensa id San Lorenzo
id id Zabala id Méjico
id id Belgrano id Pichincha
id id Cangallo id R. Peña
id id Piedad id Andes
id id Charcas id Larrea
id id Balcarce id Chacabuco
id id Cuyo id Azcuenaga
id id Independencia id Defensa
id id San José id Independencia
id id Paraná id Europa
id id Entre Rios id Comercio
id id [illegible] id Bolivar
id id Méjico id [illegible]
id id Cangallo id Andes
id id Uruguay id Córdoba
id id Alsina id Alberdi
id id Corrientes id Ombú
id id Lima id Méjico
id id Cuyo id Andes
id id Comercio id Pozos
id id Corrientes id Ayacucho
id id Victoria id Pichincha
id id Gral Viamont id Larrea
id id [illegible] id Misiones
id id Piedad id Uriarte
id id Gral Viamont id Andes
id id Azcuenaga id Berrutti
id id [illegible] id Venezuela
id id Gral Viamont id Junin
id id Piedras id Europa
id id San José id Garay
id id Callao id Santa Fé
id id Charcas id Azcuenaga
id id Cangallo id E. Unidos
id id Chile id Tacuarí
id id Corrientes id Montevideo
id id Europa id Tacuarí
id id Venezuela id Lima
id id San Juan id Belgrano
id id Cangallo id Talcahuano
id id Santa id Moreno
id id San José id Defensa
id id Rivadavia 104
id id [illegible]

Sastreria [illegible] Bolivar 22

EN FLORES

Almacen calle Rivadavia [illegible]
id id Rivadavia esq Belgrano
Tienda id Rivadavia [illegible]2
id id Rivadavia [illegible]

Casa de Cambio "La Argentina" Piedad núm 67. El público debe exijir á todas estas casas bonos de la Proteccion Mutua para ser canjeados por billetes de las Loterias autorizadas, pudiendo obtener de estos por las Loterias de la Capital de Mendoza, de Buenos Aires y cualquiera de las otras que se encuentren en las mismas condiciones de legalidad.

Los señores Comerciantes que quieran pertenecer á nuestra sociedad obligandose á dar á los consumidores Bonos de la Proteccion Mutua, puedan mandar aviso á la Administracion, Victoria núm 497. [illegible]

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Medaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por las celebridades médicas de Paris

PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA para [illegible]

CREMA y POLVOS — JABON de LACTEINA para la barba

POMADA á la LACTEINA para el cabello

COSMETIQUE á la LACTEINA para alisar el cabello

AGUA de LACTEINA para el tocador

ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.

ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.

POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA

CREMA LACTEINA [illegible]

LACTEININA para blanquear el cútis.

FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas

PATENTES MUNICIPALES

CONTADURIA

Se hace saber al público que las patentes de rodados, carruajes, caballos, perros, etc., se espenderán hasta el 20 de Marzo. Pasado dicho término se aplicará la multa que determina la ley. Buenos Aires, Febrero 28 de 1885. EL CONTADOR. m1v20

FERRO-CARRIL

DE

Buenos Aires y Rosario

AVISO

En vista de la depreciacion del valor de la moneda de curso legal y de la [illegible] en la tarifa aprobada por Decreto de [illegible] de Diciembre del año pasado, el Ferrocarril de Buenos Aires y Rosario avisa al público que desde el [illegible] inclusive de Marzo próximo y hasta [illegible] aviso cobrará un quince por ciento (15 o[o) sobre el precio de las tarifas actuales. Febrero 21 de 1885. Calle Piedad [illegible] LA ADMINISTRACION. [illegible]

LA HUMILDAD

Empresa de Mensagerias entre Saladillo y 25 de Mayo, en combinacion diaria con la llegada y salida del tren

Sale de Buenos Aires todos los dias. Pasa por la [illegible] Saladillo, establecimientos de Benitez, [illegible] Thompson Lopez, Jose M. Cardoso, [illegible] Amaral, Carricoche, La Rubia, [illegible] Dabel, Bustamante, y 25 de Mayo en el [illegible] todos los dias Nones, en el [illegible] Buenos Aires todos los dias Nones por la [illegible] del S. [illegible] establecimientos de Benitez, [illegible] Thompson, Batalla, Zaldarriaga, [illegible] Monteverde, Simonetti, La Pastora, Cubanera [illegible] 25 de Mayo en el dia, regresando los [illegible] dias.

El precio de 1 pasage de Saladillo á 25 de Mayo y vice versa m[n ps 2

La carga desde la Agencia de Bs. Aires Piedad 33 arroba m[n ps 0 50

Id de 20 arrobas arriba m[n ps 0 40

Agencia de Buenos Aires Piedad 288 Id. Saladillo, Casa principal

Id. 25 de Mayo Hotel del Progreso. El pasage de Saladillo á La Rubia, m[n ps 1 50

El pasage de 25 Mayo á m[n ps 1 35

NOTA—Los pasageros encontrarán en La Rubia caballo ó rodado pronto á precios equitativos, para trasladarse á los puntos circunvecinos.

Saladillo Enero 16 1885. La empresa. m12v21

A LOS FOGUISTAS

Oficina Municipal de Obras Publicas

Calle Moreno 32

Inspeccion de Maquinas

Desde la fecha hasta el [illegible] del corriente mes de Marzo queda abierta en el local de esta oficina, de las 12 m. á las 2 p. m., la matrícula (gratuita) para los exámenes que en virtud del artículo 32 de la Ordenanza sobre generadores á vapor, son obligatorios para todos los que quieran en adelante ejercer la profesion de foguistas. Desde el primero del entrante Abril empezarán dichos exámenes para las secciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª del Municipio. Buenos Aires, Marzo 12 de 1885. m12v31

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 CALLE SUIPACHA 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon e23 perm.

SECRETARIA

DEL

BANCO de la PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dandoseles por ultimo plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—**Francisco Llambi.**

f21 v21 ms

Padrillos Potros

Yeguas razas Anglo Normanda, etc. De la conocida y acreditada marca del señor Don Anacarsis Lanús. El próximo Domingo á las 2 p. m. en punto se venderán en el depósito 710 Perú un lote de Padrillos yeguas etc. de la antedicha raza, los Padrillos son muy sobresalientes para reproductores por la altura y cuerpo estraordinario que poseen. Sres. criadores alerta. Los animales se podrán ver el dia anterior mas informes 712 Perú ó por telefono Gower Bell núm 1767. Santiago Cazula. m13 v14

Dr. Emilio Marin

Medico veterinario

Recien llegado de Europa con diploma de la Facultad Médico Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116 - Calle Artes - 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Dosgustin calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. m14v4mayo

PROFESORA DE CANTO

Blanca Bruni Santi, pianista de música clásica y especialista en la enseñanza de canto, ofrece al ilustrado público de esta capital sus servicios para dar clases de lecciones de piano y de canto, verdadera especialidad. La enseñanza se hace segun el método de las escuelas mas reputadas de Italia y Alemania, en lengua alemana, francesa, italiana, portuguesa y española. Para mas datos y visitas dirigirse á la calle Talcahuano 27 altos derecho, en la cual se será prontamente atendido. m5v5a

VINO BURDEOS EN BORDALESAS

CÕTES BOURG "CORONA"

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICO que las muestras de vino francés marcas

CÕTES BOURG "CORONA" G. M. B. E. C.

introducido por GANDOLFI & MOSS, tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina, en una partida de seiscientas bordalesas, ajustandose en un todo á lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Reglamentario de esta Oficina de fecha 25 de Noviembre de 1884, han sido sometidas al Análisis Químico, obteniéndose el resultado adjunto

	MUESTRA DE 1 CASCO	MUESTRA DE VARIOS CASCOS
Número de las boletas de análisis	3189	3190
Densidad	0.9940	0.9940
Alcohol en volumen por 100	11.70	11.50
Extracto seco por 1000	21.20	22.40
Cenizas	2.72	2.76
Azúcar reductor	rastros	rastros
Acidos en SO4H2	4.53	4.65
Enyesado + de 2 g	— 2.00	— 2.00
Observacion polarimétrica	0°00	0°00
Materia colorante	Natural	Natural

De los datos que anteceden se deduce que el vino analizado debe considerarse como apto para la alimentacion y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 5° del Decreto Reglamentario antes citado, se espide el presente, sellándose al mismo tiempo todos los cascos con sellos del valor de 0.20 centavos nacionales, numerados progresivamente del mil doscientos uno al mil seiscientos (1201 AL 1600)—Firmado en Buenos Aires, á 9 de Febrero de 1885.

Firmado:

PEDRO N. ARATA.

[illegible]

COCHERIA MODELO
555 - ESMERALDA - 559
Entre Paraguay y Charcas

Acaba de ser abierta al servicio público este establecimiento verdaderamente modelo por las mejoras que se han introducido en su construccion y por las ventajas que presenta sobre los demas de su género.

Las cocheras son espaciosas y cómodas. Los pesebres á su amplitud añaden el estar dotados permanentemente de agua. En esta única establecimiento que ha hecho [illegible] esta benéfica reforma para la comodidad y la higiene del caballo.

Precios módicos. Servicio esmerado. Comunicacion [illegible]

555 - ESMERALDA - 559
COCHERIA MODELO
m13

BANCO HIPOTECARIO
CONTADURIA

Se previene á los que tienen Cédulas en depósito que pueden ocurrir á esta oficina por los cupones del presente año, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 3 p. m. Marzo 9 de 1885. m12v20

Colegio Provincial
De Instruccion Secundaria
En La PLATA

Se avisa á los señores padres de familia que el dia Martes 3 del corriente queda abierta la Secretaría del Colegio en la calle núm. 9 esquina 47, desde las 10 1/2 a. m. á las 4 1/2 p. m. á efecto de recibir las solicitudes para exámenes de ingreso y matrícula de acuerdo con el decreto del Superior Gobierno de fecha 25 de Febrero ppdo.

La Plata, 1º Marzo de 1885.—A. REIBAUD, Secretario. m1v18

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
Dentista americano
El mejor éxito con personas nerviosas
Precio: 2 NACIONALES
GUILLERMO A. NEWLAND
Florida esquina Piedad, altos

CORSETS
FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

A LA
CIUDAD de LONDRES
38, PERU, 38

MOTORES

DE
4, 6 y 10 CABALLOS
Portátiles y semi-portatiles
DE
3, 4 y 6 caballos
VERTICALES
caballos fijo con su caldera correspondiente
Ocurrase 92 MORENO 96
m14 v31

ATERCIOPELADO del Cútis
JABON DE JUGO DE LECHUGA
SUPERIOR
ED. PINAUD
Perfumista
PARIS

La Proteccion Mutua
IMPORTANTE AVISO PARA LAS FAMILIAS

Desde el 17 de Marzo, todo el mundo debe de exigir en todas las casas de comercio, de cualquier ramo que sean, les entreguen gratis por el importe de las compras que efectúen igual valor en **Bonos de la Proteccion Mutua**, los cuales serán cambiados por billetes de las Loterías autorizadas, en la **Administracion calle Victoria numero 497**, en la siguiente forma:

Por cuarenta pesos moneda nacional que reunan en Bonos de la Proteccion Mutua se le dará gratis al portador de ellos, un quinto de las loterías de la Capital de Matanza o de Buenos Aires, cuyo premio mayor sea de pesos **20,000** moneda nacional.

Por veinte pesos moneda nacional que reunan, se les dará gratis un quinto de las mismas loterías, cuyo premio mayor sea de **10,000** ó **12,000** pesos moneda nacional.

Por diez pesos moneda nacional que reunan, se les dará gratis un quinto de las loterías cuyo premio mayor sea de pesos **6,000** moneda nacional.

Por ocho pesos moneda nacional que reunan, se les dará igualmente gratis un quinto de las otras loterías autorizadas, cuyo premio mayor sea de **4,000** ó de **3,000** pesos moneda nacional.

NOTA—Se recomienda á todas las familias pidan en todas partes Bonos de la Proteccion Mutua, para jugar á alguna lotería de las autorizadas sin comprar billetes.

ADMINISTRACION
497-CALLE VICTORIA NUMERO-497
m8 v4

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones.

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de *América*.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las series A, B, E y F, con cupon de 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 400 $f.

43	6419	10263	16580	21066	26845	30134	40077	45196
92	6628	10311	16738	21708	26861	30455	41063	45121
106	6805	11034	16769	21806	26868	30595	41430	45304
342	6808	11521	16829	21825	26902	30607	41500	45548
471	6849	11505	16876	21851	27025	30976	41701	45703
870	6894	11595	17130	22024	27047	30877	41924	45710
902	6890	11902	17223	22208	27437	30880	42770	45820
953	7023	13100	17201	22231	27508	31552	43209	45893
961	7084	13108	17615	22442	27774	31680	43597	45946
1110	7108	13195	17714	22570	27898	31965	43674	45950
1231	7339	13603	17910	22963	27951	31700	44706	45952
2832	7566	13066	18112	23443	28072	31839	43841	
4370	7692	13859	18126	24260	28089	32103	43940	
4755	7899	13875	18270	24375	28202	32205	43992	
4832	7920	14151	18447	24506	28407	32211	44240	
4857	7971	14518	18920	24754	28893	32358	44257	
5281	8425	14550	18980	24605	29001	32598	44301	
5217	8751	14800	19572	24007	29027	32634	44674	
5286	9064	14900	19725	25203	29230	32759	44861	
5505	9080	15218	20201	25705	29545	33075	44408	
5615	9251	15502	20543	25723	29823	33540	44410	
5865	9418	15720	21201	25770	29904	37710	44518	
6085	9441	15848	21261	25742	29976	38517	44668	
6133	9808	16110	21361	26030	30025	39537	44740	
6198	10080	16217	21571	26452	30071	39550	44828	
6292	10108	16544	21614	26471	30126	40854	45176	

Série A de 1000 $f.

44	306	646	870	1264	1067	2717	3149	4853	5592
127	523	805	1198	1403	2384	2710	3526	5518	
220	587	872	1278	1878	2403	2802	4403	5572	

Série A de 200 $f.
[illegible]

Série A de 100 $f
[illegible]

Série A de 50 $f
[illegible]

Série B de 400 $f
[illegible]

Série B de 200 $f
[illegible]

Série B de 100 $f
[illegible]

Série E de 1000 $f
[illegible]

Série F de 400 $f
[illegible]

Série E de 200 $f.
[illegible]

Série F de 150 $f.
[illegible]

Série E de 50 $f
[illegible]

Série E de 1000 $ m|n
[illegible]

Série F de 100 $ m|n
[illegible]

Série F de 200 $ m|n.
[illegible]

Série E de 100 $ m|n
[illegible]

Série F de 50 $ m|n.
[illegible]

Los tenedores de estas cédulas deben presentarse á cobrar en el Banco Hipotecario, desde el 1º de Abril [illegible]

Cédulas rescatadas en sorteos anteriores [illegible]

Série A de 1000 $f
[illegible]

Série A de 400 $f
[illegible]

Série A de 200 $f
[illegible]

Série A de 100 $f
[illegible]

Série A de 30 $f
[illegible]

Série B de 1000 $f
[illegible]

Série B de 400 $f
[illegible]

Série B de 100 $f
[illegible]

Série C de 400 $f
[illegible]

Série C de 100 $f
[illegible]

Série D de 400 $f
[illegible]

Série D de 100 $f
[illegible]

Série E de 1000 $f.

172	3204	6060	7488	8011	9409	10013	10270	10488
198	3705	6611	8043	8069	9618	10067	10271	10830
1259	4450	6968	8200	9024	10023	10093	10327	10824
1765	5190	7180	8561	9473	9380	10107	10454	
2502	5348	7241	8788	9440	9551	10124	10406	

Série E de 400 $f

1072	2872	3167	4265	4915	5820	6726	7813	8710
1272	2981	3176	4302	5045	6027	6731	8400	8714
1415	2980	3718	4418	5226	6078	6919	8374	8627
1542	3147	3780	4430	5336	6141	6927	8449	8869
1639	3168	3818	4472	5413	6223	7085	8455	9274
2477	3218	4023	4619	5481	6280	7060	8486	9523
2634	3234	4067	4750	5653	6280	7310	8584	9718
2746	3352	4101	4790	5782	6727	7222	8595	9718

Série E de 200 $f

1157	1514	1685	2151	2648	2728	3450	4221
1509	1530	2085	2380	2687	3219	3401	4510
1510	1601	2142	2400	2704	3245	4070	4237

Série E de 100 $f.

94	2481	2640	2871	2990	3105	3181	3234	3342	3476	3584
228	2502	2658	2847	3010	3114	3183	3249	3351	3489	3591
313	2521	2656	2850	3030	3114	3197	3298	3354	3495	3604
588	2576	2690	2904	3040	3120	3202	3317	3367	3507	
1211	2610	2696	2914	3057	3135	3209	3328	3395	3510	
1760	2611	2704	2939	3062	3139	3221	3327	3398	3527	
2080	2614	2734	2977	3088	3157	3231	3335	3425	3565	
2193	2616	2789	3001	3087	3158	3233	3341	3443	3578	

Série E de 50 $f

29	418	706	1811	2109	2501	2612	2722	2826
42	492	877	1809	2390	2600	2615	2770	2833
49	645	1083	1669	2451	2610	2634	2782	2851

Série F de 1000 $ m|n.

117	198	1518	2264	2318	4092

Série F de 400 $ m|n.

503	677	810	1880	2581	3091	3973	6625	8278
621	680	817	2410	2682	3845	5379	8111	8925

Série F de 200 $ m|n.

58	298	838	901	1897

Série F de 100 $ m|n.

570	1163	1779	3238	6670
658	1352	2090	5083	6709
1041	1441	3203	5793	6712

Série F de 50 $ m|n

103	383	572	1020	1187	2354
322	386	700	1020	1308	3408
335	552	759	1031	2300	

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.—JOSE M. LA FUENTE, Secretario.

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1/2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Lúnes **Cosmos**—Mártes **Júpiter y Olimpo**. Miércoles **Villa del Salto**—Juéves **Saturno**. Sábados **Júpiter y Olimpo**.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes **Cosmos**, los Juéves **Villa del Salto**, los Sábados **Silex**, los Viernes—**Saturno**, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**. Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la Aduana. Comunicacion con el teléfono sistema Bell. Pedro Risso, Agente. 143 calle Reconquista 145.

Desde hoy en adelante los pasages en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de [illegible] Setiembre [illegible] 1884.

Vapor **Apolo**, carga solamente [illegible] San Pedro, San Nicolás, Rosario.

LA PLATENSE
Compañía francesa de Navegacion a Vapor

[illegible] Vapor **Apolo** [illegible] Vapor **Tridente** [illegible] **Minerva** [illegible] **Diana** [illegible] **Tridente** [illegible] **Pampa** [illegible] **Mainez** [illegible] **Sarthe** [illegible]

Lloyd Argentino
Compañía de Navegacion a Vapor
Carrera del Paraná y Paraguay
Itinerario del mes de Marzo 1885

SALIDAS DE BUENOS AIRES [illegible] **Mensagero** [illegible] **San Martin** [illegible] **Rio Uruguay** [illegible] **Taraguy** [illegible] **Mensagero** [illegible] **San Martin** [illegible] **Rio Uruguay** [illegible] SALIDAS DE ASUNCION [illegible] **Taraguy** [illegible] **Mensagero** [illegible] **San Martin** [illegible] **Rio Uruguay** [illegible] **Taraguy** [illegible] **Mensagero**.

Los vapores salen de la Boca del Riachuelo [illegible]

[illegible] Vapor **Posadas** [illegible]

VAPOR
RIVADAVIA

[illegible] el vapor **Rivadavia** [illegible] Concordia [illegible] Salto [illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza [illegible] Don EMILIO CAVALLERA y Doña [illegible] [illegible] San Nicolás, Marzo 12 de 1885. [illegible] m13 v15abril

Por disposicion del señor Juez [illegible] Federal en lo Criminal [illegible] D. Don Andrés Ugarriza, se cita á DON ABRAHAM [illegible] para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha comparezca ante este Juzgado por intermedio de la [illegible] Buenos Aires, Marzo [illegible] de 1885. Raimundo Monda. m8v12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea [illegible] á los herederos y acreedores de Doña [illegible] ANA [illegible] comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 11 de 1885. m15v5abril

Municipalidad de San Isidro. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, con derecho á un terreno que la finada ANASTASIA LUNA [illegible] á su fallecimiento en esta localidad, á fin de que dentro de treinta dias se presenten ante esta Municipalidad, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. San Isidro, Marzo 10 de 1885. [illegible] m14 v15ab

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita, llama y emplaza por el presente á D. TEODORO CABRERA, para que dentro del término de treinta dias a contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos del concurso de D. Laureano Muñoz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Febrero 25 de 1885. *Horacio Lucio*, Secretario. m12v1 a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que tengan algun reclamo que hacer contra la sucesion del D. D. FLORENCIO CANTILO para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado á hacer valer sus derechos por conducto del infrascripto Secretario. San Nicolás Marzo de 1885. *Horacio Lucio*, Secretario. m12 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Julian Barraquero se hace saber por medio del presente y por el término de cinco dias que el Agrimensor don Manuel J. Correa ha sido autorizado para practicar la mensura y amojonamiento de un terreno de propiedad de don Vicente y doña Cesarea Rivas, situado en el Partido de Lujan, lindando por el E. con D. Maximo Dominguez, por el O. con los señores Bracamonte, por el Sud con el Rio de Lujan, por el Norte con los señores Sosa y Canc [illegible] Secretaría de Don Cirilo F. Romero. El agrimensor que suscribe participa á los interesados que dará principio á la operacion el dia 16 del corriente mes. Marzo 9 de 1885.—Manuel J. Correa, Florida 17 altos. m11v5

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Carlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON FAUSTO MILLAU para que dentro del término de treinta dias los que serán contados desde la fecha, comparezcan ante el por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 26 de 1885. *J. M. Cabral*.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA SANCHEZ de SANCHEZ para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe Bolivar 21 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Bs. As. Febrero de 1885. *Angel E. Raggio*. m3v5a

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á los herederos de Doña [illegible] término de quince dias, para que comparezcan á este juzgado y por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponde y contestar el traslado conferido en el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra Doña Bartola de Landin por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Marzo 4 1885. *Esteban G. Natta*—Secretario. m7v7a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE BERGAMINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á reducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 26 1885—César S. Langenheim—Secretario. m8v8a

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Sr. D. D. Emiliano García, se hace saber por el término de 20 dias á todos los acreedores del concurso formado á Don VICTORIANO MOLLA ALVERNE y Cia. que deben presentar al síndico provisorio Don D. [illegible] ERRAY domiciliado en la calle de San Martin 151 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1511 del Código de Comercio previniendo que por lo que dispone el artículo 1 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido bajo pena á los que hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder estén pertenencias del fallido, para que dentro de ellas al Sr. Juez [illegible] Don Carl [illegible] [illegible] en la calle Tempe [illegible] en la [illegible] general de los acreedores y [illegible] en la quiebra. Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1884. m3c

Juzgado de Paz de Pilar.—Por el presente se hace saber á D. Francisco Coronel la sentencia recaida en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos procedentes de arrendamiento sigue en su contra Tomás Cinia. Pilar, Porongitos, 10 Febrero 1885. Visto [illegible] por D. Antonio Gandolfo apoderado de D. Tomás Cinia [illegible] [illegible] Martinez [illegible] Don Francisco Coronel [illegible] [illegible] [illegible] Pilar, Febrero [illegible] [illegible] Escribano [illegible] Pilar [illegible] f25 [illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO
En venta particular
UN
ESPLENDIDO TORO DURHAM
Knight of Oxford 10
(48-120)

[illegible] de la raza Durham, les ofrecemos [illegible] [illegible] Worcester [illegible] Shorthorn [illegible]

Mas datos en nuestra casa Alsina 78. m15

POR EL MISMO
Acaban de llegar
En el vapor TAGUS
A la consignacion del señor don
CARLOS M. HUERGO
De [illegible] de los señores
TORROME SON & Ca.
7 espléndidos CARNEROS Lincoln
De la conocida cabaña de los Sres
J R. y R. R. Kir Kham
Como nunca han llegado al pais
Dos sobresalientes TOROS
HEREFORD
Del afamado criador
SR. DON JOHN HILL
Y
CARNEROS Southdown

[illegible] en venta particular [illegible] en nuestra casa Alsina 78 [illegible]

POR EL MISMO
ANIMALES
RAZA HEREFORD
3 Toros y 2 Terneros
UNA
VAQUILLONA SERVIDA

Acabamos de recibir por el vapor inglés **Caxton**, los animales espresados, traidos por el afamado criador señor don Arturo Yeomans, quien trae por primera vez al pais con el objeto de entrar en relaciones comerciales con nuestros estancieros y abrir como en los E. U. del Norte, un nuevo mercado para los productos de su cabaña.

Los animales acaban de desembarcarse y pueden verse en nuestra casa Alsina 78, ofreciéndolos en venta particular á los señores criadores de esta raza.

Cada animal trae su correspondiente pedigree firmado por el mismo criador. m5

POR EL MISMO
Buen Terreno con edificio
Al NORTE
CALLE
Ayacucho N. 520
Entre Santa-Fe y Arenales
14 metros 661 mil. de frente al Este por 23 metros 815 mil. de fondo
BASE: PESOS 65,000 M. C.
EL
Miercoles 25 de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda la base indicada y por órden terminante de su dueño.

El magnífico terreno arriba mencionado á [illegible] á 20 varas del Boulevard Santa Fe, que esta todo edificado, habiendo edificado en él, 4 piezas de material techo de teja francesa, cercadas por [illegible] letrina, pozo con brocal y porton de fierro [illegible] calle.

Las paredes medianeras son propias, de [illegible] y cal.

Se puede edificar una preciosa casita para familia, pues el barrio es inmejorable.

Los títulos que son garantidos pueden verse en nuestra casa Alsina num. 78. m5

POR EL MISMO
60 carneros Rambouillets
50 OVEJAS IDEM
4 TOROS 1|2 y 7|8 Durham
Animales
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
EL BOSQUE
DEL SEÑOR
D. Gregorio Errecaborde
En la Feria
Que se efectuará en Ayacucho los dias 15, 16 y 17 del corriente
El MARTES 17 de Marzo
A las 11 y 1/2 de la mañana

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. Errecaborde y procedente de su cabaña "El Bosque".

60 Carneros Rambouillets puros nacidos en el pais y de 2 y 3 años de edad.
50 Ovejas Rambouillets puras nacidas en el pais.
4 Toros 1|2 sangre y 7|8 Durham.

La venta se efectuará el último dia y en el mismo local de la Feria en el pueblo de Ayacucho.
Mas datos Alsina 78. m5

COLEGIO DEL COMERCIO
75 - CALLE PIEDRAS - 75
Preparacion completa teorico - practica

Se admiten pupilos, medio-pupilos y esternos.
Las clases empiezan á funcionar desde el 1º de Marzo.
OBSERVACION—Al abrir al público este Establecimiento especial en su género, el Director, tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia científica y comercial, como son las que siguen:

Camara Sindical de la Bolsa de Comercio

Doctor	D. Eduardo Wilde	General D.	Domingo Sarmiento
General	" Bartolomé Mitre	Doctor	" Vicente F. Lopez
Doctor	" Dardo Rocha	"	" Onesimo Leguizamon
"	" Benjamin Zorrilla	"	" Adolfo Davila
	" José M. Estrada		" Belisario Hueyo
	" Pablo Groussac		" Ruiz de los Llanos

F24 perm

A LA CIUDAD DE LONDRES
PERU 30, 32, 34, 38 y 40
Entrada única: 38-Perú-38, entre Rivadavia y Victoria

Estacion de Otoño de 1885 — PRIMERA SÉRIE | Estacion de Otoño de 1885 — PRIMERA SÉRIE

SEMANA SANTA

Avisamos a nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Lunes 2 de Marzo, Martes 3, Miercoles 4 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—**Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niñas**—**Vestidos de seda negros** con lindo adornos de **Terciopelo labrado**. **Vestidos de Faille Française y Brocart** de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga—**Gorras y sombreros**, gustos esquisitos—**Sederías negras, Terciopelo y gró Ottoman, Tejidos nuevos**. **Sederias de colores y blancas—sederias labradas y de fantasía para guarniciones**. **Géneros para vestidos** de mil y una clases distintas. **Mantillas Españolas** negras y blancas. **Artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichús, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corses, guarniciones, etc., etc.**

PERU 38--A LA CIUDAD DE LONDRES--PERU 38
F28 v20M

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

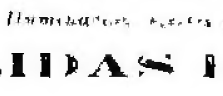

CONSTRUCCION y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden. Iluminacion electrica [illegible]

SALIDAS FIJAS
DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1º Y 15 DE CADA MES
PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f oro 50

El espléndido y rápido vapor	Segundo viage del espléndido y rápido vapor
PERSEO	**Umberto I**
SALDRA EL 15 DE MARZO	SALDRA EL 20 DE MARZO
PARA	PARA
Genova, Napoli y escalas	Barcelona y Genova

VIAGE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL, HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
Raggio & Ca.	**R. Piaggio & F.**
Con los siguientes vapores	Con los siguientes vapores
SIRIO	UMBERTO I
PERSEO	MARGHERITA
ORIONE	L'ITALIA
Agentes	Agentes
Lavarello & Ca.	Ernesto Piaggio
CORRIENTES 75	**25 DE MAYO 192**

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3000 de estos teléfonos EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Abono mensual $ 6:50 m|n
Por detalles, ocurrir á la Gerencia: **24 -San Martin—24** (altos) 819 pm

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asual y de Castilla, trébol, de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres: gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
a1pm

FICHET
CHARLIER Sucor
PARIS – 43, calle Richelieu, 43 – PARIS

40 MEDALLAS Y DIPLOMAS DE HONOR
1ª Medalla de Oro en la Exposicion universal de Paris en 1878
Fuera de Concurso, Miembros del Jurado en las Exposiciones de el Havre 1868, Lyon 1872, Paris 1875, Burdeos 1882, Troyes y Blois 1883.

ARCAS FUERTES
Para el Dinero y los Valores
INCOMBUSTIBLES Y DE TODAS CLASES

HECHAS todas de hierro y cada una de una sola pieza, sin pintillas ni angulos.
CERRADAS por cerraduras de seguridad y combinaciones invisibles (*Privilegiadas* á *2 vuelta de seguridad*)
PUERTAS sin ENTALLADURAS, limitadas enfrente de las cerraduras.
RANURAS CRUZADAS para evitar las pinturas y precaver las fracturas.
CERRADURAS de SEGURIDAD de todas clases
RUEDAS y NUMEROS para las Loterias, con cubiertas metálicas.
RUEDAS COMBINADAS para las Loterias
El CATÁLOGO se envia franqueado á las personas que le pidan.

PRAEGER Y BIEBER
419-RIVADAVIA-421
Especialidad de la casa
BEBIDAS
Artículos de Ferreteria y Bazar
ANGOSTURA BITTERS

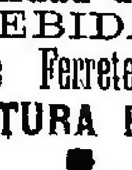

UNICO LEJITIMO
BITTERS ANGOSTURA
Cerveza de Gotha
ES LA MEJOR

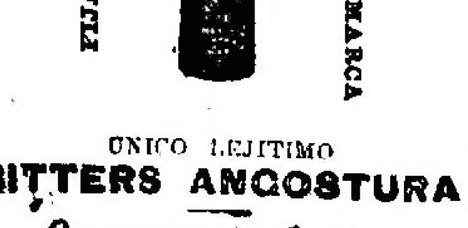

HASTA AHORA [illegible] CIDA
[illegible] EN TODAS PARTES

Casa Introductora
DE TOMAS G. FOLEY & Ca.

28-Tacuarí-32

28-Tacuarí-32

DESGRANADORA DE MAIZ DE "ADAMS"

Fabricada por la "Jandiwich Manufacturing Comp." Las hay de dos **2, 4 y 6** agujeros, las primeras movidas con un malacate de un caballo pueden desgranar **150** fanegas diarias, las de **4** agujeros pueden ser movidas ó con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranan **400** fanegas diarias, las de **6** agujeros son exclusivamente movidas por motores á vapor y desgranan **600** fanegas diarias.

Trabajan todas perfectamente y dejan el maiz limpio y el marlo entero, todas las que se han vendido el año pasado han dado magníficos resultados.—Precios sin competencia.
m10v10ab

POR EL MISMO

De todas las existencias

DE

La estancia

SANTO DOMINGO

A cinco leguas de Junin

1500 cabezas de ganado vacuno

2000 ovejas mestizas

Caballos

Yeguas

Mules, etc.

MARCA

CARROS

ARADOS y

MUEBLES

EN EL

Mismo establecimiento

LUNES 30 DE MARZO

A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos al mas alto postor y dinero de contado por liquidacion, todas las existencias del establecimiento arriba mencionado y que se compone de lo siguiente:

1500 Cabezas ganado vacuno.
2000 Ovejas mestizas.
74 Animales yeguarizos de cria.
2 Mulas mansas.
15 Caballos de silla.
1 Boleto de marca y señal.
[illegible]

La venta se efectuará en el mismo establecimiento [illegible]

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. m11

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASITA

EN LA

CIUDAD DE BELGRANO

CALLE

TUCUMAN 37 y 39

Perteneciente á la testamentaria de la señora Juana Garcia

Tasacion pesos 3306-67 m|n.

DOS PARTES

$ 2204-44 M. N.

MIERCOLES 18 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

[illegible]

Mas datos, Alsina 78. m17

POR EL MISMO

Edificio antiguo

Muy central

VENEZUELA 97 al 101

20 metros de frente por 50 de fondo

Con 23 habitaciones

AD CORPUS AD CORPUS

BASE DE VENTA

$ 17,000 M. N.

LUNES 23 DEL CORRIENTE

A LAS TRES DE LA TARDE

[illegible]

La venta se hara ad corpus [illegible]

Los titulos que son de primer orden, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. m12

POR EL MISMO

Importante remate

DE

Aparatos cientificos

42 Cajas hermoticas con una completa coleccion con mas de 5000 Pajaros de la Fauna Argentina.

48 CAJAS

MARIPOSAS, BICHOS, &.

200 obras cientificas

Algunos muebles, etc.

Pertenecientes

Al finado D. Guillermo Ernesto White

En nuestra casa

CALLE ALSINA 78

El Jueves 19 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente al finado Don Guillermo Ernesto White y por cuenta y orden de su señora viuda

Siete cajones conteniendo aparatos quimicos para analisis y entretenimientos quimicos arreglados por los señores Griffin é hijos cuyo costo no bajó de $ 17,500 nicte, microscopios de Beck Sextante de Bolsillo, aparatos fotograficos y muchos otros instrumentos y libros, largos á detallar una coleccion completa de pajaros de la fauna argentina en 42 cajas con mas de 5000 variedades entre ellos algunos desconocidos y bautizados por el mismo, 48 cajas conteniendo una coleccion completa de mariposas, bichos é insectos; 200 volumenes obras cientificas y valor varios aparatos y specimen zoologicos una esplendida caja entomolojica, cajas con huevos, muebles, algunos muebles entre ellos un sillon que es de construccion complicada cuyo costo es de ps. [illegible] y otros objetos de fisica y trampas, largos á detallar.

Todos estos objetos se encontrarán en exposicion durante del remate en nuestra casa Alsina 78.

AL MISMO TIEMPO

Una gran cantidad de muebles por cuenta de varios

EN SEGUIDA

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de Don Santiago Viale y Doña Petrona Alegre, por órden del tutor de la menor y autorizacion del Sr. Juez de la 1a. Instancia del Departamento del Sud Dr. Garcia Aldao rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado el Jueves 19 del corriente á las 12 del dia las siguientes alhajas: un reloj de oro (Breguet) uno id de tapas de Ulises Nardin, una cadena de oro 18 qq, una cadena larga de oro, un medio aderezo con esmalte, 1 par aros de oro, una sortija con brillantes, una sortija para hombre, un par botones aros con brillantes, una sortija con chispa de brillantes, una sortija de oro, una flecha de oro con turquesas, varias llaves de oro para reloj, 12 cucharas de plata, 12 tenedores id, 12 cucharitas id, un cucharon id, un mate boquilla de plata y dos bombillas. m10

POR EL MISMO

De una tropa de carros

Elasticos y de dos ruedas

EN MUY BUEN USO

Guarniciones nuevas y usadas

Caballos de tiro y silla

Algunos sobresalientes

EL

DOMINGO 15 DE MARZO

A LAS 2 DE LA TARDE

En el corralon

DE LA

CALLE MEXICO N. 957

EL DOMINGO 15 DE MARZO A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á vender por órden terminante de su dueño los carros, caballos y guarniciones arriba indicados.

Si hubiese algun interesado por el todo se venderia particularmente y al mismo tiempo se arrendaria el corralon por dos ó tres años.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. m11

POR EL MISMO

JUDICIAL

Espléndida Chacra

Conocida por de Coffin

20 cuadras de 150 por 150

Buena casa, estilo americano

Magnífico Parque

Con plantas de merito

Dividido en POTREROS

No hay mejor

Ni mas lindo en los alrededores de Buenos Aires

HAY QUE VERLO

TASACION

PESOS 514,932-31 M|C.

Retasada en un 25 o|o

[illegible]

Pesos 343,289 m|c

DOMINGO 15 DE MARZO

A las 4 y 1|2 de la tarde

[illegible]

POR EL MISMO

Gran remate

DE MUEBLES INGLESES

EN BELGRANO

Casa-Quinta HIGHFIELD

Calle Santa-Fe

Por haberse ausentado la familia del pais

[illegible]

Espléndido piano Bechstein

[illegible]

El Martes 25 de Marzo

A LAS 11 DE LA MAÑANA

[illegible]

POR EL MISMO

De la quinta-chacra

En el [illegible]

Las CONCHAS

235 VARAS de FRENTE

SOBRE

El "Rio Tigre"

Con una gran casa de familia

Galpon, gallinero etc.

Base increible pesos 4000 m|n.

En la misma quinta

El Domingo 22 del corriente á las [illegible] procederemos á la venta en remate público [illegible] testamentaria [illegible]

[illegible]

Los que buscan casas quintas en aquel delicioso paraje no encontrarán jamas una ganga semejante

Titulos garantidos

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m14

POR EL MISMO

JUDICIAL

UNA GRANCHACRA

384 cuadras c'das

EN EL

PARTIDO DE QUILMES

Cuartel 3o

TASACION

$ 30,454-20 m|n.

Base 2|3 partes

PS. 20,302-80 M. NAC.

EN NUESTRA CASA

78 ALSINA 78

El Mártes 14 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. B. Basualdo y ejecucion seguida por D. Francisco Moltoni contra D. Bernardo Cuesta por cobro de un crédito hipotecario

Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) Cuartel 3ro. compuesta de 6,170,616 metros cuadrados ó sean 617 hectareas 16 areas y 16 centiareas igual á 384 cs. de 150 varas por costado siendo la forma del terreno un pentágono irregular.

Tiene de linderos por el costado N. E. á los herederos de Don Juan Brown, D. Mariano Otamendi y D. Tomás Guirin; por el Sud Este á los herederos de Don Juan Negrete; por el Sud Oeste á los herederos de Don Reinaldo Martinez y por el Nor-Oeste á los mismos herederos de D. Juan Brown.

Está tasada esta propiedad en la cantidad de treinta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos veinte centavos moneda legal siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte mil trescientos dos ps. ochenta centavos nacionales moneda legal.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor D. Cárlos Silveyra, por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

El comprador deberá entregar el 5 por o|o al firmar el boleto. m10

POR EL MISMO

DE UNA MANZANA

De terreno

DIVIDIDA EN 35 LOTES

AL SUD

Haciendo cruz con San Cristobal

CALLES DE

Cochabamba

Alberti

Jujuy y

Constitucion

Inmediata á la gran Plaza de Armas

Barrios de gran porvenir

Una esquina de 40 vs. de frente por 40 de fondo

CON GRAN EDIFICIO

A mas hay lotes hasta con 71 varas de fondo

Al mejor precio! Por lo que den!

Terrenos altisimos

Tramways inmediatos

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

Donde estará nuestra bandera

El Domingo 15 de Marzo

A LAS 3 DE LA TARDE.

[illegible]

Federico G. Neves

Base de venta

PESOS 25000 M. N.

UNA CASA PALACIO

CALLE

GENERAL LAVALLE N. 677

A UNA CUADRA

Del Boulevard Callao

Y DEL

DEL COLEGIO DEL SALVADOR

[illegible]

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

[illegible]

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

DE UNA GRAN

Fraccion de campo

EN EL PARTIDO DE

LA MAGDALENA

Lindando con el de Santa Rita de don Carlos Casares

1123 CUADRAS

De 150 varas por costado

CAMPO ALTO

Campo de primer orden cercado de alambre, con poblaciones y aguada permanente

Tasacion pesos 48 m|n. cuadra

BASE PARA LA VENTA

PESOS 30 m|n.

Este campo es conocidísimo, pertenecio á la testamentaria de FERNANDEZ

Ventajoso para el pago

Está afectado al Banco Hipotecario

POR

22,500 ps. fuertes

En Cédulas de la Série E

El Mártes 31 de Marzo

A las 4 de la tarde

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 85

Venderemos en remate público por division de condominio y con la base establecida esta espléndida fraccion de campo situado en el partido de la Magdalena lindero con la estancia de Santa Rita de Don Carlos Casares el campo es muy alto, libre completamente de inundaciones, campo riquisimo con poblaciones, aguada y los cercos de alambre que le pertenecen. Los pastos que se componen son trebol, gramilla, cola de zorro, etc., superior para hacienda lanar y vacuna y muy principalmente para formar potreros ó hacer chacras por la fertilidad y altura del terreno.

El Banco Hipotecario lo avaluó en 45000 pesos fuertes y debe sobre él la cantidad de 22,500 ps. fuertes en cédulas de la serie E. El comprador podrá continuar con la hipoteca, deduciendo lo amortizado y abonando las cédulas al precio de la Bolsa en el dia del remate.

Ojo a la base

Pesos 30 m|n. la cuadra

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—Todo comprador abonará 800 pesos m|n. en garantía de su escrituracion. m10

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Por LIQUIDACION FINAL

DE

12 LOTES de TERRENO

Con preciosas esquinas

Perfectamente situados

Rodeados de grandes edificios

Barrios de inmenso porvenir

Calle La Rioja

San Juan y

Segunda Catamarca

Al lado de la gran fabrica de camas de fierro del señor Cardini

SIN BASE

SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

El Miercoles 25 de Marzo

[illegible]

A las 5 de la tarde

Remataremos el dia indicado, al mas alto precio por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, los terrenos espresados, situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el doble que se venderan. Estos se [illegible] por la de Rioja, San Juan y la Catamarca [illegible] con la gran fabrica de muebles del Sr Cardini y á dos pasos de la iglesia de San Cristobal, terrenos bien [illegible] rodeados de grandes edificios.

La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán al efecto.

Titulos garantidos de lo mejor

NOTA—Cada comprador abonará el [illegible] en garantía de su [illegible] m15

POR EL MISMO

DE UNA MAGNIFICA

PROPIEDAD

CALLE

General Lavalle N. 982

A cuadra y media del

BOULEVARD CALLAO

Lugar gentilo y delicioso

El mas lindo barrio de la Ciudad

10 varas de frente

65 varas de fondo

Base de venta

PESOS 8,500 M|N.

Bien segurs [illegible]

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Domingo 22 de Marzo

A las 5 de la tarde

[illegible]

TODO EN PERFECTO ESTADO

NOTA—Todo comprador abonará 200 pesos nacionales en garantía de su escrituracion

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA BUENA

Area de terreno

En el Partido de Brandzen

PROXIMO

A LA ESTACION FERRARI

16 CUADRAS

60 centimos de cuadra

Con poblacion y alambrado

De Don Balbino Ercorea

Con titulo garantido

TASACION 900 PS. M. N.

Base de venta

600 PESOS M. N.

El Martes 17 de Marzo

A las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 85

[illegible]

600 PESOS M. N.

El remate se efectuará el dia indicado en nuestra casa Bolivar 85

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una esplendida

PROPIEDAD

Con dos cuerpos de edificio

EN EL

DE SAN VICENTE

Perteneciente á la testamentaria de Don Balbino Ercorea

Inmenso terreno

Gran edificio

TASACION

PESOS 5.000 M. Nacional

BASE DE VENTA

2|3 PARTES

Pesos 3,333 M. Nacional

EL DOMINGO 15 DE MARZO

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez [illegible] de la capital de la República [illegible] perteneciente á la citada testamentaria la propiedad mencionada, compuesta de dos cuerpos con 13 piezas [illegible] portón de madera, pozo de balde, etc. El terreno con 42 metros 60 cent. de frente al Este calle de San Vicente, 120 metros 60 cent. al Norte calle de las Artes, 55 metros 60 cent al Oeste calle de las Flores, y 91 mts al Sud calle sin nombre, lo que da una superficie de 7784 mts. cuadrados y 44 cent.

Titulos completamente garantidos

OJO A LA BASE

PS. 3.333 M. NAC.

El remate se efectuará en la misma propiedad m1

POR EL MISMO

Importante Remate

DE UN

Magnifica Terreno

CON UN GRAN EDIFICIO

CALLE

GENERAL VIAMONT N. 295

(Antes Temple)

15 varas de frente por 61 y 112 de fondo

Frente a la Plaza

Barrio de primer orden

No hay nada mejor en la Ciudad

Paraje comercial y centralisimo

BASE DE VENTA

PESOS 16000 M. N.

EL

DOMINGO 15 DE MARZO

A las 5 P. M.

Venderemos en remate público con la base establecida, la gran propiedad mencionada, con una area de terreno de 15 varas de frente y 61 por 112 de fondo con un edificio [illegible] todas de material, techos de azotea [illegible] baldosas, algunas piezas [illegible] cielos-rasos empapelados, puertas y ventanas de cedro y pino, patio de baldosas [illegible] cocina, letrinas [illegible] huerta con gran cantidad de arboles frutales [illegible]

LA VENTA ES AD CORPUS

¡¡ Titulos Garantidos !!

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

Notable Remate de Hacienda

20,000 OVEJAS

Mestizas

1500 IDEM FINAS

250 carneros padres

400 vacas

60 BUEYES 200 YEGUAS

10 carretas con aperos

5 carros con idem

Catalogos

Lienzos de corral

Poblaciones

Vajillas

Alambre, etc.

EN EL CUARTEL 3o

PARTIDO DE RANCHOS

Perteneciente á la testamentaria de don Balbino Ercorea

[illegible]

EL DOMINGO 15 DE MARZO

A las [illegible]

[illegible]

Tasacion de las ovejas

1-16 Ps. m|n.

2|3 PARTES

BASE DE VENTA

0.77 CTS. M. N.

[illegible]

Estancia de Ercorea

[illegible]

NOTA IMPORTANTE

La venta [illegible] conforme [illegible]

OTRA

El camino para ir á la estancia es por San Vicente, de donde quedan 5 leguas y donde hay mas elementos para trasladarse. El camino de Jeppener con las lluvias está intransitable.

OTRA

El remate de todo se efectuará el 15 de Marzo á la 1 de dia.

Los compradores [illegible]

POR EL MISMO

De una propiedad

COMO PARA RENTA

CALLE CHILE 951

Entre Rincon y Pasco

Diez varas de frente

Por 30 varas de fondo

Titulos garantidos

Base muy baja

Pesos 2500 m|n.

VALE EL DOBLE

El Domingo 22 de Marzo

A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado la propiedad espresada, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Surita y por órden de su albacea el señor D. Pedro Laudo

Su edificio se compone de 5 piezas de material, piso de tabla, baldosa y ladrillo, cocina, letrina, pozo, dos patios uno embaldozado y el otro enladrillado, zaguanes embaldozados, paredes rebocadas en cal, puertas y ventanas de pino, buenas maderas y un parral en el segundo patio, etc.

Su terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 30 vs. de fondo al Norte, paredes propias y medianeras.

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. m7

POR EL MISMO

DEL RICO

Y elegante menage

De la casa habitacion

Del Sr. Felix Sagasta

CALLE

GENERAL LAVALLE 982

Por ausentarse de la Capital

JUEGOS DE

Sala y ante-sala

Escritorio

Dormitorio

Comedor

Riquisimas alfombras

Rico piano

Espejos

Cuadros

Grabados

Arañas

Adornos de fantasia

UN MAGNIFICO COUPE FLAMANTE

CON UNA YUNTA DE CABALLOS

Muy trotadores mansos y muy sanos

Guarniciones, &

El DOMINGO 22 de Marzo

A la 1 de la tarde

[illegible]

SALA

[illegible]

ANTE-SALA

[illegible]

ESCRITORIO

[illegible]

DORMITORIO

[illegible]

COMEDOR

[illegible]

2o DORMITORIO

[illegible]

3ER DORMITORIO

[illegible]

Francisco Constenla

SEMANAL

Muebles

Muebles

Muebles

[illegible]

En mi casa BOLIVAR 14

El Jueves 19 del corriente [illegible]

NOTA [illegible]

POR EL MISMO

SEMANAL

¡ Mercaderias Generales !

Articulos de

BAZAR

ALMACEN

TIENDA

FERRETERIA

MERCERIA

LICORERIA

ETC. ETC.

[illegible]

HAY PARATO

DOS [illegible]

En mi casa, Bolivar N. 14.

El Martes dia 17 del corriente [illegible]

Andres W. Merea

JUDICIAL

En mi casa

DEFENSA N. 72

[illegible]

Romulo Carbia

DE UNA GRAN FINCA

CON EDIFICIO ANTIGUO

30 varas de frente por 66 de fondo

Redituando mas de 1 y 1|2 por ciento

Con tramway á la puerta de ida y vuelta

Calle Zeballos 518 al 526

Entre San Juan y Cochabamba

GRAN EMPORIO DE COMERCIO

Base para la venta

Pesos 10000 m|n

El Domingo 15 de Marzo á las 4 de la tarde venderé en remate público y al contado al comprador que pase de la base de 10.000 pesos m|n la gran propiedad antes mencionada con 30 varas de frente por 66 de fondo, con 10 piezas de material y 4 almacenes perfectamente alquilados, gran cantidad de Arboles frutales de esquisita fruta, gran parral etc. etc. etc.

Recomiendo muy especialmente á los Señores capitalistas esta oportunidad pues no todos los dias se pueden comprar esta clase de propiedades.

NOTA—Si hubiera alguna persona interesada se venderá particularmente antes del dia del remate.

Por mas informes á mi casa Bolivar 280. f25

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate

DE

13 Magnificos lotes de Terreno

Algunos con mucho fondo

Entrando una linda esquina

En uno de los parajes de mas porvenir de la Capital. -Rodeados de tramways á todas horas y para todas direcciones— Entre la estacion Lacroze y el tramway Argentino -Antes de llegar á la Usina del Gas

Calle VICTORIA

De 30 varas de ancho

LINIERS, MAZA Y SAN CARLOS

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde venderemos al mas alto precio, y dinero de contado pesos nacionales (el curso legal) por órden de su dueño y liquidacion final, dichos lotes de terreno marcados en el plano que servirá para la venta con los numeros 10, 18, 19, 20, 21, 28, 30, 31, 32, 36, 37, 38 todos cercados de pared y vereda, listos para edificar sin limitacion alguna, pues en esta manzana y las linderas se han levantado grandes edificios y dentro de poco no habrá terrenos valdios á esas alturas los que compren duplicarán bien pronto su capital: estos terrenos quedan tan inmediatos á la calle Rivadavia, que puede hacerse de cuenta que están sobre ella.

Por mas planos y mas informes á nuestra casa calle Florida num 50 m14

POR EL MISMO

DE

Buenos MUEELES

En la casa habitacion

CALLE ZEBALLOS 249

(ALTOS)

EL LUNES 16 DE MARZO

A las 12 en punto

[illegible] contado [illegible] consisten

[illegible] m14

Pedro I. Lopez

DE UNA BUENA CASA

EN LA CALLE

MEXICO N. 671

Entre San José y Lorea

Tramway a la puerta

MUCHO OJO

BASE INFIMA PESOS 6500 m|n.

Por autorizacion de su dueño

[illegible] interesados [illegible] en remate [illegible] contado y con [illegible] de 5 hermosas [illegible] pozo de balde [illegible] calle, y la [illegible] etc. [illegible] de frente al [illegible] al Norte. En la [illegible] un gran árbol [illegible] se encuentra la propiedad [illegible] necesidad de llamar la atencion [illegible] y habran muchos [illegible] progreso en que se [illegible]

[illegible] Bolivar núm. 57. m14

Martiniano Bonorino

De Consignaciones y Remates Calle Defensa núm 13

[illegible] á las 12 se rematarán [illegible] dinero de contado los artículos [illegible]

[illegible] tarros pimienta [illegible] 40 cajones [illegible] 35 bolsas [illegible] 25 tarros [illegible] 10 bolsas [illegible] ginebra, 30 [illegible] vinagre, 20 cajones [illegible] orejones, 35 bolsas [illegible] 40 latas [illegible] pastillas, 30 mil [illegible] anchoas [illegible] 30 piezas [illegible] 10 bocoys [illegible] etc. etc. m14

Risso-Patron y Ca.

JUDICIAL

AD-CORPUS

De una propiedad central

Titulos inmejorables

Cuyo 592

Entre Talcahuano y Uruguay

[illegible] *Sociedad Operario Italiano*

BASE 5512 ps. m|n

MAGNIFICA POSICION

CON 13 HABITACIONES

[illegible] CAPITAL

DA 124 PS. M. N. DE RENTA

Espléndido fondo

DE 69 VARAS

TRAMWAY A LA PUERTA

Gas aguas corrientes paredes medianeras

TASADA

EN PS. 8267-40 PS. M|N

CON 4 PATIOS CON PARRALES

El Domingo 22 de Marzo, á las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos venderemos la finca ya mencionada, perteneciente á la testamentaria de Doña Francisca Esparza de Bidegaen que mide [illegible] de frente por [illegible] varas de fondo, 13 piezas, 4 patios, 4 parrales, buena renta, al lado del Palacio de la Sociedad Operario Italiano, [illegible] la pared con este gran edificio. La importancia de la situacion de esta propiedad [illegible] que produce y el paraje en que se encuentra por consecuencia omitimos detalles. El [illegible] depositará el [illegible] sobre el importe de la venta.

Por mas detalles Victoria 31 Escritorio 22, altos. f20

POR EL MISMO

Remate de terrenos

EN

La Plata

Perfectamente bien situados

Todos con linea

Son los mejores parages

DONDE NADIE VENDE

Sin retirar lote

EL

DOMINGO 15 de Marzo

A las dos de la tarde

En el hotel Bruny, frente á la Estacion

Seccion	Letra	No.	metros	con	linea
4	X	2	900	"	"
"	O	11	"	"	"
"	E	12	"	—	—
11	Z	1, 2, 3 y 4	"	"	"
"	"	4	"	—	—
13	I I	10 y 13	"	"	—
18	E	7, 14 y 16	"	"	—
"	FF	15	"	—	—
14	OO	14, 16 y 19	"	—	—

Garantimos que todos tienen plazo sin vencer para la edificacion.

Por mas datos, á los martilleros, oficina de Luque calle 40 entre 5 y 6 "La Plata". m14

L. Mattaldi Hno.

¡¡IMPORTANTE!!
DEL
MENAJE
QUE ADORNA
LA CASA HABITACION
CALLE
JUNCAL 127
Frente al palacio
DEL SR. ALVEAR

Ricos juegos de sala, Piano Pleyel gran formato, magnífico espejo dorado, gran juego de comedor nogal y roble, juego de dormitorio de Erable, araña de cristal, galerías, alfombrados, garnituras de chimenea, adornos, etc.

EL
DOMINGO 15 DE MARZO
A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todo el rico mobiliario que adorna dicha casa.—Por ausentarse sus dueños. Cuyo detalle es el siguiente:

Sala

1 rico juego forrado en damasco de seda con fundas, compuesto de 9 piezas, 1 id id jacarandá y tapa id 5 piezas, 1 piano pleyel gran formato, 1 banco para id, 1 mesa de centro, 1 gran espejo marco dorado con ricas tallas, 4 cuadros al óleo, 1 araña cristal 3 luces, 1 espejo marco dorado, 1 etager de felpa, 4 sillas fantasía, 2 galerías con cortinados y cenefas, 1 alfombrado, adornos, etc.

Ante-Sala

1 elegante juego sillería tapizada en cachemir de seda con guarniciones de felpa, compuesto de 9 piezas, 1 espejo luna veneziana con marco de felpa, 1 etager id, 1 garnitura chimenea, 2 [illegible] con cortinado, alfombrado, adornos etc.

Dormitorio

1 rico juego de erable y roble compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 1 cómoda con [illegible] cortinado, cuadros [illegible] adornos, etc.

COMEDOR

1 juego de nogal y roble compuesto de 1 gran aparador cristalero, 1 [illegible] con sus correspondientes, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 espejo, 1 araña bronce, 1 garnitura [illegible], 6 cuadros, cristalería, porcelanas, cubiertos, [illegible] jas, aceiteras, alfombrados, galerías, adornos, etc.

3 Dormitorios

Compuesto cada uno de una cama para 1 persona, 1 ropero espejo, 1 mesa de luz, 1 consola, 1 lavatorio, alfombrado, cuadros, adornos etc.

Cuarto de Sirviente

2 camas de fierro [illegible], 1 ropero, 1 mesa, luz, 1 cómoda, 1 lavatorio, etc.

Cocina, Cuarto de baño y Patio

1 mesa mármol, 1 [illegible], 1 [illegible], bañadera de zinc, farol de patio, etc. m11

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

El Miércoles 25 de Marzo á las 2 p. m. procederé á vender en la calle 48 y 15 donde estará la bandera, el terreno que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero Don Juan A. Carbonell ha sido autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Vicente M. Curutchet para que proceda el dia que determine á la venta en público remate de un terreno ubicado en el pueblo de Lanús paraje denominado "Monte de Castro" compuesto de 316 mts. [illegible] al Nord-Oeste 353 mts. al Nord-Este 38 mts. 4 decímetros al Sud-Este y 415 mts. 1 decímetros al Sud Oeste de propiedad de la testamentaría de don Fausto Alvarez y otra tasado en la suma de 1442 pesos m|n no admitiéndose postura que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia que son los seguidos por los señores Andrade y Ferrari contra la testamentaría de don [illegible] y otra tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Rufino Leteliez á la que se halla adscripto, el que suscribe. La Plata, Febrero 25 de 1885. Federico Isla.

NOTA—El comprador [illegible] entregará el 5 o|o en seña al firmar el boleto y se obligará á aceptar el título tal cual es sin que despues de comprar pueda hacer objecion alguna. Para mas informes ocurrir á la oficina de [illegible] donde se encuentran los autos en que se ha ordenado esta venta [illegible] calle 48 [illegible] Buenos Aires, calle San Martin 152 altos [illegible] del doctor don Romulo Lasc[illegible] m5

Luis Godoy

En el lindo pueblo de San José de Flores

De un hermoso terreno [illegible] esquina á las calles Union y Lavalle, [illegible] terreno [illegible] en ese airoso [illegible] entre grandes palacetes ocupados por familias distinguidas, á [illegible] de la quinta del Doctor [illegible] Merced [illegible] Gran centro de comercio, [illegible] que den.

El Domingo 15 de Marzo á las 3 de la tarde venderé ese importante lote de terreno, formando esquina el cual mide 15 varas á un costado 70 en otra. Como se [illegible] un terreno en las condiciones [illegible] que se encuentra este y sin base de venta por tener que liquidar un condominio. Títulos perfectos y por mas informes Victoria 71. Recoba Nueva primer patio. m12

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL
En el partido de Cañuelas
CUARTEL 9
A 4 leguas al Sud del pueblo
DE
San VICENTE
En la direccion del paraje conocido por
LOS PALMITOS
DE
3 buenas fracciones de campo
OVEJAS, &

Pertenecientes á la testamentaria de doña Juliana Quiroga de Roldan

La venta tendrá lugar en el mismo campo

El dia Domingo 15 de Marzo á las 10 de la mañana, venderemos en público remate y al contado, todas las existencias pertenecientes á la testamentaría espresada y de órden del Sr. Juez Dr. José A. Capdevila, consistentes en 3 fracciones de campo, compuesta la 1ª. de 100 cuadras cuadradas y 13000 varas mas de otra, siendo la base para su venta las 2|3 partes ps. 5251 con 46 cets. m|n. La segunda de 33 cuadras cuadradas y 3000 vs. de otra, con la base de ps. 912 con 90 cets. m|n. La 3ª fraccion son 40 cuadras cuadradas y 3750 varas de otra con la base de ps. 1100 con 70 cets. m|n. 900 ovejas finas, al corte, con la base de ps. 1 con 37 cets. m|n. A mas algunas yeguas, corrales, lienzos, postes y otros objetos que estarán á la vista.

Mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6. m1

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el pueblo
VALENTIN ALSINA
DE UNA CASA
En la calle Curupaiti
ENTRE LAS DE
Darragueira y Lomas Valentinas

Perteneciente á don Delfino Bessio y ocupada hasta hace poco por la Escuela Municipal

Esta bien situada
BASE PARA SU VENTA
2|3 partes pesos 600 mon. nac.
Es de valde

El Miércoles 25 de Marzo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, al contado y de órden del Señor Juez Dr. D. Benjamin Basualdo en la ejecucion Hipotecaria seguida por Da. Gertrudes Gomez contra Delfino Bessio, esta casa que se halla edificada en un terreno compuesto de 17 mts. 32 cts. de fte. por 34 mts. 64 cts. de fdo. con 5 habitaciones, cocina, letrina, caballeriza en el fondo, algibe, etc. etc.

Títulos de primer órden!

Previniéndose que el comprador entregará el 5 o|o en garantía; mas detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6. m9

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lunes, Miércoles y Viernes con escepcion de [illegible] á las 12 del dia tendrá lugar [illegible]

También me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

Francisco Wright

EN
SAN MARTIN
DE UNA
PRECIOSA CASA
PRODUCE
PESOS 600 M. C.
El Domingo 22 de Marzo
A las 4 1|2 de la tarde

Por órden terminante de su dueño y con la base de 8000 ps. m|n. venderé en remate público la linda casa en San Martin situada en la esquina de las calles de Lujan y Moreno con 46 3|4 varas de frente por 50 de fondo con 8 piezas, un gran corredor, cocina, letrina, pozo, jardin y quinta con ricos árboles frutales, todo el edificio bien construido y con maderas duras. Está alquilada en 600 ps. m|c. y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 o|o si no es conocido. m13

POR EL MISMO
De todos los muebles
Que ocupan
En el Pueblo de San Martin
LA CASA
En la calle Buenos Aires
AL LADO DEL
Almacen de Bonifaccini
EL
Domingo 22 de Marzo
A las 2 de la tarde

Para desocupar la casa y por órden de su dueño venderé en remate público el dia y hora indicado todos los muebles que ocupan la casa en el Pueblo de San Martin, situada en la calle Buenos Aires al lado del Almacen de Bonifaccini, compuestos de 1 cama camera de nogal, 2 roperos id, 1 baño, varios cuadros, 1 cómoda, escritorio de caoba, 2 candelabros, 2 sofáes, 1 sillones, 8 sillas, 1 aparador, 3 [illegible], útiles de cocina y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. La venta será al contado y á recibirse de los muebles en seguida de terminado el remate. m17

POR EL MISMO
En el gran Hotel de Paris
CANGALLO 216
DE
Todo su mobiliario
Cristaleria, enseres, porcelanas, batería de cocina y demas utiles de este gran hotel
Por liquidacion de sociedad
EL DIA 24 DE MARZO
A la una del dia

Aprovechen los que quieran hacerse de ricos muebles y baratos, ocurriendo al remate que verificaré el dia y hora indicada de todo el mobiliario y demas útiles pertenecientes al Gran Hotel de Paris en la calle de Cangallo núm. 216. Su detalle seria largo enumerarlo, pero allí encontrarán ricos juegos de salon, roperos con espejos, cortinados de varias clases, lavatorios, camas de fierro, nogal y caoba con colchones elásticos, pianos, arañas, picos de gas, porcelana, cristalerías, cubiertos de cristofle, una gran batería de cocina de cobre, cocina económica [illegible] y una infinidad de útiles que estarán á la vista de los interesados que deseen visitar este gran Hotel antes del dia de remate. m14

Manuel I. Diaz

JUDICIAL
De un hermoso CAMPO
Alambrado
Con CASA de MATERIAL
GALPONES, etc., etc.
En el partido de
San VICENTE
Y donde se halle la bandera
EL DOMINGO 22 DE MARZO
A LA 1 P. M.

Remataré por órden judicial todos los bienes raices y muebles pertenecientes á la sucesion de doña Gregoria Pardo de Campos y cuyo detalle y base de venta se indican en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. [illegible] Barraquero, se hace saber por medio del presente que el martillero Don Manuel I. Diaz, ha sido autorizado para proceder á la venta en remate público, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaría de Da. Gregoria Pardo de Campos:

Un campo situado en el partido de San Vicente Cuartel 5º de mil ciento noventa y siete varas de frente [illegible] 293 mts. 302 milímetros, por tres mil ochocientas varas de fondo ó [illegible] mts. 928 milímetros, lindando por el N con José Santos Pardo, por el S con Salaberry, al Oeste con Juan Paste y al Este con Cirilo Gallardo tasado en seis mil pesos moneda nacional base de venta ps. 4000 m|n

Una casa de material techo de teja francesa con la superficie lineal de 17 mts. 320 milímetros de fdo. por 4 mts. 330 milímetros de alto tasado en 600 ps. m|n. base ps. 400 m|n.

Un rancho de la [illegible] con techo de paja en [illegible] con 4 mts. 430 mil metros de largo por 3 mts. 64 milímetros de ancho 3 mts. 330 milímetros de alto tasado en ps. m|n. [illegible] base ps. 40 m|n

Un galpon [illegible] compuesto de una pieza de material de 5 mts. 190 milímetros de frente por el mismo fondo con dos piezas de [illegible] de 7 mts. 794 milímetros de largo por 5 mts. 196 milímetros de ancho y 4 mts. 330 milímetros de alto con techo de paja, tasado en ps. m|n. 100, base ps. 67 m|n.

Un alambrado al rededor del campo de 8310 mts. lineales de 5 alambres con postes de ñandubay á distancia de 18 mts y en los intermedios nueve [illegible] de pino tea tasado en ps. m|n. 620, base ps. 457 m|n.

Un galpon para esquila de 9 mts. de largo por 4 de ancho de armazon de palos de durazno y techo de paja tasado en ps. 10 m|n. base ps. 6 m|n.

Un corral de ovejas de 3233 mts. 255 milímetros cuadrados con 1600 palos de durazno tasado en m|n 10, base ps. 4 m|n.

Un alambrado en la quinta de 952 mts. 608 milímetros lineales de 5 alambres con postes de ñandubay á distancia de 9 metros é intermedios de varillas de durazno tasado en ps. 150 m|n, base ps. 100 m|n.

Un horno de ladrillo de 2 1|2 metros cuadrados en m|n. 2; base 1.30.

Un pozo de agua tasado en ps. m|n. 3; base 2.

Un alfalfar de 4271 mts. 250 milímetros cuadrados tasado en 5 ps. m|n. base $ 70.

Una arboleda compuesta de 3412 árboles de distintas clases tasado en ps. 107.80 ctvs. base 71.80.

Muebles que constituyen el menage de la casa, existentes en el pueblo de San Vicente tasado en m|n. 30.90 ctvs. base 20.60.

Los autos respectivos trasmitan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del infrascripto. La Plata, Febrero 28 de 1885.—César S. Langenheim. m1

M. Marasso y Ca.

REMATE NAVAL
DEL
FAMOSO BERGANTIN NACIONAL
"CORINA WILDE"
Anclado en el gran Puerto Muergo
FRENTE
Al Muelle de la Estacion Boca
EL
DOMINGO 15 DE MARZO
A las 5 de la tarde

Procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, al mejor postor el buque arriba mencionado de 214 toneladas de registro y 300 de carga; su calado de 12 1|2 piés, forrado y clavado en cobre, una vez descargado no necesita lastre;—palos, vergas, maniobras firme y bolante de cáñamo todo en buen estado, en el palo mayor contiene para-rayo, Velamen, 2 sobres, 4 juanetes, una nueva, 4 gavias altas, 4 id bajas, 2 trinquetes, 2 mayores redondas, 1 cangrejo de capa, 2 petifoques, 2 foques, 3 trinquetillas, 3 toldos, 6 cenefas, 6 [illegible] de 3 pulgadas de grueso y 1 de guinche para la carga y descarga, 1 pieza de cáñamo nuevo, un calabrote de cáñamo grueso, 2 estachas de cáñamo; cabos de esparto y pita para espias, cabos de alambre, maniobra volante, 3 planas lona, montonería prevista, ganchos sunchos, guardacabos, 1 máquina de á tornillos, 1 id de hacer filásticas, 1 id de madera con arco de cobre, 2 estanques madera con arco de cobre para salar carne, 4 baldes de madera, 2 id de lona, 1 tina para baldear, 6 espejos, cadena, pintura, un bote, 1 id mas chico con sus remos, 2 rascantes de fierro para izar el bote, 16 orquillas de metal, servicio de cocina previsto, id de mesa y cámara prevista, 3 relojes, barómetros, 1 telégrafo internacional, 2 banderas nacionales, varias de otras, 1 anclote, 10 grilletes, cadena, 1 id para el bote, armamento, etc., y una infinidad de enseres que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 por ciento. m4 v3

Waldino C. Ponce

EL LUNES 16 de MARZO
A las 4 de la tarde
DE UN CAMPO
EN EL
PARTIDO DE LAS FLORES
A dos leguas de la Estacion Rosas
(F. C. del S.)
A cinco leguas al Norte del pueblo de las Flores
Compuesto de 753 hectáreas, 87 áreas y veinte centiáreas
Base de venta pesos 6000 m|n.

El campo se vende por órden de su dueño; se encuentra en uno de los mejores parajes de las Flores, campo para invernada, aguada permanente, linda por Nord-este con Don Eugenio Romero y Don Juan Rios al Sud Este con Don Daniel Kelly, al Sud Oeste con terreno solicitado por J. Duarte y al Nord Oeste con el mismo y con Márcos Pattis, este septimo lindero ha sido arrendatario.

NOTA—El campo es conocido por de la sucesion de Don Leonardo Menendez, sus títulos son garantidos para verlos á mi Escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en la calle Defensa 72, casa del señor Moreno. f14

Miguel Cano

EN CAÑUELAS
DE
100 cuadras de Terreno
Campo flor
SITUADO EN EL CUARTEL 7º
Base ínfima de venta
A pesos 33 m|n. la cuadra
EL
MARTES 24 DE MARZO
A LAS 3 P. M.
En mi escritorio, Reconquista 81

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base de 33 pesos nacionales por cuadra cuadrada de un campo flor situado en el partido de Cañuelas, cuartel 7º cuya área se compone de 100 cuadras equivalente á 2,250,000 varas cuadradas, terreno aparente para [illegible] etc etc. Linda dicho campo por el Norte con don Juan [illegible] por el Este con don Francisco [illegible] por el Sud con don Eugenio Garcia y por el Oeste con don Marcelino Garcia.

La situacion del campo es de gran porvenir y comodidad de comunicaciones.

Escrituras de primer órden, para mas informes á mi escritorio Reconquista 81. m11

POR EL MISMO
DE UNA BUENA CASA
CALLE
MEXICO 660 Y 662
8 y 1|2 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO
Con 8 grandes piezas, un horno, &, &
Base de venta ínfima
PESOS 5000 MON. NAC.
Ofrecen el alquiler ps. 70 m|n mensuales
El Miercoles 25 de Marzo
A LAS 3 P. M.

Procederé á la venta de órden terminante de su dueño y dinero de contado, con la base ínfima de 5000 pesos nacionales de curso legal, de la buena finca calle Mexico núm. 660 y 662, entre San José y Lorea, que mide 8 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud, con 8 piezas de material techo de azotea, una cuadra para amasar pan, un horno, [illegible] nuevo flamante, cocina, etc. etc.

Hay quien de por dicha propiedad un alquiler de 70 pesos m|n mensuales, oferta que ha sido rehusada porque se quiere vender la casa á todo trance, siempre que pase de la insignificante cantidad de 5000 pesos nacionales fijado como base.

Llamo la atencion á la excelente posicion de dicha finca y su buen terreno con fondo completo. Escrituras de primer órden. Para mas informes, á mi casa Reconquista 81. m14

POR EL MISMO
Esplendido Terreno
CALLE
DEFENSA y SAN LUIS
Tocando con el Palacio Lezama
Dividido el terreno en dos solares
Venta liberal
Sin base
Por lo que den
EL DOMINGO 22 DE MARZO
A LAS 3 P. M.

Procederé á la venta [illegible] en público [illegible] dinero de contado, [illegible] por lo que den de dos terrenos lotes [illegible] situados en la calle de la Defensa, [illegible] á San Luis, á pocas varas del Palacio del Sr. Lezama y el paraje mas estratégico y pintoresco de toda la capital.

Los dos terrenos se componen, uno de 10 varas de frente al Oeste calle de la Defensa por 30 1|2 varas de fondo y el lote esquina de 14 10 varas de frente al Oeste calle Defensa por 30 20 varas de fondo con frente al Sud calle San Luis.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á mi escritorio Reconquista 81.

NOTA—El comprador abonará 60 pesos nacionales por cada lote al firmar el boleto de compra venta. m14

Roque Vasquez Diez

BASE PARA LA VENTA
Pesos 2500 m|n.
De la preciosa
Y PINTORESCA CASA
SITUADA
Calle Cochabamba 1a. 85
Entre San José y Lorea

El Domingo 15 del corriente á la 1 de la tarde venderemos por órden de su dueño la preciosa finca arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue. 6 hermosas piezas de azotea, con cielos-rasos, una hermosa cocina, letrina, pozo de balde, un lindísimo jardin, variedad de plantas, árboles frutales, todo edificado en terreno compuesto de 8 varas de frente por 40 de fondo, títulos inmejorables.

Por mas datos al rematador en su escritorio calle San Martin núm. 59. m5

Venancio C. Luna

DE
220 CUADRAS
DE
Magnifico campo
En el partido de
Navarro
Base de venta ínfima
Pesos 7440 m|n.
EL DOMINGO 22 DE MARZO, A LA UNA DEL DIA

Procederé á vender en público remate y dinero de contado por órden de su dueño D. Amaranto Luna, una fraccion de campo en el Cuartel 7º del partido de Navarro, á solo tres leguas de dicho pueblo, compuesta su superficie de 220 cuadras, con buenos pastos y aguadas permanentes, lindando al N con Don Juan Rivas, al E con Da. Máxima y D. Venancio Luna, al Sud con D. Adolfo Hansen y al Oeste con D. Juan Luna.

Los títulos son garantidos y perfectos.

El comprador al firmar el boleto de compra-venta, entregará la cantidad de 400 m|n en garantía de dicha compra. El remate se efectuará en casa de los Sres. Torroba Hnos en la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera.

Por mas datos, al rematador en Mercedes, en su escritorio Boulevard Mercedes; al lado del Cabildo, ó en el mismo campo. m3

Natal T. de Torres

25 POR 100
DE REBAJA
Resolucion terminante del Directorio de liquidar este negocio, es decir, siendo la base de venta anterior
Pesos 101,455-05 m|n.
HOY SOLO SERA
76,091:99
Pesos moneda nacional
REGALADO
IMPORTANTISIMO
VALIOSO
Establecimiento
AGRICOLO-RURAL
EN
CHIVILCOY
Por orden
Del Sr. Presidente
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA
PERTENECIENTE
Al Sr. Maderna
DENOMINADO
(ANTES)
EL ROSARIO
HOY
SANTA ELISA
Es un condado
A cinco kilometros escasos
AL
N. O. DE LA PLAZA
19.642,500
VARAS CUADRADAS
En forma de un polígono regular
14 frentes
SON 873 CUADRAS
De 150 VARAS
Con todos sus accesorios
La mayor parte sembrado
ENTRE OTRAS COSAS
18 CUADRAS DE ALFALFA
DE
TRES AÑOS, SUPERIOR ESTADO
Tierra esplendida
Tanto para agricultura, como se ve, como para ganadería, por lo tierno de sus pastos
EXELENTES POBLACIONES
GRAN
Casa habitacion
Millones de arboles
ALAMBRADOS
DE ACERO CREUSOT

Lindando con los establecimientos de los señores Basualdo, Lugones, Biaus, Mantels, Bra[illegible] majo y otros.

En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, que nada se ha economizado para que á la par de ser lucrativo, sea una mansion agradable y confortable

Base de venta
SOLAMENTE
$ 76,091-99 M. N.

Es preciso visitar el establecimiento para apreciarlo, lo que pueden hacer los señores interesados en cualquier momento.

El Viernes 20 de Marzo
A las 4 y 1|2 en punto

En el patio del Banco Hipotecario, cuyo local ha tenido la atencion el señor Presidente de concederme, procederé al remate en un solo lote, de tan valioso establecimiento, previniendo que la base de venta es comprendida, incluso todos los enseres del establecimiento y que representa una suma de importancia, entre haciendas, máquinas agrícolas y todos los enseres de un gran establecimiento rural.

La venta será una parte al contado y la otra en partes, en hipotecas del Banco Hipotecario.

El detalle y demás pormenores, los daré despues, como así mismo por los planos que se repartirán, se verá la importancia de este lindo lote de tierra.

Títulos y otras referencias, pueden los interesados ocurrir á mi escritorio, San Martin 73, altos.

NOTA—Reservo el derecho de exigir pesos 5,000 m|n., como garantía de compra al firmar el boleto. f21

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE
500-BARRICAS 500
Azucar
De Primera y Quebrada
En los depositos
LA
CATALINAS
Deposito de FRANCHINI
Por cuenta y orden
DE
QUIEN PERTENEZCAN
EL
JUEVES 19 DE MARZO
A las 12 en punto

Se rematarán á la mas alta postura por cuenta y orden de quien pertenezcan en lotes al gusto de los compradores:

500 barricas azucar de Primera y Quebrada m14

POR EL MISMO
AVERIAS
DOS BOCAYES TABACO
DE 60 ARROBAS
8 BOLSAS TABACO
Para curar ovejas
En nuestra casa, 7-BOLIVAR-7

El Mártes 17 del corriente á las 2 de la tarde en punto, se rematarán por cuenta y órden de quien corresponda:

3 Bocoyes tabaco de 60 arb.
8 bolsas id para curar ovejas. m14

POR EL MISMO
AL NORTE AL NORTE
DE
UNA LINDA MANZANA
DE
TERRENO
Dividida en 33 LOTES
Cubierta de lindos árboles frutales
Entrando 3 esquinas
Y LA
Magnifica Casa
CON 11 PIEZAS
CALLE de GALLO
ENTRE
Charcas y Gral. Mansilla
Rodeada de buenos edificios
BUEN Vecindario

[illegible] Por la calle de Gallo pronto pasará el tramway [illegible] empedrado.

SIN BASE

Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con [illegible] por ciento de interés anual.

El Domingo 15 de Marzo á las [illegible] en punto de la tarde se remata [illegible] á la mas alta postura [illegible]

[illegible] Títulos garantidos. Por planos [illegible] f22

POR EL MISMO
IMPORTANTE
En Bahia Blanca
MAGNIFICO
CAMPO FLOR
CON FRENTE AL ARROYO
NAPOSTA GRANDE
3|4 DE LEGUA
Pastos mezclas
A CINCO LEGUAS DEL
Gran PUERTO
Base de venta
8,000 Nacionales
CON HIPOTECA AL BANCO HIPOTECARIO
De 5000 Cedulas Serie F
EN NUESTRA CASA
7-BOLIVAR-7
VALE EL DOBLE

El Lunes 23 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada este espléndido pedazo de campo aparente para lanar y bacuno, con frente al importante arroyo Naposta Grande, lindando con Santos Lafuente, Juan y Eduardo Vidal, Julio Dufour.

TITULOS PERFECTOS

El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. Por informes, á nuestra casa, Bolivar 7 m5

POR EL MISMO
EN NUESTRA CASA
7-BOLIVAR-7
POR
Cuenta de Seguros
27 latas HONGOS
Con 159 kilos

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.
27 latas hongos en buen estado. m13

L. Avelino Diaz

EN MORON

De todas las existencias del Bazar que fué inaugurado por la comision de la "Asociacion Iniciadora, Union y Fomento de Moron," con destino á obras de embellecimiento.

El Domingo 15 de Marzo á las 11 del dia, venderá todas las existencias del mencionado Bazar, consistiendo en quinientos variados artículos de lujo y fantasía, preciosos adornos de valor, cuyo detalle se omite por su larga estension.

La venta se efectuará al mejor precio y tendrá lugar en el mismo local del Bazar, calle General Brown, entre Coronel Brandzen y 25 de Mayo.

No faltar á la hora indicada, pues el Remate tendrá lugar con el tiempo como esté.

Por informes al martillero en Moron. m1

Lino D. Lagos

JUDICIAL
DE UN CAMPO
EN EL
PARTIDO DE PILA

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Palacios y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Federico Garcia Alberdi.

El dia 21 de Marzo á las 4 p m procederé á vender la [illegible] de campo que arriba se expresa compuesta de trescientas cuadras cuadradas [illegible] por todos sus costados con terrenos fiscales.

La primer tasacion fué de 4,960 pesos m|n hoy rebajado el 20 por ciento, queda en [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de esta suma.

El remate tendrá lugar en el escritorio del rematador Perú 27 Dolores donde puede ocurrirse por informes á la Secretaría del señor Cabral. m7

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
DE
VACAS
OVEJAS
YEGUAS y
CABALLOS

De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Federico García Alberdi y perteneciente á la testamentaria de don Vicente Cepeda

El dia 9 de Abril
A LAS 4 P. M.

Procederé á vender las haciendas que existen [illegible] cuatro [illegible] de Chascomus, y cuyo pormenor es el siguiente: [illegible]

[illegible] m15

H. Baizan

JUDICIAL

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

José F. Castaño y Ca

175-CERRITO-175
Tienda y Merceria
Buena Esperanza
Del Sr. D. Pedro Schwartz
Por ausentarse para Europa
Negocio acreditado
GRAN PICHINCHA

El Mártes 17 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público y al contado, de todas las existencias del negocio, como asi mismo de todos los muebles de uso particular, cuyo pormenor en parte es como sigue, perfumerías surtidas, trajes para niños, camisas para señora, id para hombre, batas, tiras bordadas, medias, corset finos, floreros, cortes de vestidos, cintas de seda botones fantasia, peines, colchas, jabones, albums, medias para niños y muchos artículos imposibles detallarlos y que estarán á la vista de los interesados.

MUEBLES

Los de uso particular, cama, ropero, lavatorio, mesa de noche, id de comedor, sillas, cómodas, loza cristales, cuadros y adornos.

Acto continuo Un riquísimo armazon, mostrador, vidrieras, aparatos de gas y toldo, etc., todo se venderá con accion á la contrata que tiene y que paga un alquiler barato, como para hacer fortuna en poco tiempo, la casa tiene mucha comodidad está bien situada y sobre todo, goza de un gran crédito.

Para mas informes verse con el rematador Florida 150. m13

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR PUBLICO
VENTA EN REMATE
DE
MERCADERIAS GENERALES
LOS DIAS
LUNES
MIERCOLES
Y SABADO
A LAS 12 DEL DIA
86-Victoria-86
f27 perm

POR EL MISMO
EN MI CASA
86 - VICTORIA - 86
TERRENOS!
EN
LA PLATA
SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 15 del corriente á las cinco en punto de la tarde venderé por órden de su dueño [illegible] lotes de terrenos sitos en la ciudad de la Plata [illegible] y marcados en el plano con los números uno y dos de la manzana C de la [illegible] cuya superficie mide un mil doscientos metros [illegible]

La venta se realizará al contado y al mejor postor y el comprador sin escepcion depositará en el acto el [illegible] sobre el valor de la venta. [illegible] perfectos.

C. R. — Carlos Ristorini

HOY
De terrenos centrales
AL NORTE
CON CASA
Esq. Gral. Lavalle y Ombu
[illegible]
Corrientes y Gral. Lavalle
93 1|2 varas de frente a Ombu
35 varas de frente a Lavalle
DIVIDIDO EN 10 LOTES
Nada y nada mas central
EN VENTA

[illegible]

CALLE GRAL. LAVALLE

[illegible]

CALLE OMBU ENTRE
Lavalle y Corrientes

[illegible]

Pedro Gimenez

JUDICIAL

[illegible]

Pablo Milani

JUDICIAL
En el TANDIL
Base de venta pesos 1850 m|n
El Domingo 15 de Marzo
A LAS [illegible] DE LA TARDE

[illegible]

La tasacion es [illegible] pesos m|n y la base [illegible]

El remate se efectuará en la misma propiedad. El comprador abonará al firmar el boleto [illegible]

Por mas datos al rematador en Dolores.

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden [illegible] reciben para venta [illegible]

GUARNICIONES

[illegible]

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar [illegible]

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS
Para tenderos [illegible]
REMATES AL CONTADO
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98

[illegible]

Los remates que se [illegible]

POR EL MISMO
REMATE DE CABALLOS
20 A 30 POTROS
SELECTO LOTE
Para vender por yuntas
o por separado
En la calle Avenida Alvear 59

El Domingo 15 del corriente [illegible] punto de la tarde procederemos [illegible] precio sin dejar lote sin vender, por cuenta de Don Angel Augusto, los caballos procedentes del "Partido de Chacabuco".

Se previene á los interesados que los [illegible] elegidos en pelos, grandes, sanos [illegible]
Hay que liquidar á todo precio.